

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 1 de 83

ACTA No. 09 SESIÓN ORDINARIA

FECHA: SAN GIL, FEBRERO 14 DE 2025
HORA: 7:15 a.m. hasta 2:59 p.m.
LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDENTE: RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA - presidente H. Concejo Municipal

ASISTENCIA:

Honorable concejales:

1. RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA
2. JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA
3. RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO
4. MONICA DIANA HERNANDEZ VARGAS
5. MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
6. JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE
7. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
8. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
9. ÉDISON RANGEL GUERRERO
10. MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ
11. MARGARITA VARGAS BAUTISTA
12. OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO
13. JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: OLGA LILIA FLOREZ LEON

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
 2. Lectura y aprobación del orden del día
- Intervención Coronel ORLANDO QUINTERO GOMEZ, Secretario de gobierno y equipo de trabajo.

Cuestionario:

1. ¿Cuál es el Plan de Acción de la Secretaría de Gobierno para fortalecer la seguridad del municipio y garantizar la convivencia ciudadana, qué acciones se han cumplido con ese propósito y cuáles son los resultados? Aporte copia del Plan de Acción.
2. Realice una presentación del Plan de Seguridad del Sector Urbano y Rural del municipio
3. ¿Qué actividades pedagógicas se han adelantado desde la Secretaría de Gobierno para socializar con la comunidad el Código Nacional de Policía y como se está procediendo para darle aplicación? ¿Cuántas sanciones han sido impuestas en aplicación del Código y cuántas de ellas son de carácter pecuniario?
4. ¿Qué mecanismos de participación ciudadana ha promovido la Secretaría de Gobierno a través de la ejecución de planes, programas y proyectos dirigidos a la comunidad en vigencia de la Ley 1757 de 2015 en el año 2025?
5. Realice una presentación del Sistema de Prevención y Atención de Desastres, indicando que planes, programas y proyectos se han ejecutado en esta materia en el año 2024. Puntualice las actividades que se han adelantado con las Juntas de Acción Comunal o la comunidad en general para orientar y capacitar sobre las

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 2 de 83

acciones y medidas que se deben tomar para prevenir eventos de desastre y para atender los que se presenten.

6. ¿Cuántas cámaras de seguridad de propiedad pública se encuentran instaladas en el municipio que monitorean las zonas públicas, avenidas, calles y demás con el fin de garantizar la oportuna reacción de las autoridades ante un eventual hecho que atente contra la seguridad y convivencia ciudadana? ¿Cuál es el estado de las cámaras, quién las administra y cuál es el balance de su utilización?
7. ¿Qué tipo de enlace o estrategia de comunicación existe entre la Secretaría de Gobierno, la Policía Nacional y los presidentes de las distintas Juntas de Acción Comunal para prevenir, conservar y establecer el orden público, atender emergencias de manera rápida y oportuna por riñas, violencia intrafamiliar, delincuencia común, drogadicción o alteración irregular de la paz y la convivencia, violación a las normas sanitarias, etc.?
8. ¿Qué acciones se han adelantado o se vienen adelantando desde la Secretaría de Gobierno que permitan ejercer un control a establecimientos públicos y de comercio en temas como seguridad, control a los precios, pesas y medidas, horarios, contaminación visual y auditiva, sanidad y salubridad de productos, implementación de protocolos de bioseguridad, etc.?
9. Informe ¿qué acciones, medidas, iniciativas o trámites se han adelantado desde la Administración Municipal, especialmente desde la Secretaría de Gobierno, para poner en funcionamiento el centro de bienestar animal?.
10. Como secretaria de Gobierno y en relación a sus funciones está la de apoyar a la comisaria de familia en cuanto a la protección de la familia y de la infancia: el Concejo Municipal desea saber ¿en qué acciones se ha llevado a cabo dicho apoyo? Y ¿cómo ha desarrollado esta función?
11. Identifique y exponga proyectos y/o programas que la Secretaría de Gobierno considere como prioritarios para el municipio y que actualmente se encuentran a su cargo.
12. Presente el Plan de Acción de la Secretaría de Gobierno Municipal para el año 2025. Y demás inquietudes que surjan en el desarrollo de la sesión.

Invitados:

Teniente Coronel **ALEXANDER BAMBAGÜE CALDERON**, *Comandante Batallón De Artillería #5 Capitán José Antonio Galán*

Teniente coronel Jennifer Moreno Comandante de Distrito de la Policía Nacional
Capitán Edinson Fabian Jaimes, comandante de estación de Policía

3. Lectura de correspondencia
4. Propositiones y asuntos varios

DESARROLLO.

PRESIDENTE: Muy buenos días para todos, saludar a las personas que nos acompañan detrás de las barras, a los Honorables Concejales del municipio de San Gil que nos acompañan en el recinto de la democracia, al invitado del día hoy al Señor Quintero Secretario de Gobierno de la administración municipal de San Gil, a los funcionarios que se encuentran también acompañándonos y contratistas de la administración municipal, a los Sangileños que nos ven a través de las redes sociales, por favor señora secretaria, hacemos llamado a lista y la lectura del orden del día, por favor.

SECRETARIA: presidente muy buenos días, muy buenos días a los Honorables concejales del municipio de San Gil, a todas las personas que nos siguen a través de los medios de comunicación y redes sociales, al invitado del día de hoy, a la policía nacional, al ejército nacional y a todas las personas que nos acompañan detrás de las barras.
viernes 14 de febrero

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 3 de 83

ORDEN DEL DÍA.

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum.
2. Lectura de aprobación del orden del día.
3. Intervención del coronel ORLANDO QUINTERO GOMEZ, secretario de Gobierno y equipo de trabajo

Questionario:

- 1 ¿Cuál es el Plan de Acción de la Secretaría de Gobierno para fortalecer la seguridad del municipio y garantizar la convivencia ciudadana, qué acciones se han cumplido con ese propósito y cuáles son los resultados? Aporte copia del plan de acción.
- 2 Realice una presentación del Plan de Seguridad del Sector Urbano y Rural del municipio.
- 3 ¿Qué actividades pedagógicas se han adelantado desde la Secretaría de Gobierno para socializar con la comunidad el código nacional de policía y cómo se está procediendo para dar aplicación? ¿Cuántas sanciones han sido impuestas en aplicación del Código y cuántas de ellas son de carácter pecuniario?
- 4 ¿Qué mecanismos de participación ciudadana han promovido la Secretaría de Gobierno a través de la ejecución de planes, programas y proyectos dirigidos a la comunidad en vigencia de la ley 1757 del 2015 en el año 2025?
- 5 Realice una presentación del sistema de prevención y atención de desastre, indicando qué planes, programas y proyectos se han ejecutado en esta materia en el año 2024 y puntualice las actividades que se han adelantado con la Junta de Acción Comunal o comunidad en general para orientar y capacitar sobre acciones y medidas que deben tomar para prevenir eventos de desastre y para atender los que se les presente.
- 6 ¿Cuántas cámaras de Seguridad de propiedad pública se encuentran instaladas en el municipio que monitorean las zonas públicas, avenidas, calles y demás con el fin de garantizar la oportuna redacción de las autoridades ante un eventual hecho que atente contra la seguridad y convivencia ciudadana? ¿Cuál es el estado de las cámaras, quién las administra y cuál es el balance de su utilización?
- 7 ¿Qué tipo de enlace o estrategia de comunicación existe entre la Secretaría de Gobierno, la Policía Nacional y los presidentes de distintas Juntas de Acción Comunal para prevenir, conservar y establecer el orden público, atender emergencias de manera rápida y oportuna por riñas, violencia intrafamiliar, delincuencia común, drogadicción o alteración irregular de la paz y la convivencia, violación a las normas sanitarias, etc.?
- 8 ¿Qué acciones se han adelantado o se vienen adelantando desde la Secretaría de Gobierno que permitan ejercer un control a los establecimientos públicos y de comercio en temas como seguridad, control a precios, pesas y medidas, horarios, contaminación visual y auditiva, sanidad y salubridad de productos, implementación de protocolos de bioseguridad, etc.?
- 9 Informe ¿qué acciones, medidas, iniciativas o trámites se han adelantado desde la Administración Municipal, especialmente desde la Secretaría de Gobierno para poner en funcionamiento el Centro de Bienestar Animal?
- 10 Como Secretario de Gobierno y en relación a sus funciones está la de apoyar a la Comisaría de Familia en cuanto a protección de familia y la infancia, el Concejo Municipal desea saber ¿en qué acciones se ha llevado a cabo dicho apoyo? y ¿cómo ha desarrollado esta función?
- 11 Identifique y exponga proyectos y/o programas que la Secretaría de Gobierno considere como prioritarios para el municipio y que actualmente se encuentran a su cargo.
- 12 Presente el Plan de Acción de la Secretaría de Gobierno Municipal para el año 2025. Y demás inquietudes que surjan en el desarrollo de la sesión

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 4 de 83

Invitados:

Teniente Coronel **ALEXANDER BAMBAGÜE CALDERON**, *Comandante Batallón De Artillería #5 Capitán José Antonio Galán*

Teniente coronel Jennifer Moreno Comandante de Distrito de la Policía Nacional. pidió excusas. En su reemplazo viene el Mayor Luis Úzgame.

Capitán Edinson Fabian Jaimes, comandante de estación de Policía

4. Propositiones y Asunto Varios.

SECRETARIA: presidente, ese es el orden del día. Continúo con la lista y verificación del orden del día.

Interviene el concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** Perdón presidente, es que la transmisión no está quedando debidamente, entonces no sé si primero la corriamos y ahí sí iniciamos para que quede debidamente grabado lo que aquí se habla, gracias.

PRESIDENTE: Qué pena con todos los Sangileños y cada uno de ustedes que nos acompañan, por favor nos esperan unos minuticos. Bueno, pedirle excusas a la comunidad que hemos presentado una falla con la transmisión debido a el celular que tenemos, para poder informarle a cada uno de ustedes lo que se ve en el recinto de la democracia. Por favor señora secretaria, entonces continuamos con el llamado a lista, por favor.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

SECRETARIA: Honorable concejal Rafael Norberto Acosta Wandurraga.

Interviene el concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** Muy buenos días, un saludo muy especial para toda la comunidad Sangileña que sigue la transmisión, un saludo especial para las personas que se encuentran detrás de las barras, para el coronel Orlando Quintero secretario de Gobierno, a todo el equipo de trabajo del Concejo Municipal, compañeros corporados, Rafael Acosta presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Buenos días, señorita secretaria, buenos días a la mesa directiva, a mis compañeros de Cabildo, al equipo de trabajo de la Secretaría de Gobierno, a las personas que nos acompañan el día de hoy a través de las barras, a cada una de las personas que en este momento se empiezan a conectar a través de la página del Concejo Municipal para estar muy pendiente de esta importante sesión, saludar al Secretario Interior a nuestro Coronel Orlando Quintero, Gabriel Cortés presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Ricardo Andrés Durán Noratto.

Interviene el concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Gracias secretaria, un saludo a la mesa directiva, a mis compañeros corporados, a mi coronel Orlando Quintero, nuestro secretario de Gobierno, a todas las personas que se encuentran detrás de las barras, a los medios de comunicación y a toda la comunidad que nos sigue a través de las redes sociales, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Mónica Diana Hernández Vargas.

Interviene la concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Muy buenos días para todos los que nos siguen a través de las diferentes redes sociales, para mis compañeros corporados, el equipo de colaboradores del Concejo Municipal, el invitado del día la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 5 de 83

Secretaría de Gobierno y las personas que nos acompañan detrás de las barras, Mónica Diana Hernández Vargas, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Gracias secretaria muy buenos días, primeramente darle gracias a Dios por el don de la vida por permitirnos estar acá en este día en tan importante sesión, también por el don de la lluvia que riega nuestros campos Sangileños, ha sido una bendición muy grande esta lluvia de estos días, saludar especialmente a las personas que se encuentran ahí detrás de las barras juiciosos, pendientes de esta sesión, a los compañeros corporados, al Coronel Orlando Quintero y también a cada una de las personas que nos siguen a través de las redes sociales. Mauricio Jiménez presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan José Muñoz Duarte. Honorable concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Muy buenos días señora secretaria, saludar al invitado del día hoy al secretario de Gobierno Señor Quintero, a la comunidad que nos acompaña a través de las redes sociales, a las personas que están hoy en el recinto de la democracia, atrás de las barras igualmente, a los corporados que llegaron muy prestos a tan importante sesión de seguridad en el municipio. Tenían que pasar algunas situaciones para que nos pusiéramos prestos y atentos a atender el llamado que se ha visto desde hace más de un año de la comunidad y tener que empezar a colocar a nuestros amigos en un cementerio para poder actuar frente al tema. Entonces, importante sesión, espero que todos los Sangileños que puedan el día hoy ver esta importante sesión sea para que este municipio vuelva a la tranquilidad que tanto queremos, presente señora secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Gracias secretaria, saludo especial a los compañeros de Cabildo, al invitado que está desde las tempranas 7 de la mañana, el coronel Orlando Quintero a su equipo de trabajo de la secretaria, a todas las personas que nos acompañan a través de las redes sociales. Importante el saludo al Regional y a otros canales que van a estar transmitiendo pues esta sesión, un saludo muy especial y en espera de los aportes de cada persona de cada comunidad, puesto que todos somos parte del problema y todos somos parte de la solución. Los que queremos a San Gil pues sabemos y es un llamado de atención grande para todas las fuerzas vivas, para cada vez que vea San Gil, para denunciar lo que está pasando en el municipio de San Gil, por el bien del San Gil que queremos nosotros. Es importante denunciar y nosotros también estar muy pendientes de la seguridad de nuestro municipio. Yo avalo lo que se ha hecho con las Cámaras de Seguridad en años anteriores, ojalá que siga ese proceso, ese es el llamado de atención para que en toda la Junta de Acción Comunal las que falten, pues se sigan realizando pues estas actividades con el fin de que las Cámaras de Seguridad lleguen a todos los barrios, es importante este tema. Y a la comunidad que ha estado presto a los diez líderes que días anteriores se reunieron después del plantón con el señor alcalde, con usted coronel con el fin de buscar que esa percepción que tenemos de la seguridad de San Gil pues se haga realidad con ese compromiso que se hizo mes a mes de entregar informes. Ojalá que están invitados al Concejo Municipal cuando quieran venir en el mes de mayo nuevamente para hacer un seguimiento que es lo que la comunidad al fin pide, que lo que se escriba, lo que se escriba en las actas, pues se haga realidad. Esos compromisos que usted quiere coronel, la misma Administración Municipal, la Policía Nacional a quien confío y que toca darle herramientas, pues tengamos dentro de un mes y en el mes de mayo pues invitado a los diez líderes que han escogido la comunidad para que sigamos con este proceso de cómo va la seguridad en el municipio de San Gil, presente, presidente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 6 de 83

SECRETARIA: Honorable concejal Edison Rangel Guerrero. Honorable concejal Mario Alberto Rueda Vásquez.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Buenos días señora secretaria, saludo cordial a todos los compañeros de Cabildo, a las personas que nos siguen por las redes sociales, las personas que están detrás de las barras. Presente señora secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Margarita Vargas Bautista.

Interviene la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Gracias, muy buenos días a funcionarios del Concejo Municipal, a todos sus colaboradores de la Secretaria, a ustedes honorables compañeros, muy buenos días al Coronel Orlando Quintero a su equipo de trabajo, a las personas que siguen esta sesión a través de las redes y los diferentes medios de comunicación como el regional y bueno esperemos que esta sección sea la de aclararle a la comunidad, tanto que se dice por ahí por las calles, que a veces es como absurdo, escucho unos comentarios increíbles, por ahí alguien me llamó y me dijo que están diciendo que van a hacer sancocho con el Coronel y que van a hacer lo imposible para desestabilizar la administración y así por el estilo, entonces la gente habla y habla y habla sin tener conocimientos y bueno, aquí inclusive es una cosa estar uno aquí adentro, porque uno cuando mira los toros desde la barrera lo ve diferente a cuando uno está ya en el ruedo, entonces qué interesante que ojalá hayan muchos espectadores para que se den cuenta qué es la realidad muchas gracias, Margarita Vargas presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho.

Interviene el concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** Muy buenos días secretaria, muy buenos días a los compañeros de la mesa directiva, a las personas que nos siguen a través de las redes sociales, a las personas que están detrás de las barras. Una sesión muy importante para la comunidad Sangileña, así como lo decía una concejal para aclarar muchas cosas y lo decía ayer cuando circulaba un video de una de las intervenciones del Señor Alcalde en una emisora local donde decía mentiras y acá de parte de uno de sus secretarios se pudo corroborar que exactamente estaba diciéndole mentiras a la comunidad siempre lo hace, desinforma para que la gente de pronto crea que es que nosotros no le dejamos trabajar, pero eso al inicio del año le funcionó, ya ahorita al segundo año ya nadie le cree y él lo puede corroborar porque en las calles eso todo mundo lo dice, no es tema político, no es que la oposición es que la gente ya se cansó, ¿sí? Y eso es importante, pero yo sí como digo las cosas sin maquillar y yo no soy uno acá y otro en la calle, yo soy frentero y yo me la paso rezando, metido en la iglesia, pero salgo de allá y vengo y de grado y humillo a un compañero porque de pronto hace una apreciación o alza su voz, lo cogen, lo humillan, lo degradan, o sea, se arrodillan, salen y se humillan y degradan y creen que eso es bonito. Entonces uno no hay como ser transparente, no ser de doble imagen, ser una persona correcta y demostrar lo que es, así a algunos les gusta y a otros no les gusta, pero eso de causar lástima y de ser una persona por los medios y otra persona acá, eso no sea uno siempre y el día que eso suceda yo salgo y créanme que soy el primero que va a salir porque tiene su postura y berraco, acá no, así como lo hace en los medios así es acá, pero eso uno no debe ser una ovejita y camuflada ante los medios y después acá venir como se portan con los demás corporados. Omar Villarreal, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal José Jesús Villar Torres.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Buenos días señora secretaria, un saludo a la mesa directiva a los demás honorables concejales, los invitados de hoy el coronel Quintero, teniente de la Policía, por ahí vi el señor director de Tránsito también, quienes nos siguen en redes sociales y a la comunidad que nos acompaña en las barras. Jesús Villar, presente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 7 de 83

SECRETARIA: Honorable concejal Juan José Muñoz Duarte.

Interviene el Concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Muy buenos días a mis honorables compañeros, a la mesa directiva, a todos los funcionarios de la Administración Municipal, al señor Secretario de Gobierno Coronel Orlando Quintero, al Teniente Comandante de la Estación de Policía, a las personas que nos acompañan de la Administración Municipal, funcionarios, contratistas y demás comunidad, las personas que nos siguen por las redes sociales, a nuestros periodistas del municipio de San Gil, al regional, que siempre está cubriendo estas importantes sesiones donde se tocan los temas más importantes y más esperados de la comunidad Sangileña. Esta es una sesión que la comunidad pedía gritos desde hace varios meses, por toda la situación que se ha venido presentando en el municipio de San Gil, nos preocupa San Gil, nos duele San Gil, yo que nací y crecí en este municipio, que tuve la oportunidad de gozar de la tranquilidad, de la paz, de la seguridad de este municipio que uno podía caminar a la hora que fuera por cualquier calle, por el centro, por la once, por cualquier calle del municipio, a la medianoche, a la madrugada y no había ningún tipo de problema ni inconveniente, teníamos exactamente una sensación de seguridad y eso es lo que hoy extrañamos y lo que hoy pedimos los Sangileños. Juan José Muñoz, presente.

SECRETARIA: Presidente, contamos con la participación de 12 Honorables Concejales de 13.

PRESIDENTE: Gracias señora secretaria.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

PRESIDENTE: Como los Corporados ya lo saben, ya leímos el orden del día para esta importante sesión, pero no teníamos el punto de la intervención de la comunidad, ya hay cuatro personas inscritas, entonces vamos a incluir en el punto 3 intervención de la comunidad y a cada uno de ellos les vamos a dar dos minutos o cinco minutos para que hablen, les vamos a dar cinco minutos para que ellos hagan su intervención antes de la del Coronel Quintero para poder avanzar con la sesión. Entonces señora secretaria, me podría leer cómo quedaría el orden del día y cuáles son las personas que van a intervenir, por favor.

SECRETARIA: Orden del Día.

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Intervención del Coronel ORLANDO QUINTERO GOMEZ, Secretario de Gobierno y equipo de trabajo, el cuestionario que se leyó anteriormente en mención, dentro de ese mismo tercer punto están los invitados:
 - Teniente Coronel ALEXANDER BAMBAGÜE CALDERÓN, Intervención del Comandante del Batallón de Artillería, Capitán José Antonio Galán número 5.
 - El Mayor LUIS ÚZGAME.
 - Capitán EDINSON FABIÁN JAIMES, comandante de Estación de Policía.
 - Intervención de la Comunidad la señora Laura Natalia Sánchez Palomino, la señora Mónica Carolina Guerrero López, el señor Manuel Enrique Ríos Galvis, el señor José Alfredo Vesga.
4. Lectura de correspondencia.
5. Proposiciones y Asunto Varios

Ese sería el orden del día.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 8 de 83

PRESIDENTE: Secretaria, pero quedó intervención de la comunidad de terceras, ¿no es cierto? Y cuarto, el coronel.

SECRETARIA: No, quedó el de primero, tercera intervención del coronel dentro de esa misma intervención está la intervención de la comunidad.

PRESIDENTE: No, dejemos intervención de la comunidad primero, que Orlando Quintero Gómez.

SECRETARIA: Ok, entonces quedaría.

Orden del Día.

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Intervención de la Comunidad.
4. Intervención del Coronel ORLANDO QUINTERO GOMEZ.
5. Lectura de correspondencia.
6. Propositiones y Asuntos Varios.

PRESIDENTE: Listo Señora, entonces señores concejales esta es la modificación que se le hace al orden del día para darle la oportunidad a la comunidad que nos acompaña el día de hoy para que dé su exposición frente a esta sesión y a lo que está pasando en el municipio de San Gil y lo que necesitamos mejorar en el municipio de San Gil, porque realmente muchos piensan que esto lo hacemos por política, pero aquí hay muchas personas que hace unos días lloran a un amigo, lloran a un conocido, a un ex empleado de la alcaldía, de la corporación autónoma, del hospital que fue compañero de muchos en las buenas y en las malas y quieren la pronta reacción, entonces por eso es que hacemos esta importante sesión, hoy nos acompaña el Teniente de la Policía, saludar igualmente al Secretario de Tránsito que nos está acompañando también, porque es que esa es la articulación que debe tener la administración municipal, si trabajamos de la mano los tres, hacemos los operativos, pues tenemos la oportunidad de requerir a las personas que realmente le están haciendo daño al municipio y podemos exigir de que realmente no nos acompañe en el mismo.

Entonces en el cuarto punto estaría primero la intervención de la comunidad que es en el tercero, en el cuarto punto sería la intervención de Orlando Quintero, Teniente de la Policía y el Doctor Héctor Secretario de Tránsito, son los tres que van a intervenir de la administración y su grupo de trabajo. Entonces, señores concejales, para que aprobemos el orden del día para poder continuar con la sesión.

SECRETARIA: Presidente, se cuenta con la aprobación de 9 concejales de 12.

PRESIDENTE: Gracias señora Secretaria, con la aprobación de nueve concejales, habiendo Quorum decisorio y deliberatorio, continuamos con el orden del día.

3. INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD

SECRETARIA: Tercer punto intervención de la comunidad, señora Laura Natalia Sánchez Palomino, señora Mónica Carolina Guerrero López, señor Manuel Enrique Ríos Gálvez, señor José Alfredo Vesga. Entonces invitamos a la señora Laura Natalia Sánchez Palomino a que siga al atril.

Intervención **SRA. LAURA NATALIA SÁNCHEZ PALOMINO:** Muy buenos días a todos los concejales y a todas las personas que se encuentran hoy acá y a los que nos están viendo a través de las redes. Bueno, mi pequeña o lo que vengo a solicitarle a todos, porque todo el mundo se me ha acercado, me han dicho, alguien que vaya y hable con los concejales, hable con la seguridad de San Gil, con los policías, tránsito, los que tengan que ver con todo el cuidado de nosotros, el cuerpo, la vida de nosotros está en manos de la seguridad de acá. No estoy de acuerdo, estoy, perdón como lo voy a decir, pero más

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 9 de 83

de uno está así. Estamos mamados de que no podemos salir, no podemos, mis hijos no pueden salir a ningún lado, a ningún parque, no podemos compartir con nadie, no se puede pasar por la once, no se puede pasar por las vías principales, porque hay drogadictos, hay robos, están pasando muchas cosas que parece que todo el mundo se estuviera haciendo el ciego, no sé qué es lo que está pasando, pero ya es hora, ya no más. Démonos cuenta de que, en las noches, miren yo trabajo de noche y donde yo trabajo pasan dos, tres guardas de seguridad y ellos mismos me dijeron, nosotros no tenemos cómo defendernos, nosotros con un bolillo, alguien se nos acerca con un arma, no tenemos cómo defendernos, con un palo qué vamos a hacer, no vamos a hacer nada, nada, les dan un tiro, les dan un puñal, miren lo que pasó con Miguelón. Démonos cuenta en eso, o sea la policía me decía es que nosotros somos los únicos que andamos de noche porque ni policías hay, no sé qué cantidad de policías hay acá, pero es que está solo San Gil, San Gil se está cuidando es con la comunidad, no veo la policía, no veo alguien que esté pendiente de nosotros, los de tránsito, hoy venía bien desde San Martín. Motos, la gente sin casco no les importa, yo soy motera pero yo siempre ando con mi casco, pero a ellos parece que no les importa o sea ellos se creen inmunes, qué les pasa, o sea dónde están, dónde están los de tránsito, si están haciendo sus redadas, después de que vinieron hicieron el plantón acá, después de que hicieron tantas cosas, lo del puente ese metálico ese de lata que hay de San Martín hacia acá, sí yo vi la vez que fueron, sacaron, qué hacen con esa gente, esa gente para dónde va, a las calles a seguir delinquiendo, a seguir haciendo las suyas, qué van a hacer con toda esa gente, siguen andando por San Gil como si nada, ya uno los tiene que dar de pleitesía a ellos, darle permiso a ellos para hacer cosas porque no podemos hacer nada, no nos podemos ni defender, nos toca dejar robarnos, nos toca dejar que los niños lleguen a las drogas por culpa de esa gente que se está metiendo con ellos, le dicen venga prueben que no sé qué, Ya me enteré que está otra vez lo que está manejando Gabriel Sánchez, otra vez él lo está teniendo y él siempre cuando yo lo he sabido, él lo ha manejado muy bien y ha sabido hacer eso. ¿Qué ha pasado con el robo de aquí de la joyería? El guarda de seguridad que hirieron allá al frente del Tiger, el de los bolos eso no lo publicaron, nadie sabe de eso. ¿Qué pasó con el señor ese que mataron que Pecas? Ah, no lo mataron, bueno, a ese muchacho al Pecas, o sea es que uno entiende y escucha tantas cosas que uno no sabe que es lo que está pasando. Cada vez que yo me voy y vuelvo otra vez a San Gil, está peor, está peor la inseguridad. Esa once la prostitución ya está, pero por todos lados, ya no más tampoco, los niños ya no pueden pasar por ningún lado porque las ven, o sea son mujeres que no deben estar en una parte que es tan concurrida, no me parece eso justo para los niños que tengan que ver todo eso. Todo lo que están, las ollas esas ahí al lado de la plaza, ¿qué es eso? ya uno no puede pasar por el puente peatonal porque ya una vez están ahí drogándose, vendiéndoles drogas, o sea no sé qué es lo que está pasando con San Gil y ya creo que es hora, es hora de que se pongan la mano en el corazón y digan ya no más y vamos a cambiar a San Gil, pero es que ya el pueblo ya está cansado, cansado, cansado, entonces yo necesito y quiero escuchar qué solución hay pero que se vea, no que queden palabritas y que quede escrito ahí, ay es que se va a hacer y que ahora cámaras, si las cámaras están ahí, muy bonitas y ¿dónde están las grabaciones? ¿dónde está que alguien pueda, que le pasó algo y pueda coger y diga mire aquí está la evidencia, ¿dónde está todo eso? Ya no más muertes por favor, donde esté la seguridad, velen por nosotros los Sangileños, no sé qué van a hacer ustedes con tanto venezolano que hay acá en San Gil haciendo de las suyas, yo tengo uno o dos personas que son venezolanas pero son totalmente diferentes a mucha gente que viene a hacer daño, pero ya no más, en serio que sí, ya no más, dijeron por ahí, ahí tiene que haber un muerto para que puedan hacer las cosas, entonces, ¿tiene que haber otros dos, otros quince para que empecemos a movernos? Me parece que no, creo que hoy quiero escuchar qué es lo que van a hacer, lo han dicho en unas reuniones que he visto, pero yo quiero son hechos, son hechos, no palabras que se las lleva el viento y que ay si voy a quedarles bien, ay si tramémoslos con esto, mira yo conozco de política y más de uno sabe acá que soy de familia política y no estoy de acuerdo de que todo lo que se habla acá en política se quede ahí, aquí en el salón, que se salga y se hagan las cosas que es lo más justo, pero ya no más, es lo único que yo les pido, ya no más.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 10 de 83

SECRETARIA: Invitamos a la señora Mónica, ¿se encuentra en el recinto? No está. Invitamos al señor Manuel Enrique Ríos Galvis.

PRESIDENTE: Antes de la intervención de la comunidad, tiene el uso la palabra el Concejal Edison Rangel para que haga su llamada lista.

Interviene el Concejal **EDISON RANGEL GUERRERO:** Señor Presidente muy buenos días, muy buenos días a la mesa directiva que nos preside el día de hoy, a cada uno de ustedes, al Coronel Quintero, a nuestro Teniente que nos acompaña también, al Secretario de Tránsito, a cada uno de ustedes honorables concejales, a los Sangileños que están acá presentes y a los medios de comunicación, presente señor Presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso la palabra Don Manuel.

Intervención **SR. MANUEL ENRIQUE RÍOS GALVIS:** Muy buenos días para todos. Quiero pedirle primero que todo el Honorable Presidente del Concejo a ver si me permite en este momento, hacer un minuto de silencio por aquellas personas que de una u otra manera han sufrido, lamentablemente, cosas de la vida, entonces yo quiero que me preste un minuto, de los cinco minutos me preste uno para hacer un minuto de silencio, nos ponemos todos de pie. Muchas gracias. Primero que todo, yo creo que aquí no soy un desconocido para nadie, agradecer que estas sesiones del Concejo Municipal se transmitan por las redes, porque a veces la comunidad es llamada a revolucionarse a gritar a hacer plantones y allá llegamos, a gritar a insultar a decir cosas sin sentido. Y mire ahorita no hay, si habemos cinco de la comunidad, es mucho. Entonces, ¿dónde está ese sentimiento de nosotros los Sangileños para San Gil? ¿Dónde está? Yo llevo treinta y dos años después de que fui funcionario aquí en la alcaldía trabajando por la comunidad, llevo treinta y dos años sacando a la gente de enredos porque aquí mucha gente llega a hacer un trámite o a solicitar cualquier cosa y no saben nadie las orienta, a veces le dicen no, no se puede y listo, la gente se va. Yo sí conozco a San Gil, aunque por las redes cuando hago un comentario, me dicen que yo soy en tierra afuera que yo no conozco San Gil que yo no soy Sangileño. En mi vida, la parte más lejos que ido es San Bucaramanga, porque yo no he salido de San Gil. Yo sí he estado en San Gil y yo conozco mucho a San Gil y muchos de sus aspectos, aspectos religiosos, el aspecto de la educación, el aspecto político. Fui presidente de Junta catorce años de mi sector Carlos Martínez Silva, donde siempre he vivido. Me crié con el coronel Orlando Quintero estudiamos en la misma escuela, estudiamos en el mismo plantel educativo en secundaria, jugamos mara, jugamos trompo y sé quién es Orlando Quintero Gómez. ¿De dónde viene Orlando Quintero Gómez? ¿Quién es su familia? ¿Quiénes fueron sus padres? ¿Sus hermanos? Una familia muy honorable en San Gil. No vengo a defender a nadie, ni vengo por ningún partido político, porque yo en la política, cuando hay que apoyar a un político lo apoyo por ideas, no porque me den plata ni porque me den prendas porque gracias a Dios no las necesito. Yo me defiendo con mi pensión y con otras cositas que se hacen. Entonces, San Gil ha tenido, sí ha tenido muchos problemas, como los tiene Bucaramanga, como los tiene Bogotá, como los tiene Pinchote, como los tiene Barichara, como los tiene Villanueva. San Gil no es una excepción de tener problemas, pero no recarguemos los problemas en una sola persona. Yo soy testigo del trabajo del Coronel Orlando Quintero porque como les digo, yo trabajo con la comunidad y yo cualquier anomalía que veo me dirijo primero al comando de policía. Si el comandante de policía o cuadrante no me contesta, llamo al Coronel Quintero. Pasa esta situación en tal parte, está pasando esto y esto y esto. Se lo paso por escrito o me va a colaborar con eso. De inmediato me escucha, nunca he tenido una llamada rechazada por él, sea a la hora que sea. Él también ha tenido calamidades. El año pasado se murió el ser más querido de él que fue la madre. En el momento del velorio yo estaba ahí, lo llamaron señor Coronel, no me acuerdo qué fue lo que pasó, pero lo llamaron tiene que presentarse aquí porque se presentó tal cosa. Ahí mismo colgó el teléfono chao, se fue a atender lo que tenía que atender. Y estaba en el velorio de la mamá, cuando es una

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 11 de 83

calamidad doméstica, él ha trabajado las 24 horas. Que con él hablamos, chateamos a la hora que sea. Problemas no por hablar chácharas ni nada, problemas de la comunidad. Porque mira, la gente me busca, miren Manuel que resulta que me pasó tal cosa en una tienda que tengo en el Hotel Bella Isla, vamos a ver qué es lo que pasa. Yo tampoco defendiendo a la gente por defenderla, sino con argumentos y con pruebas y con todo, entonces esta problemática es de todos los Sangileño. Llámese quien se llame o quien se crea Sangileño, porque aquí hay gente de todas partes. Entonces, ese es el llamado que yo hago. Que entre todos nos unamos. ¿Dónde está la iglesia? ¿Dónde están los presidentes de la Junta? Que no veo uno solo aquí. Entonces, ¿cuál es el interés que tienen por la seguridad? Este es el llamado que yo hago por las redes. No, es que yo lo miro desde... eso es como cuando se muere un amigo o algo. No, pero es que lo van a transmitir por Facebook. Yo me miro la misa por Facebook. Entonces, muchas gracias señores concejales bendiciones, Dios los bendiga chao.

PRESIDENTE: Amen, gracias a usted Don Manuel, ¿quién continúa, señora Olga?

SECRETARIA: Señor José Alfredo Vesga, lo invitamos a que siga, por favor.

Intervención **SR. JOSÉ ALFREDO VESGA:** Buenos días para todos los compañeros que están en la barra, señores periodistas y aquí a jefes que han sido míos, me distinguen, me conocen también aquí al señor Mayor de la policía y amigos jóvenes del concejo de San Gil que todos me distinguen, menos mi amigo Jesús Villar, ni mi amigo Goyo, son los más viejitos. Bueno, el motivo mío de venir acá es dar opiniones, mi Coronel Quintero, para el bienestar de nosotros aquí en San Gil y señor Presidente del Concejo y compañeros de su lado. No vengo aquí a defender al coronel ni a defender a los señores concejales, pero si hay un dicho de un señor que fue policía que fue mi padre, hay que pensar para hablar y no hablar para después pensar. Yo así he peleado por la seguridad de San Gil, lo mismo que lo ha hecho el señor Chucho Villar otro que he visto hace años pelear por la comunidad el señor Goyo y los nuevos concejales que hay, algunos no todos. Conozco uno desde niño, que me mira mi gran amigo del papá él, el hijo del doctor Ricardo. Bueno, voy al punto que vengo. Sí, necesitamos cámaras para San Gil, mi coronel. Yo tengo tres cámaras y desde antes de usted ser Secretario de Gobierno, las obsequien y son en sitios peligrosos, la entrada al Bella Isla y por la calle Cuarta. No, se ha hecho caso omiso. También, este caso que ocurrió no fue el primero. Ya llevamos 6 casos de muertos en San Gil. Entonces, no es culpa del alcalde que hay, que nunca me han visto aquí buscándolo, ni al Coronel y estoy agradecido con ustedes, que me buscaron para darme un empleo para volver al espacio público. No se lo acepté. Usted a veces me dice, no, no, no, no me hable Vesga, usted me dejó votado el puesto. Sí, se lo voy a rectificar aquí en el concejo. ¿Sabe por qué le boté ese puesto? No lo quise porque usted nos llevó a hacer una capacitación con la policía con la Coronel Jennifer, con un Sargento del ejército, para cómo íbamos a tratar la comunidad y el operativo que ustedes hicieron con nosotros a la vez como veedores, fue visitar los negocios de la 11, Señor Jesús Villar, le comento a usted, me dio pena a los tres días. Nosotros no teníamos opinión porque meramente estábamos recibiendo capacitación. Dígame que no coronel, vamos, se cierran 6 negocios. Me acuerdo que habló, con usted habló la comunidad concejal con más de uno. Uy, bueno, el operativo que hicieron, la berraquera. ¿Qué sucedió? Con todo el respeto de las señoras del concejo y la barra. A los tres días, negocios que no tenían los documentos al día, había Concejales de aquí que estaban, pero yo no vengo a pelear con ellos apadrinando a los dueños de esos negocios, me contesta una señora a los tres días que fui a comprar ACPM porque gracias a Dios fui hijo de un policía y una enfermera y fueron muy ahorrativos y nos dejaron siempre cositas para que no sufriéramos. Me fui a comprar ACPM concejales y me contesta una señora de un establecimiento de esos que ya me faltaba un documento, donde yo no estaba embargado por mi esposa, para entrar a funcionar. Oiga, sargento, ahí le tengo una buena y hoy se manda una. Mira, ahí me abrieron. Yo dije, ¿a qué estamos jugando? Voy a buscarme un ladrillazo en espacio público, voy a buscarme una apuñalada. Entonces dije, mi coronel no le voy a trabajar más. Otro compañero que venía con otros le dijo, pero

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 12 de 83

venga, venga, hablemos. Pero es que yo no fui el yo no he dado la orden. Yo en esa parte yo no, Concejales apadrinando que tenían que abrirle a fulano y a fulano. Y no me lo mienta, coronel. Le digo coronel porque para que no vayan a decir que yo estoy amangualado con usted. No, mi coronel, me gustó la expresión suya. Ayer como le habló por la radio a la comunidad. Así hay que hablarle.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Presidente, una interpelación.

PRESIDENTE: Continúe.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Presidente lo que dice mi sargento es una denuncia muy delicada, grave. Y yo aquí le pido el favor a mi Coronel, que coja el micrófono y denuncie de una vez quién fue el concejal que hizo eso. Si usted tiene conocimiento que eso es cierto, porque si lo dice el sargento. Entonces dígame Coronel por favor, con micrófono en mano quién fue el concejal.

PRESIDENTE: Perdón vamos a terminar que la comunidad termine concejal y ya ahorita le doy la palabra.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: No, pero presidente yo quiero pedirle porque es que si no se distorsiona la información.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA**: Señor presidente, también quiero aprovechar para hacer una interpelación.

PRESIDENTE: Perdón, Gabriel.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA**: Es que ahorita cuando estaba el otro señor hablando de la comunidad, usted le estaba avisando que ya le queda un minuto. Entonces avisarle al sargento también el tiempo también coherente. No solo dejar el tiempo para los que atacan.

PRESIDENTE: Falta un minuto.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Lo está transmitiendo el regional que tiene más de 400 mil abonados, más de 400 mil. Entonces, ojo que esa denuncia es delicada.

PRESIDENTE: Gracias Concejal.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Él tiene el valor civil y tuvo el valor civil de decirlo. Pero yo sí le pido que el señor Coronel dos segundos, es que no es más que diga quien es el fulano de tal.

PRESIDENTE: Ya el coronel va a tener.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Si no es cierto, señor presidente, pues entonces que diga que no es cierto.

PRESIDENTE: Perdón, concejal. Dejamos que termine la intervención y el Coronel va a tener el uso de la palabra él lo podrá decir. Tampoco es obligación a que él de pronto lo diga acá. Él podrá poner la denuncia. De todos modos, estamos en la sala del recinto de la democracia. Dejamos que termine el señor y ya después que el coronel si quiera hacer la denuncia, que él la haga de una vez. Por favor, tiene un minuto.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 13 de 83

Intervención **SR. JOSÉ ALFREDO VESGA**: Señor concejal Jesús usted ha peleado por el pueblo ¿Sí? Y yo por eso digo, no vengo aquí a echarme enemigos. Aquí agarran a alguien con una moto y no es la primera vez. Porque usted es un concejal de respeto de San Gil, señor Jesús Villar. Usted fue superior mío y lo respeto y me le quito el sombrero. Pero entonces, si yo digo algo y comento algo es porque yo no vengo aquí a juzgar a nadie. Estoy hablando. Entonces dejemos de apadrinar. Si el señor Vesga la embarró lo paga, la lleva. Un familiar mío la embarró en problemas de tránsito, o no fue así, doctor. Que le cobren el parte, pero entreguen el vehículo.

PRESIDENTE: Gracias, sargento.

Intervención **SR. JOSÉ ALFREDO VESGA**: Espere, espere un momentico Concejal, vale. Entonces, yo le digo aquí no venimos a pelear ni a hacer denuncias ni yo a echar al concejal Julano de tal al agua, porque todos nosotros tenemos amigos, si ustedes concejales están aquí es por el pueblo. Y estamos acá. Entonces yo lo que le digo y le pido el favor es la primera vez.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA**: Presidente me colabora con una omisión de orden, por favor.

Intervención **SR. JOSÉ ALFREDO VESGA**: No la segunda vez que vengo al concejo porque yo peleé por la comunidad de la invasión y usted me ayudó, concejal. Y sacamos la gente y se le hizo dar que le dieran apartamento y creo que usted ya no estaba de concejal, pero usted lo guía uno usted es un guiador. Entonces, aquí no venimos a polemizar, ni a pelear con nadie, yo vengo es a decirle la verdad, aquí. Entonces, no apadrinemos nosotros, si Vesga la embarró, la lleva sí. Entonces yo les pido el favor, aquí no mi Coronel aquí no viene, yo no lo estoy defendiendo, ni estoy hablando a favor del Coronel. Sino que lo que yo estoy hablando es no apadrinemos ni nada. El otro favor que le voy a pedir, así como sacamos toque de queda para las motos, las motos de la noche, hagámoslo también con los recicladores. A partir de las 12 de la noche que no haya recicladores. Sí. Porque por eso es que se presenta todo eso. Entonces, les pido el favor. Tengo las tres cámaras señores concejales, para ponerlo en esos sitios críticos y ojalá mi Mayor de la policía con el respeto que se merece me ubique y yo le digo, poner una allá. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias Sargento, Perdona sí, pero todos tenemos acá unos derechos y pues ya el concejal Gabriel está solicitando que se cumpla el tiempo. Continúa la persona, ¿cuál otra persona sigue para la intervención? Gracias Sargento.

SECRETARIA: Presidente esas son las cuatro personas inscritas. De las cuatro personas inscritas con anterioridad a la sesión participaron tres una persona no asistió.

PRESIDENTE: Gracias. Entonces, continuamos con el orden del día, señora secretaria.

4. INTERVENCION DEL CORONEL ORLANDO QUINTERO GÓMEZ, SECRETARIO DE GOBIERNO Y EQUIPO DE TRABAJO.

SECRETARIA: Cuarto punto de intervención del coronel Orlando Quintero Gómez, secretario de Gobierno y Equipo de Trabajo.

Cuestionario:

- ¿cuál es el plan de acción de la Secretaría de Gobierno para fortalecer la seguridad del municipio y garantizar la convivencia ciudadana? ¿Qué acciones se han cumplido con ese propósito y cuáles son los resultados? Apórtelo copia del plan de acción.
- Realice una presentación del plan de seguridad del sector urbano y rural del municipio.

PRESIDENTE: Por favor concejales, la idea es que la comunidad se entere de lo que está pasando en San Gil y si no estamos de acuerdo en la sesión, pues hay un recinto

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 14 de 83

para poder hablar podemos pararnos, tomarnos un tinto allá mientras el coronel Orlando Quintero hace su intervención y que la comunidad quiera escuchar, les pido el favor.

SECRETARIA:

- ¿Qué actividades pedagógicas se han adelantado desde la Secretaría de Gobierno para socializar con la comunidad del Código Nacional de Policía y cómo se está procediendo para darle aplicación? ¿Cuántas sanciones han sido impuestas en aplicación del Código y cuántas de ellas son de carácter pecuniario?
- ¿Qué mecanismos de participación ciudadana ha promovido la Secretaría de Gobierno a través de la ejecución de planes, programas y proyectos dirigidos a la comunidad en vigencia de la Ley 1757 del 2015 en el año 2025?
- Realice una presentación del Sistema de Prevención y Atención de Desastres indicando que planes, programas y proyectos se han ejecutado en esta materia en el año 2024 y puntualice las actividades que se han adelantado con la Junta de Acción Comunal o la comunidad en general para orientar y capacitar sobre las acciones y medidas que se deben tomar para prevenir eventos de desastre y para atender los que se presenten.
- ¿Cuántas cámaras de seguridad de propiedad públicas se encuentran instaladas en el municipio que monitorean las zonas públicas, avenidas, calles y demás con el fin de garantizar la oportuna reacción de las autoridades ante un eventual hecho que atente contra la seguridad y convivencia ciudadana? ¿Cuál es el estado de las cámaras, quién las administra y cuál es el balance de su utilización?
- ¿Qué tipo de enlace o estrategia de comunicación existe entre la Secretaría de Gobierno, la Policía Nacional, los presidentes de distintas Juntas de Acción Comunal para prevenir, conservar y establecer el orden público, atender emergencias de manera rápida y oportuna por riñas, violencia intrafamiliar, delincuencia común, drogadicción o alteración irregular de la paz y la convivencia, violación a las normas sanitarias?
- ¿Qué acciones se han adelantado o se vienen adelantando desde la Secretaría de Gobierno que permitan ejercer un control a los establecimientos públicos y de comercio en temas como seguridad, control a los precios, pesas y medidas y horarios, contaminación visual auditiva, sanidad y salubridad de productos, implementación de protocolos de bioseguridad?
- informe qué acciones, medidas iniciativas o trámites se han adelantado desde la Administración Municipal especialmente desde la Secretaría de Gobierno para poner en funcionamiento el Centro de Bienestar Animal.
- ¿Cómo Secretaría de Gobierno y en relación a sus funciones está la de apoyar a la Comisaría de Familia en cuanto a la protección de la familia y de la infancia? El Concejo Municipal desea saber en qué acciones se ha llevado a cabo dicho apoyo y cómo ha desarrollado esta función.
- Identifique y exponga proyectos y/o programas de la Secretaría de Gobierno considere como prioritarios para el municipio y que actualmente se encuentran a su cargo.
- Presente el Plan de Acción de la Secretaría de Gobierno Municipal para el año 2025 y demás inquietudes que surjan en el desarrollo de la sesión.

Invitados:

- Teniente Coronel ALEXANDER BAMBAGÜE CALDERÓN del Batallón de Artillería 5, Capitán José Antonio Galán.
- Mayor LUIS ÚZGAME Comandante de Distrito de la Policía Nacional.
- Capitán EDINSON FABIÁN JAIMES comandante de Estación de Policía.
- Doctor Héctor Ardila Secretario de Tránsito y Transporte.

PRESIDENTE: Gracias señora secretaria, contarle a la comunidad que ahí está el cuestionario que se le envía al Secretario de Gobierno Señor Orlando Quintero Gómez,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 15 de 83

antes de darle el uso de la palabra saludar al Capitán que también nos acompaña en el Recinto de la Democracia esa es la importancia de tener a la policía para que escuche el llamado de la comunidad, realmente este sí necesitamos de su atención, necesitamos de esa colaboración para la seguridad en algunos sectores de nuestro municipio como hay muchos sectores que son tranquilos, hay muchos que realmente necesitan de su apoyo lo decía el Sargento Vesga hay cámaras que tiene la comunidad que pueden servir para que ayudemos a la seguridad de cada uno de nosotros a mí ya me da miedo salir después de las 7, 8 de la noche y es cierto las personas que necesitan dejar sus carros después de las 9, 10 de la noche que no tienen parqueado en sus casas en otros sectores les toca pagar taxi para poder seguir por el tema de que les da miedo por el tema de la inseguridad entonces hay sectores donde tienen dañado el alumbrado público como es vía al aeropuerto, hay tres lámparas dañadas me acaban de escribir y que la gente que está haciendo ejercicio le está dando miedo subir hacia el aeropuerto y piden hoy que sumercé nos apoye con la policía de 4:30 a 5:30 de la mañana porque hay personas que están llegando a hacer otras actividades que no es deporte en ese sector, como es el tema de la droga entonces le agradecemos que nos ayuden mientras la empresa que tiene a cargo el alumbrado público arregla las lámparas para darle seguridad a ese sector, entonces tiene el uso de la palabra el Secretario de Gobierno el señor Orlando Quintero Gómez.

Intervención del **CORONEL ORLANDO QUINTERO GÓMEZ:** Muchas gracias señor presidente un saludo muy especial para todos los Honorables Concejales, para los invitados para los que nos siguen en las redes sociales que son muy importantes y gracias por esta gran oportunidad que ustedes me dan y siempre la voy a aprovechar decirles antes que pues no sé bien sobre las normas del Concejo pero si estuve leyendo y la ley 136 de 1994 en su artículo 38 habla sobre los cinco días hábiles que se deben dar a la persona citada a mí esto me llegó el 7 que es un viernes, me llegó como a las por la tarde y pues no han pasado los cinco días sin embargo, Yo aprovecho estos momentos y para mí es un gusto venir a hablar con la comunidad. Pero antes de continuar, yo sí quiero que nos acompañe aquí el Honorable Concejal Omar Villarreal, por lo cual solicito que se suspenda hasta que llegue el Honorable Concejal.

PRESIDENTE: Continúe, tenemos Quórum Decisorio y Deliberatorio, estamos en una sesión de 13 concejales, donde el Quórum empieza por 7 Coronel, entonces por favor.

Intervención del **CORONEL ORLANDO QUINTERO GÓMEZ:** Gracias, Bueno antes de continuar con el cuestionario, yo quiero hablar un poquito sobre esos mensajes de odio que se han generado a raíz de la muerte de Miguel. Esos mensajes de odio, yo le pedí primero que todo apoyo a la Procuraduría para que viniera y estuviera acá, hablé por WhatsApp con el Doctor Riática, para que hiciera un acompañamiento, porque yo realmente no me veo con garantías y les voy a explicar por qué. Sucedió la muerte desafortunada de Miguel, que yo creo que me duele más a mí que a muchos de los que están acá, porque esto afecta a la seguridad porque esto afecta a un concepto de un trabajo que hemos venido realizando y no, ese trabajo no se realizó hoy, no empezamos el domingo, empezamos desde el año pasado desde que yo me posesioné y ustedes, yo si los miro a los ojos, ustedes cada uno de ustedes me felicitó por el trabajo que venía realizando y estamos hablando del mes de mayo, del mes de junio, no en enero. Me preocupa, Honorable Concejal Chucho Villar por lo que se dijo acá, en cuanto a que, pues yo el día que yo tengo alguna prueba contra alguno de ustedes, se las daré saber al ente regulador y por escrito. No he hecho esas afirmaciones, ahora, si alguien ha escuchado aquí que yo he hecho esas afirmaciones que alguien colaboró para que algún concejal, este, hiciera algo para que reabrieran esas casas de lenocinio que ha sido un trabajo arduo que he hecho yo con la policía y el ejército. Y si alguien tiene alguna prueba de que yo he dicho algo bienvenida sea, no lo he hecho, jamás lo he dicho y menos en público, yo no lo he hecho.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Presidente una interpelación.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 16 de 83

PRESIDENTE: Espérame Concejal que la pidió aquí.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Es que quiero.

PRESIDENTE: Es que la pidió el Concejal Omar primero que usted.

Intervención del **CORONEL ORLANDO QUINTERO GÓMEZ:** Es que quiero dejar en claro.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** El señor Coronel está haciendo una afirmación y por eso toca.

Intervención del **CORONEL ORLANDO QUINTERO GÓMEZ:** Pero espere, quiero dejar en claro.

PRESIDENTE: Perdón, Coronel.

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** Presidente me regala el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Vamos a darle orden a la sesión. Primero la pidió el Concejal Omar, tiene la interpelación concejal y después el Concejal Jesús Villar.

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** Gracias, Presidente, es que ahorita oí que el Coronel me estaba llamando, Yo le voy a decir una cosa Coronel. Acá no estamos en el batallón donde usted tenía sus subalternos. Acá es el Concejo Municipal. Si me toca pedirle permiso para salir a orinar al baño, entonces me dice para pedirle permiso, pero yo, si me da mucha pena, cada vez que necesite ir al baño lo voy a hacer y yo no. Usted no es mi jefe inmediato. Entonces aquí sí le pido por favor, respeto conmigo.

PRESIDENTE: Gracias, Concejal Omar. Tiene el uso de la palabra el Concejal Jesús Villar.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Vea que a veces de pronto, por su estado de ánimo o su exaltación, usted no sabe escuchar. No sabe escuchar. Yo nunca en ningún momento en mi intervención si quiere revisémosla dije que usted está haciendo la acusación, alguien dice que unos concejales. Aquí Mario, el otro concejal Gabriel y Yo, los tres concejales teníamos la inquietud, la duda porque nosotros no fuimos. Por lo menos los tres no fuimos. Entonces le preocupa a uno que ante una audiencia de 400 mil abonados que tiene el regional y todos los que nos están viendo en redes sociales del Concejo vayan a creer quién fue. O sea, que fuimos nosotros. Entonces la pregunta mía, mi coronel era que yo le pedía en su momento era el favor de que si usted tenía conocimiento. Eso era lo que yo decía. No es que lo estemos culpando a usted. No es que estemos diciendo o yo esté diciendo que usted no mi coronel. Es que si usted tenía conocimiento. Entonces, usted acaba de decir que no tiene ningún conocimiento y que, si lo hubiera tenido, pues usted no hubiera denunciado al que fuera. ¿Sí me entiende? Así fuera eso en Rangel, así fuera Chucho Villar, nos hubiera denunciado. Entonces era eso, mi coronel. Entonces tranquilo, con calma, no se sulfure. Nosotros le vamos a poner cuidado con mucha atención de lo que usted nos va a responder y lo que la comunidad quiere escuchar y lo que nosotros también queremos para proponerle soluciones al pueblo Sangileño, porque desde un principio y lo va a escuchar en mi intervención cuando tenga la mía, lo que yo voy a decir desde un principio, lo que queremos es que a la Administración Municipal le vaya bien, a San Gil le vaya bien, que el alcalde haga las cosas bien y de ahí en para que a San Gil le vaya bien, hermano, porque es que nosotros somos Sangileños y los que no pues llevan mucho tiempo acá, ¿sí me entiende?, en San Gil y bueno. Entonces era eso, mi coronel.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 17 de 83

Entonces, ojo con lo que nosotros decimos acá, porque no se puede dejar llevar por la soberbia, mi coronel.

PRESIDENTE: Gracias Concejal.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Señor presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal. Bueno, vamos a dar ya un minutico, espere Gabriel.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Quiero ser pedido moción de orden señor presidente porque yo le pido la palabra y no me la concede, pero a los otros compañeros suyos, sí. Entonces, vamos a ser equitativos en todos los sentidos.

PRESIDENTE: Usted también es compañero mío.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Sí, bueno también, pero entonces ya le pido la palabra dos veces y me ha esquivado el uso de la palabra. Entonces le pido moción de orden y que, por favor, dejemos terminar al coronel para que podamos escuchar lo que él nos viene a exponer. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Continúe leyéndose el reglamento interno que se pueden dar las mociones de censura. Tiene el uso la palabra el Concejal José Gregorio.

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Gracias presidente. Es importante dejarle lo dice claro el concejal Jesús Villar, la apreciación que se hace hoy, que, si es concejal de este periodo o el anterior, porque lo que es el concejal José Gregorio nunca ha llamado al coronel, ni al alcalde, ni a la policía a quien respeto tanto, para hacer que se den estos permisos. Ni siquiera un parte. Acá está el secretario, jamás ha ido a la oficina, para decirle que un parte porque si mis sobrinos lo sacaron, ahí lo pagó. Yo soy enemigo de eso, el que cometa el ilícito, pues que pague. Lo otro, pues, es simplemente para que siga el coronel ahí tiene una exposición y después sí tomamos la palabra, presidente.

PRESIDENTE: Gracias esa es la idea Concejal. Tiene el uso la palabra el concejal Mario.

Interviene el Concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Muchas gracias, presidente. Bueno pues, lo acaba de aclarar el Concejal Goyo y Jesús Villar. Precisamente nos surgía esa inquietud, o sea, que, si van a hacer una denuncia, pues la hagan con nombre propio porque si no sigue siendo chisme, ¿sí? Y pues, precisamente por eso es que estamos como estamos, los ánimos se calientan y de pronto mal informamos o estamos mal interpretando, pues, las cosas como son. Entonces, pues a mí sí me gustaría pues que, si van a hacer una denuncia la hagan con nombre propio para que se aclare el tema pues que como lo dije ayer, estamos en una sesión de Concejo más no en un juicio. Entonces también yo hago pues, moción a que miremos y modulemos los tonos de voz, porque de pronto por eso se exaltan los ánimos. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias, tiene el uso la palabra el concejal Juan José, un minuto por favor.

Interviene el Concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Gracias presidente. Sí, precisamente aclarar y pedir que, si alguien tiene algún tipo de prueba sobre una denuncia, sobre un hecho ilícito de parte mía, le pido que realice la denuncia en las instituciones pertinentes, porque esa es la costumbre. Con todo tipo de calumnias e injurias se la pasan haciendo política ¿sí? Entonces, como uno no se arrodilla, como ellos dicen en sus intervenciones, entonces les toca recurrir muchas veces a lanzar mentiras,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 18 de 83

injurias y calumnias. Entonces yo sí acá le pido y delante de los medios que las instituciones como la Fiscalía pueden abrir una investigación de oficio, ¿sí? Y acá en el Concejo Municipal en la transmisión o en el regional, pues que si alguien tiene algún tipo, Yo nunca he hecho ese tipo de afirmaciones o solicitudes a ningún secretario y menos porque es lo que más pedimos y lo que personalmente he solicitado que se realicen los controles en esas casas de Lenocinio, en los puntos más inseguros de San Gil donde se ve el expendio diariamente de consumos psicoactivos donde se ve desbordada la prostitución en la calle precisamente donde vemos motocicletas diariamente que nos quitan la tranquilidad con esos resonadores.

PRESIDENTE: Un minuto, concejal, perdón.

Interviene el Concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** He solicitado personalmente y a la comunidad le digo, mire si cometen algún tipo de infracción yo no los puedo ayudar ¿sí? Además, yo ya no me encuentro en coalición y yo no puedo además de eso, pedir un favor que vaya en contra de la ley. No me busquen porque no puedo hacer ese tipo de favores. Yo soy quien más exijo al Doctor Héctor Ardila, al Coronel Quintero, que hagan los operativos que hagan los retenes desde el año pasado, los operativos de tránsito de espacio público, pero si alguien está en contra de la ley, está cometiendo algún tipo de ilícito o de delito, pues tiene que pagarlo, esa es mi postura. Y acá sí quiero aclarar mi buen nombre, gracias Presidente.

PRESIDENTE: Gracias Concejal, tiene uso la palabra el concejal Edison Rangel, un minuto por favor.

Interviene el Concejal **EDISON RANGEL GUERRERO:** Gracias presidente. Solamente es un minuto y quiero decir lo siguiente. Primero, señor presidente para que le demos cumplimiento al reglamento de manera que usted no distorsione el tema ojalá nosotros, concejales, todos conocemos el reglamento no nos salgamos de la unidad de materia y la sesión por favor. Utilicemos por favor, el tema que estábamos citados el día de hoy, señor presidente, mesa directa dedicada a uno de ustedes porque aquí tenemos intereses comunes, no intereses personales. Entonces es un tema de mucho respeto. Cada uno de nosotros concejales, tenemos cientos de personas que respaldan o siguen nuestras redes y no volvamos a San Gil una ciudad o un pueblo de polarización que es que los amigos míos son enemigos del concejal Omar, los amigos no, al contrario, unifiquemos. Acá hay un problema que tenemos que es el tema de la seguridad y acá está la policía, acá están las autoridades para que, por favor le demos trámite a esta sesión, Señor presidente gracias.

PRESIDENTE: Gracias concejal y es importante aclarar eso, que cada uno de nosotros es responsable si esta sesión continua o no continúa. Aquí no es responsable la comunidad somos los 13 concejales que estamos acá, porque si veo que seguimos y seguimos y la comunidad no va a estar atenta porque entonces estamos hablando de otros temas particulares y lo que decía el concejal Juan José y el concejal Chucho, en su momento tendrá que hacer el Coronel la denuncia o nosotros radicarle a su secretaría quién es el autor del tema para nosotros instaurar la denuncia porque si estamos buscando seguridad y aquí estamos abriendo otras clases de actividades en el municipio, pues es bastante difícil. Tiene un uso de la palabra la señora Margarita un minuto y continuamos con la sesión.

Interviene la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Gracias señor presidente. No, yo simplemente es para hacerle la invitación a todos los concejales pues igual si tenemos alguna necesidad sea cual sea, de retirarnos pues no tenemos que informarle a nadie, pero es que lo más correcto es que si yo tengo inquietudes y hago preguntas, entonces me quede escuchando a la persona que le corresponde dar las respectivas respuestas, porque si preguntan algo y nos salimos y después hay que volver a repetir, eso es común aquí, entonces estemos atentos a que atendamos y tengamos el respeto por la persona

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 19 de 83

que invitamos y obviamente yo pienso que a eso fue que se refería el Coronel Quintero. De todas maneras, ya ustedes son claros, a mí me han dicho más de una vez, esto no es una escuela que no estamos en una escuela, pero bueno, de todas maneras, yo sigo siendo respetuosa, Gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias concejala. Continuamos con el orden del día. Tiene el uso la palabra el Coronel Orlando Quintero Gómez para que continúe con su exposición. Después abrimos el debate para que seamos claros y ahí vamos a hacer las preguntas respectivas a lo que usted exponga y lo que los concejales tengan para preguntar de más. ¿Vale? Siga, Coronel.

Intervención del **CORONEL ORLANDO QUINTERO GÓMEZ:** Bueno gracias, presidente. Realmente no he podido hablar, pero simplemente quiero poner en claro que yo no tengo conocimiento sobre el que se denunció acá. No podemos decir que la Secretaría de Gobierno que denuncie a la Secretaría de Gobierno porque quiero que este tema quede determinado. Si tuviera algo contra alguien de ustedes, créanme que yo soy el primero que denuncio. Segundo, yo soy muy respetuoso de cada uno de ustedes. No sé si ustedes se han dado cuenta, yo saludo. Y si la persona no me voltea a mirar yo digo, concejal y lo saludo. Si lo dije Honorable Concejal Omar Villarreal, es porque lo que voy a decir es para usted. Pero yo dije, solicito que esperemos a que usted llegue. En ningún momento, déjeme decirle una cosa yo no soy coronel activo. Yo no estoy tratando a la gente como soldado. No, no, no, simplemente le dije al presidente que esperáramos, nada más. Y le pido disculpas si se siente ofendido y decía yo que yo solicité que la Procuraduría estuviera presente porque yo realmente veo que no hay garantías con mi integridad. Esta velación que se hizo el día de la muerte inesperada de nuestro amigo Miguelón, se tergiversó totalmente. Ese era un momento para generar solidaridad, empatía, llamamiento a la paz. Pero yo me encuentro con que usted honorable concejal dice que el coronel lo dieron de baja. Lo tengo aquí lo dieron de baja que pida la baja acá. Eso lo único que trae es rencores, resentimientos, separaciones. Eso no está bien, lo digo porque me siento amenazado. Si ustedes dicen que les da miedo salir yo nunca tenía miedo, ahora sí me da miedo salir. Porque increparon a mi esposa porque es que la mala información de una persona que simplemente ve ese video dice no. Y entonces le dijeron que hace aquí y váyase usted no es de aquí. Eso no puede ser, no podemos llamar al odio, a la xenofobia. Mire que yo hoy lo hago responsable de lo que me pueda pasar a usted y lo que le pueda pasar a mi familia y lo denuncio.

PRESIDENTE: Gracias Coronel, gracias.

Intervención del **CORONEL ORLANDO QUINTERO GÓMEZ:** Y lo denuncio.

PRESIDENTE: El tema no era eso.

Intervención del **CORONEL ORLANDO QUINTERO GÓMEZ:** No, pero es que yo he escuchado a todos y no me han dejado hablar. Señor presidente déjeme hablar, porque es qué.

PRESIDENTE: Quiero que me digan cuál pregunta está ese tema, porque es que lo particular y lo personal lo podemos hacer afuera o usted puede colocar la denuncia. Si se siente intimidado o algo pues perdón, sí. Pero es que aquí estamos en una sesión de concejos. Entonces los temas particulares y personales los podemos establecer en una denuncia, lo que usted vea necesario para que su seguridad esté tranquila. Entonces les agradezco porque es que la comunidad está viendo la sesión y está diciendo que aquí ya estamos en un tema de personal. Entonces o lo volvemos personal o mejor cerramos la sesión porque para ponernos a hablar de temas de nosotros pues vamos y nos sentamos aquí afuera, nos tomamos un tinto y arreglamos el problema entre todos, que eso es lo que se debe hacer hablando. Pero aquí estamos en una sesión de concejos donde hay unas preguntas del tema de Seguridad de San Gil, no del Coronel ni de Randy ni de los

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 20 de 83

otros concejales. Entonces, por favor, Señor Orlando Quintero que usted acaba de decir, ya no es Coronel, señor Orlando Quintero Gómez, entonces continuemos para que le podamos dar seguridad a los Sangileños de lo que quieren escuchar. Sí por favor, entonces gracias.

Intervención del **CORONEL ORLANDO QUINTERO GÓMEZ**: Bueno aclaro o no, porque cada vez que alguien se presenta acá se toma unos minutos para hablar y eso es lo que yo deseaba hacer, pero sí quiero dejar en claro eso que fue tergiversada esa velatón y toda esta muerte ha sido tergiversada para dividir, para instigar al odio. Bueno continuo. Este plan de acción, continuando con el cuestionario dice, al primer punto, se me solicita informar cuál es el plan de acción de la Secretaría de Gobierno para fortalecer la Seguridad del municipio y garantizar la convivencia ciudadana, qué acciones se han cumplido con ese propósito y cuáles son los resultados y aportar el plan de acción. Como dice aquí, este plan de acción para fortalecer la seguridad del municipio tiene tres líneas estratégicas y 41 metas dentro del cuatrienio y vive ligado, articulado con el mismo que tiene el plan de convivencia de la Presidencia de la República. Y la primera línea estratégica es estrategia para avanzar en el nuevo modelo de articulación entre la Nación y el territorio. La segunda es estrategia para avanzar en la seguridad municipal y tercero es la prevención y erradicación del delito. Cada uno tiene el cuestionario ahí. Yo me voy a remitir aquí a una ayuda que está dentro del mismo cuestionario.

Interviene la Concejala **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS**: Perdóneme Coronel Quintero discúlpeme que le interrumpa. Como está proyectado acá no sé si usted me va diciendo y le voy bajando la presentación.

Intervención del **CORONEL ORLANDO QUINTERO GÓMEZ**: No, yo la voy manejando acá gracias. Muy gentil honorable.

PRESIDENTE: No Coronel es que el computador está conectado, este computador está conectado allá.

Intervención del **CORONEL ORLANDO QUINTERO GÓMEZ**: Ah, bueno. Por favor baje hasta la página 9 por favor. Entonces dice, en ese sentido la estrategia de seguridad se orienta hacia la prevención, la protección y la desarticulación de redes criminales mediante la implementación de las tres líneas estratégicas de las cuales hablé y los indicadores de producto. Entonces, dentro de la estrategia para avanzar en el nuevo modelo de articulación, entre Nación y Territorio, tenemos que un producto es fortalecer y mantener el circuito cerrado de televisión. Bien lo han dicho, actualmente existen 17 cámaras. Sirven unas cámaras no todas, pero no puedo decir tampoco porque esto también llamaría de pronto a los ladrones a hacer de las suyas. Y en el avance coloqué lo siguiente. El municipio en compañía de la Policía Nacional designó los recursos para la adquisición de cámaras del circuito cerrado de televisión. Este proyecto ya cumplió con todas las fases precontractuales y de visto bueno por parte de telemática de la Policía Nacional y está pendiente iniciar la etapa contractual la cual, debido a la modalidad de contratación que es licitación pública y que está por 1.343 millones, queda para iniciar las etapas que faltan en el primer trimestre del año 2025. El proyecto también cuenta con los recursos para la interventoría. Con respecto a eso, porque esa es la gran inquietud que tiene la ciudadanía y hubo un compromiso de parte del Coronel Orlando Quintero para la adquisición de las cámaras. Pero, infortunadamente, también quiero enterar a la ciudadanía que yo no soy ordenador del gasto, uno que tampoco soy una secretaria que pueda utilizar los recursos y hacer mi plan y ejecutarlos, porque es que yo tengo que, primero, hacer unos concejos y unos comités para que los recursos sean aprobados y también tengo que esperar que se presenten proyectos para la ejecución de estos recursos. Yo hago las reuniones y les digo bueno, se hace el Concejo de Seguridad y Vigilancia y Seguridad Ciudadana, bueno tenemos tanta plata, yo necesito por favor, proyectos para poder ejecutar estos recursos. Pero yo no puedo estar. Yo hago más reuniones, lógicamente, hago llamadas para que avancen, pero yo no puedo tampoco

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 21 de 83

estar encima de la policía, del ejército, de la fiscalía para que me cumplan, me cumplan y me cumplan. Para eso hay unas actas y cada uno hace sus compromisos. Entonces, para esto el 19 de febrero se convocó a la reunión del Concejo de Vigilancia y Seguridad y no hubo el Quórum correspondiente y se programó para el 5 de marzo. En ese 5 de marzo se discutió sobre la necesidad de presentar un proyecto para la aprobación de instalación de cámaras. Yo soy el más preocupado por la seguridad, contábamos con los recursos del gobierno anterior y la idea era ejecutarlos para el goce de la ciudadanía Sangileña, para que la policía y los demás entes de seguridad tengan las pruebas correspondientes en caso de que se presente algún delito. Entonces, para eso se fijó como fecha el 10 de abril para la presentación de los proyectos. Yo dije por favor, el 10 de abril porque eso también lleva un tiempo presentar un proyecto tampoco es fácil. La policía el 3 de mayo, hubo la tercera reunión del Concejo de Vigilancia y Seguridad Ciudadana y se reiteró el compromiso porque no se había presentado el proyecto. Estamos en el 3 de mayo. Hasta el 18 de junio se aprobó el proyecto para la compra, en vista de esto pues, presentaron un proyecto de una camioneta y se aprobó y empezamos con la contratación de la camioneta la cual fue entregada también aquí a la policía en un evento público. El 30 de junio nuevamente convoqué al Concejo de Seguridad donde se presentó el proyecto de las cámaras, el 30 de julio se presentó el proyecto. La policía se comprometió a enviar el proyecto a Telemática para su aprobación y así lo hizo. ¿Por qué? Porque Telemática tiene la parte técnica y sabe cuáles son las cámaras que se necesitan y con eso se conoce las fichas técnicas para poder comprar lo que realmente necesitamos. Que, por cierto, cuando vinieron a hacer ese proyecto yo mismo acompañé a las personas que vinieron y yo personalmente caminé en todos los sitios con ellos indicándoles dónde deben estar ubicadas esas cámaras de seguridad. El 30 de septiembre se presentó el proyecto aprobado y modificado por Telemática. O sea, Telemática no lo aprobó se tomó todo ese tiempo agosto y septiembre se tomaron dos meses para hacer la revisión. Yo no soy comandante de policía para exigirles, porque ellos tienen sus tiempos y lo comprendo. La idea es hacer una buena compra, pero yo no sé de cámaras, ellos son los que saben de cámaras y me someto pues a este concepto técnico. Entonces se presentó el proyecto el 30 de septiembre aprobado para su ejecución, sin embargo, se constató que en el fondo esa plata que se había hecho el proyecto no nos alcanzaba. Entonces hacía falta otra plata y se tuvo que hacer otra convocatoria para que se aprobaran otros recursos para poder reforzar y poder tener los 1.343 millones. Teníamos solamente 1.031. Entonces se hizo esa convocatoria y se aprobaron los 312 millones el día 4 de octubre para poder tener la suficiente plata para poder comprarlas. No es capricho mío, yo dependo de otras personas. Les reitero, si fuera por mí pues yo hubiera ejecutado esto desde febrero y no hubiera acudido a nadie, simplemente hubiera podido la aprobación del señor alcalde y se ejecuta, pero estos son dineros que le pertenecen a los impuestos de los ciudadanos Sangileños y también dependen de la parte técnica de la policía. Entonces ese 4 de octubre se logró la aprobación de los 312 millones. Para completar la plata. El 10 de octubre se solicitó la firma del comandante de estación y la viabilidad por parte del comando de policía Santander que finalmente dio la aprobación. El 10 de octubre. Y entonces aquí es donde voy yo. ¿Por qué? Porque existe un principio que yo le he dicho muchas veces que es el de la anualidad y que dice que la estimación de los ingresos y la autorización de gastos debe efectuarse en periodos de un año. Fue por eso que cuando se pasó a la parte jurídica y asesorando al señor alcalde, la señora secretaria jurídica dijo que no se podía hacer el proceso porque los tiempos no nos daban. Y también se devolvió el proyecto porque también además de eso se necesitaba la interventoría. Entonces tocó conseguir los recursos también para la interventoría. Entonces hubo otro concejo para poder que me apoyaran los dineros para hacer esta interventoría. Finalmente, pues con el fin de no causar traumatismos y de pronto una investigación por parte de los entes de control de la Contraloría, se dejó para que este año fueran ejecutados estos dineros. Como yo no sé, no soy el experto en la parte de contratación, tengo una idea porque a veces uno se convierte en un todero y sabe de todo, pero cuando va a mirar no sabe nada en el sentido de que no conoce las normas exactamente. El abogado se dedica a sus normas y cada uno tiene su especialización. Entonces este año hubo que coger ese proyecto y cambiarlo

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 22 de 83

porque estaba de fecha 2024 y tocaba cambiarlo las cotizaciones y demás. Entonces el proyecto se cambió, pero finalmente se entregó a la oficina jurídica para que se haga la contratación. No sé si hasta el momento hay alguna pregunta o puedo continuar.

PRESIDENTE: No continúe tranquilo Coronel, Doctor Orlando.

Intervención del **CORONEL ORLANDO QUINTERO GÓMEZ:** Gracias, implementar alarmas comunitarias para frentes de seguridad. Entonces yo aquí digo que se ha acompañado a la Junta de Acción Comunal los barrios de diferentes sectores de la ciudad en la implementación de sistemas de alarmas comunitarias y sectores como los comerciantes del centro y el municipio. Se cuenta para el año 2024 con nueve frentes de seguridad. Eso gracias a nuestra Policía Nacional y quiero hacer aquí también un énfasis en el Intendente Polo que es el que más entregado está a eso. La última que se inauguró, que la hicimos aquí en la calle 13 entre carreras 10 y 11 se probó la alarma y demás. Entonces contamos con esos frentes de seguridad que pueden ayudarnos a prevenir el delito. Fortalecer las especialidades y modelos y modelo nacional de vigilancia a partir de la adquisición de nuevas tecnologías, parque automotor y equipos tecnológicos para fortalecer los patrullajes. Les hablaba yo de la compra de la camioneta de \$290.360.160 pesos que se le entregó a la Policía Nacional el año pasado. Igualmente quedó asignado también el contrato lo ganó la Nissan de la otra camioneta, esta iba para la SIJIN, esta otra camioneta viene para turismo de la Policía para ejercer el control sobre nosotros que somos Capital Turística de Santander. Esta es la que estoy hablando aquí, la de los \$254.682.619 pesos, dice pendiente realización de entrega y pago del vehículo. La empresa se toma 3 meses para la entrega del vehículo. Entonces estamos esperando que no se ejecutó y por eso los dineros quedaron ahí, no se pagó perdón por eso los dineros quedaron ahí. De hecho, también la otra camioneta, aunque se entregó y todo, no hemos podido que la Nissan se comprometieron en que esta semana iban a pagar la estampilla departamental porque ha sido toda una lucha van correos, correos vienen para que me colaboren y paguen la estampilla y poderles pagar. Continúo. Por favor se bajan las siguientes páginas, honorables concejales. Presentar proyectos eficientes de acuerdo a los recursos de fondo cuenta, territorio y convivencia, seguridad ciudadana, FONSEC. De aquí tengo que decir que Nosotros, el señor alcalde de acuerdo a estos recursos que le pertenecen vamos a diferenciar el Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana, es único y exclusivamente para la policía y el FONSEC es para la policía, el ejército y la fiscalía de acuerdo a los proyectos que cada uno de ellos pasen, de acuerdo a sus necesidades. Entonces hicimos un contrato para suministro de alimentación al personal de apoyo y comisión de la Policía Nacional en San Gil por 80 millones de pesos, el cual se ejecutó. Una interventoría para el proyecto de adquisición de cámaras, que hablaba yo ahorita, por 26 millones de pesos, que tenemos que reforzarlo para hacerlo más ambicioso en el sentido de que haya más oferentes. Combustible para apoyo a movimientos de la policía por 80 millones de pesos todo eso fue ejecutado, pagado y gastado, o sea, me refiero al combustible. Combustible para apoyo a movimientos del ejército le contratamos 40 millones de pesos y se hizo una adición de 20 millones de pesos. Para lo del ejército también le compramos chalecos por la suma de 36 millones de pesos los cuales también fueron entregados allá en el batallón al señor Coronel Bambagüe. De acuerdo a las informaciones y lo que hablaba aquí la señorita que habló al principio no recuerdo el nombre, que qué se hizo con los que hicieron, perpetraron el hecho allá con los de la joyería afortunadamente una captura de los que también hicieron el otro robo en la joyería, también, perdón en el paisa también hubo una captura y en eso pagamos nosotros también recompensas que está dentro de las atribuciones para los recursos 10 millones de pesos para la policía, pago de recompensa para la policía otros 8 millones de pesos, y aquí les voy a hablar de unos proyectos aprobados pero que no fueron ejecutados. Por ejemplo, el camión del ejército por 310 millones de pesos que también se subió a tienda virtual para la adquisición, pero infortunadamente se nos fue a desierto porque no hubo oferentes. También está pendiente para hacer la contratación este año, pero la idea es colaborarle al ejército. Ese proyecto, lógicamente, también fue pasado un poco tarde por el ejército, pero alcanzamos a subirlo a página y los tiempos

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 23 de 83

nos daban, pero al no haber oferentes, pues sencillamente tocó declarar a la desierta y vamos a empezar nuevamente con ese proceso. Fortalecer los frentes de seguridad en los barrios, entonces aquí hablo de los nueve frentes de seguridad. Con la policía y carabineros se realizaron campañas para verificar antecedentes y aquí también quiero hablar del trabajo que ha hecho la policía. Pues lógicamente mi interés, y por eso yo cuando hago un operativo y yo sé que a ustedes les consta que los hago, yo primero formo la gente hablo con la policía, hablo con el ejército y vamos a decir qué es lo que vamos a realizar, no improvisar. Por eso es que las cosas han salido bien, lo que pasa es que uno no puede echarle toda la culpa a la policía porque es que nosotros trabajamos con las herramientas que el Estado nos da y si no contamos con un policía en cada esquina pues no es culpa de nosotros. Ellos hacen los operativos y esos operativos se han visto reflejados, muy reflejados, tanto que la muerte de Miguel se dio la captura en ese mismo momento de las dos personas que fueron los agresores. La gente pide justicia, yo le digo por favor cálmense, la justicia no la podemos ejercer nosotros, hay unos jueces de la República que se encargan de eso y no instiguemos más al odio. Fortalecer la oferta de programas comunitarios para las soluciones de problemáticas relacionadas a la sana convivencia. Entonces aquí digo que se han realizado las campañas en las instituciones educativas, como también el terminal de transportes, casa de mercado y sitios de mayor concurrencia de personas para tratar temas como la trata de personas, migración y se ha estado en permanente coordinación con el Centro de Convivencia Ciudadana para recuperar los espacios para el goce de la comunidad. Todas esas campañas que hace el espacio público, que son de enseñarle a la gente que está bien, que está mal, pues esa es una pedagogía que también se hace. Esto la policía ha hecho demasiada campaña, también en el terminal de transportes, en los colegios. Se generaron los contratos para tener un sitio donde el menor infractor sea atendido mientras se resuelve la situación jurídica. Ese fue un acierto también del señor Alcalde y también las palabras que dijo la señora que habló de primeras y que hablaba de una persona que tiene el contrato. Afortunadamente existe eso porque tenemos una falencia aquí con nuestro Instituto Colombiano de Bienestar Familiar porque ellos solamente trabajan de lunes a viernes y solamente hasta las 6 de la tarde. ¿Qué quiero decir con esto? Que después de las 6 de la tarde, el viernes, el sábado y el domingo, nosotros no contamos con esa institución para que haya las garantías de los derechos del menor. Ahí es donde actúa también la Policía de Infancia y Adolescencia y este centro que se creó. Y ese centro cuenta con profesionales especializados que atienden las necesidades de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes en cuanto a apoyo psicológico para enfrentar problemas de Bullying, matoneo y otros como la drogadicción, que no está escrita ahí, que es el tema fuerte, diría yo del contratista. Entonces él a su vez contactó también los profesionales para que nos ayudaran con el tema. Se despidió el decreto que establece las normas para la venta de artículos pirotécnicos en el sector de la Plaza de Feria, se carnetizó y demás. Los bomberos dieron las instrucciones para evitar accidentes y eso se ve reflejado en que afortunadamente lo que fue el año pasado no hubo incidentes con quemas de pólvora, si se presentaron fue en enero, pero ya porque los padres de familia no ejercen con todo sobre sus hijos para que no utilicen la pólvora. En compañía de la Misión de Observación Electoral se realizaron capacitaciones en las instituciones educativas de San Gil sobre gobierno escolar y campañas de igualdad de derechos de estudiantes a través de la socialización de los manuales de convivencia y capacitaciones con la Policía Nacional. Se apoyó con una oficina en el terminal de transportes para los funcionarios de Migración Colombia a quien hoy agradezco. Nosotros el año pasado hicimos unos operativos, todo esto de Migración Colombia ha cambiado, las leyes han cambiado, antes por no tener sencillamente el permiso la persona era deportada, hoy en día no se puede vulnerar los derechos. Ayer en el operativo estuve presente ahí con ellos, vi cómo les preguntan, vi la herramienta que tienen para detectar si es o no autorizado para estar en tierras colombianas, si tiene o no comparendos, ayer las personas que se sacaron tenían varios comparendos, uno que tenía 10 comparendos. Y el compromiso con el doctor Mauricio es que continuemos en San Gil, que nosotros sigamos con estos operativos, pero también es difícil porque la oficina que colocaron acá no es operativa, es administrativa y se dedica a verificar los permisos y autorizar permisos. Entonces yo dije que esto debe ser más

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 24 de 83

operativo, tiene que ser más operativo. Bueno, seguimos. Se realizaron dos operativos con personas de Migración Colombia, ya lo dije, en los Comités de Orden Público se aprobaron los recursos para apoyar los diferentes proyectos, lo dije anteriormente, en los Comités de Seguridad y Convivencia Ciudadana se realizaron las estadísticas delictivas y problemas de orden público. A mí me encanta, me gusta, porque lo que viví en mi vida pasada tiene mucho que ver con la ciudadanía y a mí me gusta ir a los barrios acepto las invitaciones en todos los barrios. Aquí muchos de los concejales, casi todos, me han acompañado por lo menos alguna vez a algún barrio. Y este año no ha sido la excepción, llevamos cuatro visitas a los barrios visitas que lógicamente es ponerle fin a algunos de los problemas. En la calle 18 con Carrera 11, al otro día de una vez se mandó infraestructura, se mandó el espacio público para verificar la situación de unas casas que ellos denunciaban si eran legales o ilegales. Y también los patrullajes por parte de la policía de acuerdo a la disponibilidad en hombres que tiene la policía. En cuanto a la prevención y erradicación del delito, la realización de operativos conjuntos con la policía, el ejército, personal del espacio público y secretaria de tránsito. Esto es incómodo para las personas, pero este año empezamos igual, nosotros no es que hayamos empezado, continuamos con los operativos. Hay una limitación al principio de año es la contratación de los alféreces, de los reguladores de tránsito, los muchachos del espacio público, pero les decía yo que ayer había más de 44 motocicletas que fueron llevadas a patios en solamente tres días. Entonces se ve la acción de estos operativos y yo sigo invitando al Doctor Héctor con quien tengo mucha química en ese sentido y estamos haciendo los operativos y no nos vamos a cancelar de hacer esos operativos. Pero no podemos ser culpables de lo que suceda por no tener un policía en cada esquina, no podemos ser culpables al alcalde. Yo me retiré del ejército, pero todo el mundo ve que es el coronel, entonces el coronel como es de acero debe estar en cada esquina. No es mi función ir hasta allá, pero yo sí lo hago, porque me gusta. Reducción de los casos de violencia intrafamiliar. Entonces estas visitas a los barrios también tocamos esos temas y nos acompaña siempre la policía en sus diferentes especialidades para poderlos apoyar, lo mismo que el ejército nacional en lo que pueda también apoyar, porque esa no es su misionalidad, pero lo hace. Desarticular las estructuras dedicadas al microtráfico. Entonces se han realizado operativos conjuntos con Policía Nacional, Ejército en el sector urbano y rural del municipio, los cuales han arrojado cifras de detención y se ha participado de manera conjunta en operativos. No tenemos nosotros unas bandas establecidas aquí, digamos, de delincuencia, pero sí tenemos un problema y es que estamos sobre el corredor nacional y existen bandas que de pronto vienen de la costa, de Valledupar, de esos sectores, de Bucaramanga y van de municipio en municipio viendo la gran oportunidad de ver qué se puede hacer. Vienen se instalan en hoteles y verifican quién hace los movimientos bancarios, se dedican unos días y de pronto hacen la fechoría y se nos van de acá de una vez para un próximo municipio en el cual seguirán con su modus operandi. Continúo. Al punto donde se solicita realizar una presentación del Plan de Seguridad del Sector Urbano, me permito manifestar que en consulta de datos realizada el 2 de febrero de 2025 para los periodos de información entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, sujetos a variación por las denuncias que ingresan por SIETCO y SIDENCO. Entonces, esta es la fuente de este cuadro comparativo. En homicidios, en el año 2023 fueron 4 y en el año 2024 fueron 2 con una reducción del 50%. Este año empezamos mal con una muerte ya que ustedes bien conocen. La extorsión, para el año 2023 tuvimos cero. Para el año 2024, 4 y aumentamos en un 100%. Y eso sí, sé que me están viendo en las redes, yo invito a la población a que esas llamadas que les hacen no les sigan la corriente no den información y no se precipiten a entregar plata y mejor llame primero a la policía y ojalá el GAULA para que reciban una asesoría. Y ha habido gente muy incauta que ha caído y ha pagado esas extorsiones. La mayoría, comprobado vienen de cárceles del país. Los delitos sexuales, 2023, 40, 2024, 33, una reducción del 30%. Hurtos a personas, 192 y este año 2024 tuvimos 156 y se nos aumentó el hurto a personas. El hurto a comercio el 2023, 50 y el año pasado 67, aumentamos en un 34%. Ustedes dirán, ¿por qué expone eso? A mí no me da pena decirlo, lo bueno y lo malo. Hurtos a residencias 44 en el 2023 y 53 este año, el 2024. Violencia intrafamiliar 70 en el 2023 y 94 en el 2024. Lesiones personales

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 25 de 83

163 en el 2023 y 167 en el 2024. Lesiones en accidentes de tránsito. ¿Cómo es la vida? En el 2023 tuvimos más que en el año 2024 que tuvimos 99. Nos han presentado secuestros, robos de motos, igual cifra de 8 en cada uno de los años. No se han robado automotores. La piratería terrestre tampoco. El abigeato un caso de robo de ganado. Hurto a entidades financieras ninguno. Hurto a celulares bajamos sosteniblemente en un 25. Hurto a bicicletas uno, igual que en el año 2023. Homicidio en accidentes de tránsito, igual a 6. Muertes en accidentes de tránsito en el 2024 no tuvimos. Y aquí está el cuadro de todo lo que ha hecho nuestra Policía Nacional, las incautaciones de cuchillos. Sobre todo, es muy grande, todas las semanas se decomisa se hace el comparendo a la persona, pero un cuchillo es muy fácil de conseguir. Entonces estamos trabajando, todas las semanas hay capturados por cualquier motivo. Todas las semanas. Se está trabajando incansablemente. Sobre la extorsión, se presentaron cuatro casos de extorsiones hasta diciembre del 2024, lo que evidenció un incremento del 100% en los casos de extorsión de los que venía yo hablando. Que somos víctimas de personas que están en la cárcel. Sigamos, por favor. Estos son más cuadros para que ustedes los tienen ahí. Delitos sexuales cuando hablo de delitos sexuales no solamente es violación como tal, sino agresiones, maltratos y demás, redujimos bastante. En el hurto bueno, ya hablamos del hurto, de todo, el hurto a personas, viene discriminado cada uno de los delitos. La estadística operativa en el año 2024, me refiero al año 2024, para hacer la comparación con el 2023, tuvimos 568 capturas, aumentaron las capturas. Esas capturas como digo yo, es el intangible, porque esas capturas previenen mucho el delito, previenen mucho el robo. Preventivo, capturas por orden judicial 22. Eso quiere decir que cuando piden los documentos tienen los mecanismos para saber si tienen orden de captura o no y se lleva a cabo así. En flagrancia 546 tuvimos más. O sea, efectividad por parte de la policía, recuperación de motocicletas las mismas cinco que en el 2020. Ah, bueno, aquí las motocicletas también hay que hacer énfasis en algo y es que aquí tenemos una modalidad y es que todo el mundo deja la motocicleta donde quiere. Entonces, cuando va Tránsito a hacer el comparendo y va a llevarla para Patios, eso es un problema terrible y por eso yo siempre solicito el apoyo de la policía para que cuiden la integridad de nuestro alférez de Tránsito. Recuperación de automotores recuperamos tres. Mercancía recuperada 103. Esta estadística nos hace ver que el trabajo fue más arduo. Y créanme señores, que entre más pase el tiempo, más modalidades existen. Más gente pensando en hacer el mal existe. Porque una persona drogada y esto tenemos que hacer muchas campañas, conlleva a eso a la desesperación por la droga y a cometer delitos sin importarle hasta a su propia vida. O sea, ellos se arriesgan por todo con tal de conseguir la dosis personal. Cocaína incautada 5.145 este 2024 fueron menos fueron 2.999 gramos. Base de coca incautada, bazuco. Aquí está toda la estadística de todo lo que se ha incautado. Celulares recuperados 87. Bicicletas recuperadas una también. Incautación de contrabando en millones 36.615. Bueno, no sé si hay alguna pregunta para pasar al punto 3.

PRESIDENTE: Continúe, tranquilo.

Intervención del **CORONEL ORLANDO QUINTERO GÓMEZ:** Gracias muy amable presidente. Al punto tercero del cuestionario, donde se me requiere para que me informe sobre las actividades pedagógicas que han realizado para socializar el Código Nacional de Policía y cómo se procede para dar aplicación, manifiesto que para dar a conocer el Código de Policía Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana Ley 1801 de 2016, la Policía Nacional viene realizando en las instituciones educativas y en los diferentes sitios estratégicos del municipio, actividades que dan a conocer la referida norma, como se evidencia en estas imágenes. Estas fueron bastante las campañas y lógicamente quien hace más estas campañas es la Policía Nacional. Tránsito también hace muchas campañas sobre esto, se están realizando, hasta vienen de allá del Comité de Agencia de Seguridad Vial. Hemos tenido ya, este año ya tuvimos la presencia de ellos, el año pasado creo que tuvimos tres reuniones al respecto, con el fin de dar pedagogía a la gente. Análisis y hechos y fenómenos que afectan la convivencia ciudadana. Entonces, en el mes de enero, febrero y marzo, se aplicaron 409 comparendos, en abril 125, mayo

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 26 de 83

y junio 157, julio 126, agosto 42, septiembre 90, octubre 89. Hubo disminución de comparendos. Pero esto es lo que nosotros hacemos cuando de pronto alguien se queja en un vecindario porque el vecino está haciendo ruido con la música y que toman hasta tarde, va la policía hace el cierre del establecimiento y ordena los comparendos necesarios. Esta plata es consignada aquí a Hacienda y esa revierte también en el Ministerio del Interior, en la Policía y en la misma Alcaldía. Todo eso se divide en esos dineros para poder ser ejecutados para hacer campañas sobre el mismo tema. Los comportamientos más recurrentes en el 2024 son el porte de armas o elementos cortantes 900 casos, o sea, se desarmaron 900 personas. Y como lo digo yo en los medios es que yo cargo el cuchillo porque es que yo como coco, lo parto con el cuchillo porque yo los dientes los tengo dedicados con este es el que pelo el mango, con este es el que trabajo, argumentos mil para poder portar las armas. Y lo peor no, entonces llevan el arma a tomar trago y a eso sume la bicicleta como pasó. Reñir, incitar o incurrir en confrontaciones 181 y respetar a las autoridades 43 casos. Y aquí es donde voy yo. Por eso me toca pedirle el favor a la Policía y existe esa constante sinergia con la Policía, con la Coronel Jennifer, con el Capitán Vinchira que se fue, con el señor Capitán Jaimes, hoy nos acompaña mi Mayor que es el Comandante de Distrito encargado reemplazando a la señora Coronel Jennifer que está haciendo también un relevo de J2, ¿verdad? ¿De J2? ¿Por qué? Porque esa es la antigüedad que ella tiene en el departamento y le da para tiene que recibir el cargo allá. Pero vemos mucha efectividad a mi Mayor, lo felicito. Ayer lo vi muy trabajador con nosotros y así es que toca meternos a las casas de Lenocinio, requisar a las personas en los retenes, apoyar a tránsito. Mientras la persona se le piden los documentos, la persona saca los documentos, se va requisando a esa persona al detalle, para encontrar droga, para encontrar cuchillos, revólveres lo que sea. Comercializar equipos de celulares hurtados 45, receptación es un caso que se ve muy grande aquí en San Gil. Y las chatarrerías yo no estoy diciendo cual, existe eso y es que el habitante de calle se roba la alcantarilla, se roba el tubo y se lo compran a él. Eso pues, me parece que no está bien. Sin embargo, la policía ha trabajado mucho en eso. Aquí dice que todas las sanciones son de carácter pecuniaria y todas ellas están tasadas por la misma ley. Bueno, no sé si ya está ahí para pasar al punto cuarto o pueda continuar, señor presidente. Al interrogante 4 se solicita, ¿qué mecanismos de participación ciudadana se han promovido desde la Secretaría de Gobierno a través de la ejecución de planes, programas y proyectos dirigidos a la comunidad en vigencia de la ley 1757 de 2015 en el año 2024? En este punto, se me requiere para que me manifieste cómo se han promovido los mecanismos de participación ciudadana desde mi despacho, a lo que me permito exponer que la ley 1757 de 2015 expresa que los mecanismos de participación ciudadana son estos, de origen popular y de autoridad pública. Nosotros, en cuanto a de origen popular, pues aquí está iniciativa popular, legislativa y normativa, el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, el cabildo abierto, pues que no van con mi Secretaría como tal. Son promovidos o presentados por autoridad pública en la autoridad pública del referendo, la consulta popular, plebiscito que tampoco está dentro de mis funciones. Sin que a la fecha se hayan presentado o promovido ninguno de ellos. Así mismo, la Secretaría promueve los procesos de fortalecimiento de las organizaciones comunales y sociales, visitas a los diferentes barrios y veredas, como lo dije anteriormente. Invito a la ciudadanía para que me sigan invitando para poderlos escuchar allá cuando vamos, vamos con una ACUASAN, con infraestructura, con lo que ellos requieran, con tránsito, y los escuchamos y lógicamente, aportamos. Se ha participado en la revisión de cuentas a la sociedad por los medios establecidos para tal fin, hicimos una revisión de cuentas a final de año con el señor Alcalde. En el punto quinto en este numeral de cuestionarios se solicita realizar una presentación del sistema de prevención y atención de desastres, indicando los planes, programas y proyectos que se han ejecutado en esta materia para el año 2024. He de manifestar que por competencia me corresponde dirigir los procesos de asistencia y capacitación para prevención y atención de emergencias.

Ahí está el numeral. Razón por lo cual no puedo realizar una presentación en este sistema, el cual está asignado a la Secretaría de Control Urbano. Por ejemplo, hoy sucedió un incendio en horas de la madrugada. Entonces, ahí es donde actúa el control

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 27 de 83

urbano y lógicamente los bomberos, con los cuales también tuvimos convenio el año pasado 2024 por 470 millones de pesos. Y hablando de bomberos pues quiero, para hacer énfasis un poquito en eso los bomberos necesitan mucho más. Ellos me pasan un convenio que hagamos un convenio por 1.400 millones de pesos, pero lo que sostiene a los bomberos es la sobretasa bomberil. Entonces, nosotros pues de acuerdo a eso, lo que hacemos es haga las obras lo que realizan y nosotros prácticamente, se les hace la devolución de ese dinero que les pertenece a ellos para que puedan sostenerse. Se me solicita puntualizar las actividades que se han adelantado con la Junta de Acción Comunal o la comunidad en general para orientar y capacitar sobre las acciones y medidas que se deben tomar para prevenir eventos de desastre y para atender los que se presenten. Lo que manifiesto es que esta dependencia en cuanto a la atención de emergencias y desastres le corresponde a gestionar los convenios, como lo dije anteriormente y ahí está el de los 470 millones de pesos que se ejecutó con bomberos el año pasado. Las necesidades son muchas, pero los recursos no son los más óptimos. En el punto 6 se me solicita informar sobre cuántas cámaras de seguridad de propiedad pública se encuentran instaladas en el municipio. Aquí estoy diciendo que son 17 las que están instaladas actualmente. Y por eso fue cuando yo llegué lo primero que me fui para la policía a verificar esas cámaras y vi la necesidad que existe de esas cámaras para que nos brinden seguridad.

El punto 7 del cuestionario solicita informar qué enlace o medio de comunicación existe entre la Secretaría de Gobierno, la Policía Nacional y los presidentes de la Junta de Acción Comunal para prevenir, preservar y establecer el orden público, atender emergencias de manera rápida y oportuna. Otro incendio que se presentó también hace poco la semana pasada, fue en la vereda El Tabor y felicito a los bomberos. Yo sé que me están escuchando, prestan una excelente labor. Llegan en el momento indicado y previenen un desastre y lo hemos comprobado y no solamente atienden incendios, alguien que se desmayó que le pasó algo, los bomberos llegan ahí con sus enfermeros, camilla y se hace la atención inmediata y se lleva al hospital. Entonces una felicitación para los bomberos. La comunicación entre la Policía y la Junta de Acción Comunal y Ciudadanía en realidad está a través del sistema de cuadrantes de la Policía Nacional. La gente se ha quejado mucho que necesitamos más cuadrantes. El señor Alcalde ya hizo la gestión necesaria con el gobierno central para que estudien en el caso de San Gil y le pongan más efectivos. ¿Qué hago yo como Secretario de Gobierno? Yo hago las coordinaciones con Departamento de Santander, Comandante de Distrito y Comandante de Estación, para que me apoyen con personal en eventualidades, en eventos que se presentan. Y afortunadamente cuando sucedió lo de Miguel tuvimos un refuerzo de ocho personas y para eso es que nosotros hacemos contratos de alimentación para poder sostenerlos a ellos, para pagar su hospitalidad acá. Y también aquellos alumnos que nos vienen desde las escuelas de formación que bienvenidos sean. Ellos no van solos hay una persona que tiene el mando sobre ellos y son los que les imparten las órdenes de qué es lo que deben hacer, pero eso da también una sensación de seguridad. Pues a mí cuando me dicen que es que no hay ningún policía en la calle yo realmente tengo la oficina ahí, yo veo y es que yo veo y le digo y yo llamo al Intendente mire, al lado suyo usted no se da cuenta que está tal persona, verifiquenla por favor, pero yo siempre veo permanentemente policía y sobre todo en el centro de la ciudad permanentemente, en los cajeros electrónicos, en los bancos. Entonces aquí las cuyas características son los cuadrantes, son zonas delimitadas de la ciudad necesitaríamos, hay mucho espacio, mucho territorio para un solo cuadrante, cuando el cuadrante llega a apoyar una eventualidad, pues se presenta otra y ese cuadrante está allá atendiendo. Es difícil, es difícil porque alguna vez yo dije, me preguntaron oiga, ¿y dónde está la Coronel Jennifer? Le dije, está de permiso ¿Otra vez? ¿Otra vez de permiso? Pero es que yo le dije, pero es que ella tiene que descansar, ella no es de acero, ellos tienen que tener un plan de moral y bienestar. ¿Qué tal uno 24 horas dándole y dándole? Ni las peores empresas hacen eso. A cada quien le hacen su plan de moral y bienestar. En cada cuadrante hay un jefe de turno que se encarga de coordinar los servicios de policía. Los cuadrantes son el escenario del despliegue táctico y operacional de la policía. Los cuadrantes son el punto de convergencia ciudadana para promover principios de autocuidado, solidaridad

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 28 de 83

y corresponsabilidad. Los carabineros están en permanente contacto con los presidentes de la Junta de Acción Comunal y realizan actividades de patrullaje. Yo creo que todos tienen los teléfonos de las personas de los carabineros en la parte rural. Y sí me consta también del trabajo que está realizando allá. Yo quiero hacer un reconocimiento al señor Intendente Santiago Esteban, todos trabajan, pero Santiago Esteban a toda hora está pendiente y uno le dice haga esto y vuela. Sus objetivos de estos cuadrantes se marcan facilitar la comunicación entre la policía y la ciudadanía, prevenir y contrarrestar delitos, brindar una respuesta más rápida y oportuna, promover valores cívicos y cultura ciudadana, contribuir a la construcción de tejido social y con la Secretaría de Gobierno, la policía y la comunidad a través del teléfono personal del secretario de despacho, así como lo dijo alguien acá, cuando yo lo llamo me contesta y yo atiendo a todas las personas que vienen acá. Y se emiten órdenes de una vez, yo le digo no me diga más, esperemos un momentico venga para acá mi intendente Duarte, vamos, escuchemos a la señora que tiene una denuncia y toma nota y se hace seguimiento. En el octavo punto del cuestionario se me conmina a informar sobre las acciones que se vienen adelantando para ejercer el control de establecimientos públicos y de temas de comercio en temas de seguridad. Yo quiero hacer aquí como un paréntesis en este sentido, la comunidad pide ¿qué pide? Que las motocicletas no anden a toda hora, se saca el decreto, se saca el decreto para que después de las 11 de la noche no haya bicicletas o por lo menos hasta las 4 y media de la mañana, respetando aquellas personas que salen de clases que estudian nocturno. Todo eso, evitar todo eso, pero a mí no me bajan de HP, claro que usted solamente piensa en usted, que no se quemas, pero yo digo a las 11 de la noche en moto con un exhausto alterado, ¿qué hace una persona? Entonces no entiende uno la gente. Y también lo que sucedió, ese domingo nos lleva a pensar y a recapacitar y pensar en un horario de establecimientos y el alcalde saca un decreto para que estas ventas de bebidas vayan hasta la 1 de la mañana. Lógicamente, como yo lo dije en reunión allá en el centro comercial les decía yo a los comerciantes, decía yo, pues es que lastimosamente la intolerancia es la que nos ha llevado a tantos problemas que tengamos porque cada quien se siente dueño del municipio y quiere tomar hasta la hora que se le dé la gana y subirse en la motocicleta y subirse en el carro borracho sin pensar en las consecuencias que esto conlleva. Esto es un desgaste para la policía también, pero estamos afectando de alguna manera a los comerciantes porque hay personas que viven de eso. Yo hice la coordinación con el secretario de Gobierno de Pinchote para que allá en la isla, pues hablemos el mismo idioma y ellos no tengan un horario y nosotros otro horario. Bajaron una hora nada más le dije al señor alcalde, entonces solicitamos la reunión con el señor alcalde de Pinchote y con el secretario de Gobierno porque si vamos a ver, ¿cuál es la policía que resulta ejerciendo control allá? La de acá porque ellos no tienen el personal suficiente para salir del pueblo hasta allá. Entonces se ve reflejado en que el desgaste para nuestra policía es muy grande y se trata de entrar en cintura. Ahora, como dijo el señor alcalde, es como una prueba piloto a ver cómo es el comportamiento. En diciembre nosotros todo lo contrario, ampliamos todos los horarios. Ahí sí, pues no dijeron nada, pero se afectan esas horas y ya están hablando de plantón. Entonces uno no sabe si actuar, no actuar, malo si sí, malo si no. Está dividida la comunidad. Así como nosotros estamos divididos y nosotros debemos trabajar en conjunto, en armonía y centrarnos para que aquí haya la paz, haya la tranquilidad. Y si algún señor concejal tiene alguna idea en cuanto a seguridad cualquier estrategia, bienvenida sea o cualquier ciudadano. A mí me llaman mucho. Me dice coronel mire, yo pienso que para que el tránsito sea eficiente coloque el retén en tal lado que allá le da efectividad. No nos cansamos de subir motocicletas y no es ningún odio contra las personas que tienen motocicletas, ni más faltaba. Pero los derechos de los ciudadanos se tienen que respetar. Entonces pasan por esas calles a todo volumen esas motocicletas y entonces la gente no puede dormir. Ya entonces tiene que comprar un vidrio de seguridad y con estos calores, pues peor. En el año 2024 se realizaron más de 50 operativos, grosso modo, grosso modo. Pero yo creo que no hay un día digamos una semana para no ser exagerados que no se hagan operativos. Si no se hicieran estos operativos, señores concejales, señores ciudadanos el problema sería muy grave, mayor todavía. ¿Qué tal si no los hiciéramos? ¿Qué tal si no estuviéramos actuando? Tuviéramos más problemas.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 29 de 83

Entonces la idea también es llamar a la sensibilización, a la conciencia ciudadana. Hombre si yo qué sé que el andén es para caminar yo no puedo botar ahí una cantidad de mercado o colocar una sombrilla gigante y ¿por qué es que yo tengo derechos? No 60.000 habitantes también tienen derechos. Entonces sí, llamo a la ciudadanía a eso a la colaboración. Yo le pedí a Fenalco también ¿qué hacemos, coronel? ¿En qué le podemos servir? Le dije mucho, doctor. Aquí están los empresarios, los dueños de establecimientos, Isla tiene unas pantallas para ver el partido, uno se toma su cerveza tranquilamente, media hora, ¡pum!, un anuncio de no debe tomar, no debe conducir estando tomando bebidas alcohólicas. Y eso cala, eso cala. Y en todos los lados, en el centro comercial le decía a la doctora Dennis ayúdeme también con eso, ponga propagandas. No solamente puede ser Juancho Provis y todo eso no, no. Vallenato muy rico y todo, pero de vez en cuando una propagandita para que la gente reflexione. Y eso que a nivel nacional tenemos propagandas, y sabemos el mal que se nos hace si tomamos bebidas alcohólicas. Se me solicita informar las acciones que desde la administración municipal y en especial desde la Secretaría de Gobierno se han realizado para poner en funcionamiento el Centro de Bienestar Animal. A lo cual manifiesto que la Secretaría encargada de esta actividad es la de Desarrollo Económico, la que nos puede ilustrar de mejor forma sobre estos avances. Sobre, para colocar un COSO, como se llama un centro de zoonosis, donde sean trasladados. El centro comercial está muy preocupado por la abundancia de gatos. Lo mismo el Colegio Niña María se me olvida el nombre, Niña María creo que es, porque ahí hay muchos gatos para hacer campañas de esterilización y demás. Se me pregunta cómo apoyo las funciones a la Comisaría de Familia en cuanto a la protección de la familia de la infancia, pero en especial el Concejo Municipal quiere conocer las acciones que he llevado a cabo para dicho apoyo y cómo se ha desarrollado esta función.

Entonces, que coloco aquí que dentro de mis funciones no está la de apoyo a la Comisaría de Familia ya que mediante Acuerdo Municipal 02 del 22 de Enero de 2016 se autorizó y facultó al Alcalde Municipal de la época para que realizara un proceso de rediseño institucional con el objetivo de modernizar y mejorar la administración municipal. Resultado de ella, se despide un decreto de Enero de 2018 por el cual se establece la estructura administrativa de la Alcaldía Municipal de San Gil, Santander y se señalan las funciones de sus dependencias. Y aquí voy yo porque en el artículo 6 del referido decreto asigna las funciones del Centro de Convivencia que tiene como objetivo solucionar los conflictos comunitarios. En el Centro de Convivencia está la Comisaría de Familia, está la Personería, está la Inspección de Policía, están todos esos entes, está la Oficina de Víctimas, allá donde pueden acudir. Fomentar, planear y propender por la adopción de implementos de decisiones, medidas, programas e instrumentos dirigidos a la protección efectiva de la familia y sus integrantes. Procurar y propender por el establecimiento, todo esto está en el decreto que les hablé. No quiero hacer énfasis en eso para no ocupar más tiempo. Yo, el plan de acción, lo tiene cada uno de los señores lo envío aquí a la Secretaría para que por favor se los haga llegar a ustedes y con mucho gusto si ustedes tienen alguna inquietud, los invito a que me pregunten. Yo quiero también aquí decir en el Concejo que de verdad que nos unamos que haya unión que no despleguemos odio ni nada por el estilo. Yo soy una persona muy respetuosa, sé escucha. Y le decía yo al concejal Omar Villarreal, Omar, usted no me deja mentir los apoyos que usted me ha pedido en su momento vía telefónica, yo creo que no he dejado de contestarle un solo día y yo lo apoyo. Cuente con el apoyo de nosotros, pero que haya esa inercia, que haya esa unión. Muchísimas gracias, muy amables.

PRESIDENTE: Gracias a usted señor Orlando Quintero por su intervención. De igual manera tenemos los invitados el día de hoy, la Policía Nacional, el Ejército, quien nos acompaña un representante ya que el Coronel Alexander Bambagüe no se encuentra porque está en una actividad, entonces nos acompaña el día de hoy el Sargento Viceprimero en representación del Ejército Nacional. Entonces señores concejales, les damos primero la palabra a la Policía Nacional y al Ejército para que se pronuncie frente al tema expuesto en el municipio de San Gil para que podamos abrir el debate y pues



tengamos más claridad de lo que queremos preguntar el día de hoy. Entonces quién de la policía, mi coronel, mi capitán o mi teniente quiere ir a hacer la intervención mi coronel, entonces, mi mayor tiene el uso de la palabra para que por favor le cuente a los Sangileños todo lo que ustedes vienen desplegando en el municipio de San Gil para que tengamos esa tranquilidad que tanto queremos.

Interviene el **MAYOR LUIS FERNANDO UZGAME**: Gracias, muy buenos días para todos, Cordial saludo de parte de mi Coronel Carlos, el señor Comandante de Departamento de Policía de Santander. Me presento yo soy el mayor Luis Fernando Uzgamé Piamonte, voy a estar encargado del distrito por aproximadamente unos 15, 20 días, dependiendo de la dinámica institucional. Presentar un cordial saludo, informarles de manera ágil y muy puntual se adquirieron unos compromisos de entre los compromisos más inmediatos que tenemos es difundir la línea telefónica y los números de contacto para prestar un mejor de servicio de policía. Entonces esos teléfonos ya los estamos difundiendo por los diferentes medios de igual forma, si alguien no lo tiene, puede observar el estado del teléfono institucional del distrito número uno, ahí están publicados para que por favor nos ayuden a difundir. Como les decía, soy el encargado del distrito, estoy presto aquí a trabajar de la mano con la Alcaldía y el Concejo y todas las entidades. Les cedo la palabra al señor Capitán Jaimes quien es el Comandante de Estación y pues es el que lidera el servicio de policía, muchas gracias.

Interviene el **CAPITAN FABIÁN JAIMES TARAZONA**: Cordial saludo a todos, a toda la comunidad que nos están viendo es un placer, Capitán Fabián Jaimes Tarazona como Comandante de Estación de Policía de San Gil, decirles que venimos con la mejor disposición con el mejor liderazgo para que los policías y ustedes nos unamos para trabajar en pro de la convivencia y la seguridad ciudadana y eso es lo que se ha venido haciendo, indicarles todas las actividades que la policía realice o que realiza de manera interna de manera externa y desde el momento que se sale de la Estación de Policía, es pensando en ustedes, pensando en la comunidad y pensando en garantizar esa confianza y garantizar que ustedes como Sangileños y alrededores, además los turistas se sientan confiados de caminar en una calle y de andar en sus vehículos, motocicletas o ir a asistir a estos establecimientos de comercio de manera segura, abrir los comerciantes, todos los gremios, pues que se sientan seguros en el tema de seguridad. Y también en el tema de la seguridad y convivencia. Estamos prestos de manera diaria a través de los medios de comunicación, a través de nuestros teléfonos celulares, de manera personal como lo indicaba mi Coronel Quintero señor Secretario de Gobierno y que en su exposición indicaba todo el trabajo que a través de la coordinación con Policía Nacional se ha venido realizando, 568 capturas muestran un trabajo diario a través del año tiene 365 días, quiere decir básicamente captura y media o dos capturas de manera diaria en un municipio que vemos el tema de estupefacientes de manera reiterativa lo hemos tocado, pero que gracias a ustedes hemos tenido unas investigaciones y unos resultados importantes que ustedes deben mostrar, problemas de hacinamiento en la estación de policía, problemas de pronto en el tema de algunos mantenimientos, en el tema de cámaras que se ha venido trabajando a través de la coordinación con el INPEC y en coordinación con la alcaldía municipal, la personería, estamos tocando estos temas porque tener capturados también en la estación de policía es un problema para nosotros que nos permite minimizar las capacidades, ya que nos toca tener un policía custodiando estas personas que ustedes mismos y gracias a la información están bajo custodia nosotros. Los resultados contundentes en cada una de las acciones, en cada una de las situaciones que han marcado a San Gil, el tema de la joyería, el tema de la muerte del señor Miguel y que vemos los resultados de la Policía Nacional con la captura de estas personas y que están privados de la libertad. También está el tema de tránsito que en coordinación con ellos hemos venido trabajando y se ven los resultados. Invitarlos al respeto a las autoridades, el respeto a las normas de tránsito, el respeto a la Oficina de Planeación, de Hacienda, en sentido de mantener los documentos al día, los establecimientos de comercio, ponerse en al día, invitar a los señores concejales igualmente en coordinación con Presidentes de Junta para que a través de ustedes

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 31 de 83

lleguen el mensaje de estar en la legalidad de mantener de manera formal y legal el establecimiento, las motocicletas, el andar con su cédula de ciudadanía, el cumplir las normas y los decretos que la Alcaldía y nosotros en coordinación con nuestro Concejo de Seguridad y todas las autoridades pues sacamos. No ponerse bravo pues por el decreto del cierre de establecimientos a la una de la mañana y que vaya el policía a cerrar y entonces estamos indispuestos pues porque es por petición de ustedes mismos, la comunidad y como indicaba mi Coronel debemos trabajar en equipo para mantener la seguridad. El motociclista que se pone indispuesto por la solicitud de documentos y pues es inmovilizada su motocicleta, pero si usted tiene las cosas legales y las cosas formales como es su seguro, su técnico mecánico, sus documentos al día como Cámara de Comercio y demás documentación que requería pues no vamos a tener ningún inconveniente. La invitación finalmente a ustedes señores concejales es ponernos a disposición igualmente a toda la comunidad para que mantengamos todos en orden, trabajemos en equipo, hagamos esa articulación y nos vinculemos a cada una de las actividades que nosotros como policía desplegamos. La participación de los jóvenes y las personas adolescentes es importante porque el compromiso hemos visto en las reuniones es básicamente aquellas personas como adultas, los jóvenes están siendo irresponsables en la conducción, son los que están comercializando y realizando el tema de estupefacientes y está el control de los padres, las familias deben ser unidas, el tema de violencia intrafamiliar y todo converge a unos principios y unos valores que van a ser el resultado de estas personas en la calle y el futuro de San Gil y de Colombia especialmente en el tema de seguridad y convivencia. Muchas gracias, estamos atentos.

PRESIDENTE: Gracias a ustedes, de igual manera quisiera decirle al representante del ejército si quiere hacer el uso de la palabra o continuamos. Sí, entonces tiene el uso de la palabra el Sargento Viceprimero.

Interviene el **SARGENTO VICEPRIMERO:** Muy buenos días para todos, es de parte de mi Coronel Alexander Bambagüe Calderón que no pudo asistir acá por motivos de trabajo. Pues solamente decirle que se viene trabajando de una forma articulada con Policía Nacional y en cabeza de mi Coronel señor Secretario de Gobierno, solamente pues recalcarle de pronto a la comunidad pues que nos llame, más de uno pues tiene mi número de teléfono y pues estoy ahí para servirle las 24 horas al día, muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, algunos concejales que pues como empezamos la sesión a las 7 de la mañana quieren de pronto que si les damos un receso para no perder de pronto la oportunidad de escuchar a cada uno de ustedes de 5 minuticos para tomarse en un tinto o algo, porque pues la idea es que sea una sesión amena y que cada uno de ustedes entienda cuáles son las necesidades de cada uno de los concejales, entonces para ellos no perder el hilo frente al debate que se va a abrir, me piden el favor de que si damos un receso de 5 minutos, pero voy a someterlo a proposición de que demos un receso de cinco minutos, pues igualmente yo lo puedo hacer pero quiero que cada uno de ustedes si quiere pues tomarse el tinto, pues hagamos el receso de 5 o 10 minuticos máximo para poder tomarse en el tinto los que no han desayunado, sabemos que llegaron temprano, entonces señores concejales para que aprobemos el receso de 5 o 10 minuticos acá en el concejo para que ustedes puedan salir entonces para someterlo a votación, señores concejales.

SECRETARIA: Presidente, se cuenta con la aprobación de seis concejales.

PRESIDENTE: ¿Seis? No, ocho concejales.

SECRETARIA: Ocho concejales.

RESIDENTE: Con ocho Concejales se aprueba el receso de 5 minuticos.

(se hace un receso)

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 32 de 83

PRESIDENTE: Buenos días nuevamente para cada una de las personas que nos acompañan en el recinto de la democracia, invitamos a todos los concejales a que ingresen al recinto y a cada una de las personas a que vamos a dar inicio nuevamente a la sesión, por favor señora secretaria a hacer el llamado a lista.

SECRETARIA: Honorable Concejal Rafael Norberto Acosta Wandurraga.

Interviene el concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** Gracias señora secretaria, nuevamente Rafael Acosta presente, gracias.

SECRETARIA: Honorable concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Gracias señorita secretaria seguimos aquí cumpliendo con el deber, Gabriel Cortés presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Ricardo Andrés Durán Noratto.

Interviene el Concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Gracias secretaria, no antes citar el artículo 62 del reglamento interno al trabajo del concejo que dice sesiones inciso 3 durante el desarrollo de las sesiones el presidente tanto de plenaria como de las comisiones podrá declarar los recesos por el término que considere necesario, considero que no es necesario que someta a proposición un término de receso, usted como presidente, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable Concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Seguimos presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable Concejal Mónica Diana Hernández Vargas.

Interviene la Concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Aquí continuamos la sesión, Mónica Diana Hernández Vargas presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Juan José Muñoz Duarte.

Interviene el Concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Acá haciendo frente secretaria, presente Juan José Muñoz.

SECRETARIA: Honorable Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Gracias secretaria, nuevamente saludar a cada una de las personas que se encuentran en el recinto, a los medios de comunicación que muy atentos han estado, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Gracias secretaria, nuevamente agradeciéndole que los invitados están desde las 7 de la mañana, que la Policía Nacional, representante del ejército también que nos ha estado acompañando y a los periodistas que son muy importantes en estas sesiones, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Edison Rangel Guerrero.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 33 de 83

Interviene el Concejal **EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias secretaria, nuevamente presente señor presidente, saludo respetuoso a los medios de comunicación y todos los presentes.

SECRETARIA: Honorable Concejal Mario Alberto Rueda Vásquez.

Interviene el Concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ**: Mario Rueda presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Margarita Vargas Bautista. Honorable Concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho.

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO**: Secretaria presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal José Jesús Villar Torres.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Buenos días señora secretaria, nuevamente aquí en el recinto, presente Jesús Villar.

SECRETARIA: Presidente contamos con la participación de 12 Honorables Concejales de 13.

PRESIDENTE: Gracias señora secretaria, nuevamente retomamos la sesión para abrir el debate, pero antes de abrir el debate, quiero darle el uso de la palabra a mi capitán para que presente a nuestro teniente de la policía del municipio de San Gil.

Interviene el **CAPITAN EDINSON FABIÁN JAIMES**: Bueno sí, cordial saludo, qué pena ir con ustedes no había tenido la oportunidad de presentar al señor subcomandante de estación de policía, el señor teniente Edison Ibargüen quien va a realizar la presentación, él es encargado de todo lo que tiene que ver con el despliegue del servicio policial de los cuadrantes y demás en ausencia mía también como parte del bienestar en los descansos, pues él va a estar pendiente, si no estoy yo, está él y somos los garantes de la seguridad y conveniencia ciudadana en el municipio.

Interviene el **TENIENTE EDINSON IBARGÜEN**: Gracias mi capitán, buenos días para todos, me presento soy el teniente Edison Ibargüen, actualmente mi cargo es ser el subcomandante de la estación de policía por decirlo soy el segundo al mando de la misma, el encargado de la dinamización del servicio de policía que los cuadrantes lleguen a los motivos de policía, se atiendan los requerimientos por parte de la ciudadanía, decirles que de mi parte cuentan con toda la disposición para el servicio que presta la institución, Dios y patria, muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted teniente Edison, por su presentación. Ah, bueno, entonces Sargento por favor tiene el uso de la palabra.

Interviene el **INTENDIENTE ALBERT JAYD RUEDA MAYA**: Gracias Señor Presidente buenos días, buenos días señores honorables concejales y a todos los intervinientes y participantes el día de hoy, mi nombre es intendente Albert J. Rueda Maya, funcionario adscrito a la unidad básica de investigación criminal San Gil segundo al mando de la SIJIN de aquí del municipio, ponerles en conocimiento el trabajo que venimos realizando y que estamos a la disposición de todo el pueblo Sangileño, únicamente no estamos encargados del casco urbano de San Gil, sino que apoyamos todos los municipios, tanto el distrito de San Gil, que es el distrito número uno de policía como el distrito número 10 de policía de Charalá, entonces estamos atentos para lo que requiera el honorable concejo.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 34 de 83

PRESIDENTE: Gracias intendente, ya terminando las intervenciones de nuestra Policía Nacional y nuestro representante del Ejército Nacional, abrimos el debate para que cada uno de los concejales haga sus apreciaciones y haga las respectivas preguntas frente al tema que estamos tratando en el municipio de San Gil que es el tema de la seguridad, encaminada a la movilidad y además ítems necesarios que piden los Sangileños en este momento. Entonces, abrimos el debate, tiene el uso la palabra nuestro concejal Jesús Villar, quien fue el primero que la solicitó.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Gracias señor presidente. Con el saludo nuevamente al señor secretario de Gobierno el Coronel Quintero y a las autoridades que nos acompañan en el día de hoy acá en el recinto, específicamente a la Policía Nacional, que creo que es parte fundamental del desarrollo de este debate que tenemos el día de hoy y señor presidente yo quiero entrar en contexto en este debate el día de hoy recordando dos eventos de los que se han presentado en el Concejo Municipal de San Gil y de los cuales uno estuvo el coronel Quintero presente y el otro no estuvo. Y es exactamente hace 12 meses en las sesiones de febrero del año 2024 cuando usted hizo presencia aquí por primera vez, recuerdo tanto mis palabras y las palabras de Álvaro Miranda que en ese momento era concejal. Y mis palabras fueron enfáticas en decir que nosotros todavía no podíamos pedirle cuentas a usted porque apenas llevaba dos meses, apenas estaba iniciando en esa Secretaría de Gobierno, pero que de los temas que nos preocupaba era el tema de la seguridad en el municipio de San Gil por las situaciones que nosotros como concejales, veíamos que estaban sucediendo y que se venían acrecentando de tiempo atrás. Y recuerdo que le dije aquí clarito a mi coronel porque yo también estuve allá y lo respeto, todo el respeto que se merece, le dije uno de los compromisos del señor alcalde en campaña fue velar por la seguridad de los Sangileños, recuperación de espacio público, vías en la parte urbana y en la parte rural, eso se lo dije. Pero también le dije que había sido el compromiso de Álvaro Miranda, el retirado de la policía y de Jesús Villar del Ejército, porque ese era el compromiso que habíamos adquirido nosotros así fue, tal cual. Pero la situación empezó a salirse de las manos y empezó la preocupación de la comunidad Sangileña y la preocupación de nosotros los concejales. Y es ahí cuando nosotros empezamos como concejales y como representantes de la comunidad a pedir resultados. Y yo puedo estudiar mucho, dos, tres meses para graduarme de bachiller, pero si el día que me presento a los exámenes no paso los exámenes, pues no me habilitan para ser bachiller, tenemos que mostrarles los resultados con hechos y los hechos no los pedía sólo el Concejo Municipal, los hechos los pedía la comunidad y los pedía los comerciantes. Y es así como FENALCO, como mismo Cámara de Comercio, como los empresarios del municipio de San Gil como los industriales, empezaban a pedir resultados y a pedir que se hicieran concejos de seguridad para poder exponer la situación que presentaba. Y pienso que no vale la pena recordar los cuatro o cinco episodios que sucedieron el año pasado atracos a mano armada, robos de moto, todas las cosas había y por ahí que se presentaron y que por eso empezó la gente a tener esa zozobra de la inseguridad en el municipio de San Gil. Y el comercio y los entes como Cámara de Comercio y FENALCO, que toca recalcar eso porque no fue sólo los concejales, fueron estas instituciones. Y es así como empezamos a exigir que se vean los resultados y que, si bien es cierto, la Policía Nacional es mínima, es mínima porque necesitamos mucho más pie de fuerza había herramientas tecnológicas como las cámaras de seguridad con reconocimiento facial, los drones, motos, más motos para la Policía Nacional porque ellos tienen unas motos un equipo de motos y carros, pero algunas ya no funcionan. Y es cuando nosotros empezamos a decir, bueno, pero están los recursos usted lo reconoce, mi coronel, lo reconoció el secretario de Hacienda antier, lo dijimos nosotros en el mes de febrero quedaron recursos de la vigencia del año 2023 de la anterior alcaldía presupuestados 650 millones para temas de seguridad. Y pasa todo el año y no ejecutamos ni esos 650, ni 650 más que este Concejo aprobó. Y no es cierto que nosotros le pongamos el palo a la rueda y no es cierto que sean mensajes de odio que dice el Concejo Municipal, no podemos interpretarlos, porque para eso es que nos eligió la comunidad Sangileña para que abogemos por ellos que hablemos por ellos. Hoy escuchábamos a la señora Laura Natalia Gómez, que venía de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 35 de 83

San Martín, y ella decía que venía en representación de una comunidad que le pidió que viniera a poner la cara. Y usted la escuchó mi coronel, los reclamos que ella hacía. Pues los mismos reclamos que la comunidad nos hacía a nosotros, para que nosotros vengamos y los transmitamos a la Administración Municipal. Nosotros no somos ejecutores de presupuesto, el presupuesto lo genera o el inversor o quien invierte es el alcalde con su secretario hacienda. Él es el que hace las inversiones. Entonces, viene el mes de noviembre, que es el segundo episodio, mi coronel, viene la feria de San Gil. Estábamos en ese momento en una situación difícil de seguridad en el municipio de San Gil. Difícil, porque era octubre y usted había venido a rendir aquí también el informe. Y en ese Concejo de Seguridad se hicieron los reclamos pertinentes y trajeron más pie de fuerza, trajeron ejército y empezaron a hacer controles con la Dirección de Tránsito en las vías, en la plaza de ferias y en los diferentes sectores del municipio de San Gil. Aquí se lo dije a la comandante policía que vino en ese momento, La Capitán. No, era la coronel, No, ella es la coronel, una capitán que vino ese día. Le dije capitán, qué gusto le da a uno ver que se escuchen los reclamos de la comunidad. Porque no son los reclamos del concejal, son los reclamos de la comunidad a través del concejal. Y ver uno policías en un lado, policías en otro, a pie, policías en ciclo policías en moto, ejército en moto, haciendo retenes. Y fueron 15 días donde no hubo un acto delictivo, donde no hubo un robo en las ferias, no hubo problemas, absolutamente nada. Y aquí Coronel Quintero varios concejales entre esos Jesús Villar, reconoció la labor de la Administración Municipal y la felicitó. Y a usted lo felicitamos por esa actitud que había en ese momento. Pero también recuerdo mis palabras, que le dije claro, que no esperaba que a los ocho días se llevaran el pie de fuerza y volviéramos a lo mismo. Dicho y hecho, a los 8 días desapareció el pie de fuerza que habían traído y volvimos a la misma situación. Robos, atracos, robos de motos, robos de raponazos entre esos apareció el robo de 20 millones de pesos, de más de 20 millones de pesos de un comerciante aquí en la Municipal de Medellín que muchas veces no denuncia. Entre otras, fue familiar de un concejal. Fue familiar de un concejal ese robo de acá. Y el atraco del Paseo del Mango fue familiar de otro concejal, el concejal Juan José. O sea, no hemos sido ajenos, nos ha tocado aquí al Concejo Municipal la inseguridad. Y ese robo de los 20 millones creo que no fue denunciado. Por eso las estadísticas que el Coronel Quintero nos muestra hoy no son reales. Son reales en el sentido de las quejas y las denuncias que hay. No me vayan a interpretar mal. Son reales en las quejas que han radicado y las denuncias que hay establecidas en la Policía Nacional. Pero no son reales porque hay mucha gente que no denuncia. Por ejemplo, el de las maletas de qué días en el terminal, el del muchacho de la apuñalada allá en la discoteca, muchas cosas de eso. Entonces son mucho más las estadísticas. Pero la gota que rebose el vaso fue la muerte de nuestro querido amigo Miguelón. Eso llenó la paciencia de los Sangileños. Preocupados por esa percepción de inseguridad que hay en el municipio de San Gil y entonces es cuando se vienen las protestas y viene la situación toda que conocemos. Yo fui invitado por una comunidad de San Martín a la velación porque allá tengo un buen liderazgo y me quiere la gente. Pero por ese dolor ajeno, por ese dolor ajeno no fui, no fui porque yo decía este no es el momento o sea no es el momento de yo como concejal o político aparecer ahí y por eso no fui. Igual me invitaron al tema del plantón, tampoco asistí porque yo veía que no eran los escenarios. Entonces, ¿qué es lo que pasa, Coronel? Usted, como cabeza del tema de la seguridad, del tema del espacio público, de todo lo que le concierne a su Secretaría, usted es el responsable de que esas situaciones no se presentaran. La Policía Nacional, el Ejército y usted no son reactivos, son preventivos. Lo que pasa es que cuando ya suceden estos hechos se vuelven reactivos y es cuando se empieza a operar y a ver lo que ustedes empezaron a implementar hace 48 horas. Eso era lo que el Concejo Municipal estaba pidiendo desde el año pasado, eso era lo que nosotros los concejales estábamos pidiendo, que se hiciera ese trabajo, conjuntas de acción comunal, creando los frentes de seguridad, haciendo patrullajes conjuntos con el Ejército, la Policía. Aquí se lo dijimos varias veces yo se lo dije porque incluso hubo una polémica de que no podía la Policía con el Ejército patrullar las calles del municipio de San Gil y yo le decía, bueno, y es que el Ejército en Bucaramanga, en Antioquia, en Barranca es diferente al de San Gil, al del Socorro, ¿por qué lo hacen allá? Y fue cuando empezaron a implementar los

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 36 de 83

patrullajes y empezó a verse esa sensación de seguridad. Hoy, eso que se está haciendo, eso debió haberse hecho desde hace un año, ese trabajo. De pronto Coronel, no sé si es que haya gente de la misma administración, no me costa, no me costa, pero ¿por qué se torpedea tanto esos procesos licitatorios? Un proceso que ya venía con unas platas del 2023, ¿por qué no se ejecutaron en el 2024? Claro, las cámaras de seguridad no sirven para detener a nadie, no sirven para detener, pero sí sirven para identificar y hacer trazabilidad a quienes cometen los delitos. Es una ayuda para ustedes porque si bien es cierto el pie de fuerza no cubre todo el sector, tanto en la parte urbana como en la parte rural, sirve para hacerle trazabilidad en esos casos de robos, atracos o delitos. Los drones hoy en día la policía en las grandes capitales están utilizando mucho esos sistemas tecnológicos y les ha dado excelentes resultados, pues eso es lo que queremos nosotros aquí en el municipio de San Gil. Aquí hay una ventaja, le digo a mi mayor Luis y mi capitán que aquí en San Gil y al sargento que está aquí a mis espaldas, aquí en San Gil todavía hay mucho respeto por la autoridad, aquí no se ve un ciudadano alzándole la mano a la policía, aquí no se ve un ciudadano con una botella o un palo o un cúmulo de gente gritando o quitándole un delincuente las manos a la policía porque hay respeto. Pero no podemos dejar que siga esta situación de inseguridad y de irrespeto porque si no, otra cosa será el día de mañana. Hace unos días, cuando ustedes sacaron el decreto hubo un concejal de los aliados de ustedes coronel, que criticaba ese decreto y nosotros Chucho Villar, lo defendió, porque es que no podemos exigirle a la administración municipal y a la Policía Nacional que den unos resultados y cuando toman acciones vayamos en contra de esas acciones. Yo respaldé como lo respaldaron otros compañeros, pero lo que no estamos de acuerdo, y en eso estoy de acuerdo con el concejal, es que atropelamos la gente que trabaja, la gente que trabaja legalmente. Yo veo por aquí al doctor Héctor Ardila a mi gran amigo, magíster, especialista, doctorado, bueno, todo lo que usted quiera, con toda la experiencia, docente. Escuchaba y le pido un favor, doctor Héctor Ardila, hagamos los controles, hagamos los controles en diferentes horas y en diferentes sectores y sobre todo los fines de semana en las vías que son alternas a los sitios donde son discotecas donde son bares. ¿Y por qué sentido? Porque no podemos ir a negarle a los comerciantes que ejercen su profesión, eso no lo podemos hacer, pero tampoco podemos permitir, no podemos permitir que irresponsables y llevados por el trago acaben con la vida de nuestros paisanos, que causemos accidentes, una persona que de pronto está esperando un taxi, un vehículo para irse a su labor a esa hora y que llegue un borracho y lo atropelle y acabe con la vida o lo deje parapléjico. Entonces, es eso, aquí está el Sargento de la SIJIN, ellos saben de las estrategias que hay que hacer de contrainteligencia para acabar con el tema del narcotráfico, microtráfico. Si es cierto, bien cierto, aquí decía alguien que es que eso en Bucaramanga, que en Barranca, que en Cali, pues sí, pero a nosotros nos interesa San Gil porque somos concejales de San Gil y no podemos dejar que se siga saliendo de las manos de nosotros esa situación que hay hoy en día y que pase a mayores porque fue una velatón, fue un plantón pero el día de mañana, si las cosas siguen como van, si no le paramos bolas, pues puede terminar en casos peores en revuelcas de la comunidad, porque la comunidad ya está cansada, ya lo vimos y eso es lo que no queremos. Y yo quiero terminar dejándole un mensaje a la Policía Nacional también. Mi Mayor, yo que días viendo la repetición de lo que fue la reunión con el señor Alcalde y con el Secretario de Gobierno hubo un ciudadano que hacía reclamo porque había puesto una queja, una queja o un cura o un señor padre había puesto una queja y más se demoró en colocar la queja que fueran a hacerle reclamo allá. Eso pasó en San Martín un gran líder, una persona que le ha dedicado toda la vida en San Martín al servicio de la comunidad, parte de la pavimentación, empedrados todo se ve ahí y me decía hace un tiempo me decía Chucho, más me demoré yo en ir a colocar la denuncia en la Policía Nacional de dónde estaban los expendedores de droga aquí en el barrio, vinieron se los llevaron y al rato ya estaban sueltos. Pero ese no es el problema, Mi Mayor, el problema es que fueron a amenazarlo fueron a amenazarlo a decirle que sapo que por qué los había denunciado. Eso es delicado, esa es la misma queja que puso un ciudadano antier en la reunión con el señor Alcalde. Ojo con esa privacidad de la información, nosotros el año pasado siete, ocho meses pidiendo una sesión reservada al señor Secretario de Gobierno, al capitán

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 37 de 83

que estaba en ese momento, porque teníamos algunas informaciones, pero uno a veces tampoco las puede decir aquí en público y no fuimos escuchados. Esos son los reclamos, por eso es que a veces a nosotros nos da soberbia, a los concejales, y a veces discutimos aquí, pero como hace un momento, el señor Presidente dio cinco minutos de receso y allá estuvimos los doce concejales, porque al concejal Margarita no le gusta el tinto, y compartimos y hablamos y tocamos el tema amigablemente, amigablemente. Entonces esa es la situación y por eso es que nosotros a veces nos da soberbia, porque no se nos escucha, porque no se escuchan los reclamos de la comunidad.

Yo espero que trabajen y sigan trabajando como lo están haciendo estos dos días, ayer vi migración en la Villa Olímpica pidiendo papeles, papá, obvio les falta un poquito más de estrategia porque llegaron todos en bloque a un sitio y los otros arrancaron y se fueron, y de una vez los de la otra domiciliaria, porque hay dos domiciliarias en el sector, arrancaron y se fueron. Si ubican gente por la parte de encima, por un lado y por el otro y pasan la encerrona, se queda todo el mundo. Porque nosotros los concejales y Chucho Villar no están en contra del trabajo, no, estoy en contra de esas personas que vienen a delinquir amparados en un trabajo, porque eso es, así como hay gente, delincuentes que llegan a una urbanización, a un conjunto y sacan alquilado un apartamento y desde ahí planean los robos o el acto delictivo en el mismo conjunto, eso pasa con gente que viene a trabajar sin parapeta, para trabajar legalmente y cometer esos actos ilícitos. Yo terminé diciéndoles lo siguiente mi Coronel, usted terminó su intervención diciendo lo siguiente, los invito a trabajar unidos, trabajemos de la mano, lo dijo. Nosotros aquí, todos los 13 concejales, hemos tendido la mano a la administración municipal y lo hemos hecho y se lo hemos dicho, lo que pasa es que no lo han querido poner en práctica. Eso es diferente y los mismos secretarios, le he escuchado a tres, cuatro secretarios, por no decir que cinco, que ellos dicen que eso es cierto, pero que allá es donde no han querido. Los mismos secretarios le dicen a uno mano, nosotros hemos hablado, le hemos dicho que abramos espacio y no han querido. Entonces no nos pidan algo que hagamos cuando no lo quieren hacer cuando cierran, nos dan un puertazo por la cara. Nosotros tenemos esa voluntad. El año pasado, a pesar de que allá había 8 concejales con el alcalde, nosotros aprobamos diferentes proyectos, le aprobamos presupuesto, le aprobamos el plan de desarrollo, aprobamos cerca de 20, 21 proyectos, no fue uno solo, 20, 21 proyectos le aprobamos al señor alcalde. Entonces, ¿dónde está que los concejales de San Gil le ponemos el palo a la rueda? No, nosotros lo que queremos, y lo he dicho una y otra vez, que hagan las cosas bien, que a San Gil le vaya bien, porque si a San Gil le va bien, a nosotros nos va bien, así de sencillo. Y terminó Coronel, a mí no me preocupa que dentro de la administración se hable mal de nosotros los 8 o de Jesús Villar. Porque esa encuesta donde el alcalde de San Gil apareció muy bien calificado de los mejores calificaron también el concejo. Es que no la publicaron, no publicaron sino una parte, una sola parte mi coronel. Y de los 7 primeros concejales calificados, cinco somos de la oposición. Mal llamado oposición porque no somos de la oposición, porque los proyectos que presentan y que vienen bien nosotros lo aprobamos, cinco. Y con mucha humildad y con mucho respeto quiero decirles que este Pechito fue calificado como el mejor concejal del año 2024. Muchas gracias, señor presidente muy amable.

PRESIDENTE: Gracias a usted concejal, por esa intervención. Sigue el concejal Juan José Muñoz.

Interviene el Concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Muchas gracias presidente. Bueno, nuevamente agradecer al secretario de Gobierno por acompañarnos a toda la cúpula de la Policía Nacional en el distrito de San Gil. Porque en San Gil somos el distrito de Santander. En Bucaramanga queda la Policía Metropolitana, pero en San Gil está el distrito de Policía de Santander. Entonces le agradezco a mi capitán, a mi mayor, a mi teniente, porque yo creo que el 90% de los Sangileños está preocupado con el mismo tema y es el común denominador de los problemas hoy en San Gil graves y que a todos nos afectan. Que es indistinto de la clase o del estrato social, como se quiera llamar, de la ocupación. Tenemos una sensación de miedo de inseguridad, hay impotencia. ¿Qué más quisiera yo que como concejal pudiera adelantar operativos? Ir a las zonas críticas

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 38 de 83

de la seguridad en San Gil. Pero no puedo hacerlo no es mi función, no me compete. Todos sabemos cuáles son las zonas críticas. Y es un paradigma, pero resulta que una de esas zonas críticas es el parque principal de San Gil, es el centro, la zona de bancos, la zona de comercios. No hay cámaras, no funcionan y hay un ambiente lastimosamente de anarquía. De quienes vienen al municipio a hacer daño, ellos tienen en su cabeza que aquí no pasa nada, que aquí no pagan multas, que le pueden imponer comparendos y no hay problema, que pueden andar sin casco porque como ellos no pagan, porque no son de Colombia o no son de San Gil y ese es el ambiente y esa es la cultura que se ha creado lastimosamente. Los Santandereanos tendemos aún a ser una cultura que respetamos a las instituciones y estamos muy apegados a la institucionalidad y eso me parece una virtud y algo muy importante. Pero lastimosamente nuestra cultura de la institucionalidad se ha visto afectada y eso obviamente es por falta de control, por falta de mano dura, por falta de acciones, eso hay que reconocerlo. Una de las causas por las que se renovó el Concejo en un 70% fue esa. Me disculpan a los compañeros que repiten y a los exconcejales, pero la gente castigó en las urnas políticamente, el desorden que había en San Gil, en el espacio público, la inseguridad, el parque principal y la falta de control migratorio. Eso es una realidad y eso fue el caballito de batalla para que ganara esa administración. No ganó mi candidato ganó otro candidato que no apoyé. Sin embargo, necesitamos que San Gil, en el momento en que pasaron las elecciones, necesitamos acciones puntuales, ¿cierto? Y esa fue mi posición política en ese momento y como ciudadano que me duele y me preocupa San Gil. Apoyé esta administración, se lo dije al señor alcalde, necesitamos resultados, necesitamos acciones, va a tener mi apoyo porque quiero lo mejor para San Gil, soy de San Gil, me crié en San Gil, crecí en San Gil, amo este municipio, tiene mucho potencial, tiene oportunidades, está todo por hacer. Hace unos días hablaba con unos argentinos que se vinieron a hacer un hotel en el Choro y viven en San Gil y viven encantados con esta tierra, todos preocupados que nos queremos ir de acá, que la inseguridad o que la falta de oportunidades y hay gente afuera que ve esto como un paraíso. Pero lastimosamente nuestros renglones principales de la economía se han visto afectados por ese desorden. Y vuelvo al tema la gente castigó en urnas el desorden de la administración que hubo y de alguna manera como un permisivismo en el mismo concejo municipal donde cogieron por ejemplo el parque de baños, donde hubo hechos de intolerancia, donde hubo atracos, donde hubo homicidios y se le dio ese voto de confianza. Y usted lo acaba de decir compañero, en dos meses pues es difícil exigir unos resultados puntuales, pero se tiene que empezar con acciones. Se dio ese voto de confianza, se apoyó. Había 650 millones de pesos para la seguridad. En marzo adicionamos otros 650 o 700 para la seguridad. Recursos que venían del 2023 para ser ejecutados en el 2024. Habían más de 600 millones y adicionamos 700 millones en marzo. Creo que por unanimidad del concejo municipal porque el tema de seguridad nos preocupa a todos. Y pasó el 2024 y tuvimos una reunión de seguridad, yo hice una intervención en agosto finalizando las sesiones de agosto, donde muy respetuosamente y amablemente, hablando pasito, con todo el respeto y cariño, le solicité al señor Secretario de Gobierno Coronel Quintero y al doctor Héctor Ardila Director de Tránsito de San Gil, que iniciaran y retomaran los operativos de tránsito que iniciaran los operativos de Migración Colombia, que iniciaran los operativos en el centro, en el espacio público, de por Dios, donde todos los días recibo llamadas quejándose los comerciantes de lo injusto que es el espacio público en San Gil. Gente le pido presidente por favor, una moción de orden. Quiten la música por favor, que están poniendo, gracias. Donde la gente que paga impuestos, que paga arriendo, que paga nómina, se siente en unas condiciones injustas y es cierto, con estas personas. Y me dicen comerciantes serios, dentro de eso los señores Uribe por la 11 que no son políticos, son excomerciantes. Me dicen uno ve a los de espacio público con todo respeto, acá nos acompañan y en muchos casos pues no tienen las herramientas, es impotente, pero toman la foto, a las 6 del mañana desocupado y a las ocho ve uno o nueve los puestos de venta en los andenes. Y cada vez se acreciente más, porque la cultura de la anarquía nos tiene invadidos, de que todo el mundo puede montar lo que quiera, puede hacer lo que quiera, y aquí no pasa nada. Lastimosamente hace unos días, fue un gran amigo, con quince años de amistad o un poco más, que le tocó ser víctima de un asesino, de un

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 39 de 83

bandido porque el que mata así, no es ninguna perita en dulce. Entonces, acá todo el mundo ahora anda con puñaleta, con puñal, ya no hay requisas, y no pasa nada. Hace doce años se hacían los comandos situacionales que hoy, por favor, le solicito apoyo a la Gobernación de Santander y al Director de Seguridad y Convivencia, el Mayor Douglas, que por favor nos apoye, con una acción unificada, con todas las instituciones, Fiscalía, todas las especialidades de la Policía Nacional, Ejército, Policía Militar, Policía Judicial, Policía Infancia y Adolescencia, Policía de Vigilancia, y nos tomemos San Gil. Que sientan la presión los bandidos, pero masivamente, con estrategia, no llegar a un solo punto y que los otros salgan corriendo. Que venga la misma Fiscalía Nacional de la Dirección de Fiscalía de Bucaramanga y capacite a nuestros policías para que los procedimientos sean efectivos y no haya problemas con eso. O sea, son muchos temas y acciones que podemos emprender para buscar una mejoría en esa problemática. Y si uno tiene las herramientas y no las utiliza, pues ahí es donde viene la calificación. Si Secretaría de Gobierno tiene una ejecución del 43% del presupuesto con 2.200 millones de pesos por ejecutar y todos los problemas que tenemos, igualmente tránsito. Esto no es un tema personal y se lo dejo claro nuevamente. Pero aquí tenemos que hacer unas intervenciones y un control técnico con cifras. 2.200 millones, necesitando cámaras de reconocimiento facial, drones, fortalecimiento en los operativos en los barrios, las juntas comunales, cámaras en los barrios, unos grupos de acción inmediata de reacción inmediata, fortalecidos, unas alarmas, unas motos, ¿sí? Eso es necesario en este momento. Y si tiene el dinero, pero no sé, no lo conozco en este momento no veo un proyecto para ejecutar ese rubro importante para mejorar la seguridad de los Sangileños. Mi coronel nos prometió, señor Secretario de Gobierno, en la Cámara de Comercio el año pasado en una reunión, después del intento de sicariato en la joyería, otro comerciante, con una 9mm y con un silenciador. O sea, a ese señor lo iban a matar. Y que lleva silenciador no es para asustar a nadie, es para matarlo. Una reunión, esperamos al señor alcalde, pues no nos pudo acompañar en la segunda reunión. Los comerciantes, indignados, los comerciantes de verdad, con un sinsabor de que la primera autoridad no pudiera acompañarnos en ese Concejo de Seguridad. Miren, los comerciantes casi lloraban allá contando y quejándose de la situación. La misma hermana del concejal Edison Rangel, del Centro Democrático el día que intervino allá, preocupadísima, porque ellos también son joyeros, con el esposo y el suegro. Me acuerdo tanto esa reunión y mi coronel nos prometió que se iban a instalar las cámaras para diciembre, ya iban a estar instaladas, y que en noviembre se le iba a dar un seguimiento a la situación de inseguridad en San Gil, y no se hizo tampoco. Hoy, trece meses después no tenemos ese presupuesto que se destinó a ejecutar. Cuando uno está en el colegio, en la universidad, lo califican y para poder pasar, tiene que superar el 60% del conocimiento sobre 100, digamos. O sea, un 6 sobre 10. Acá hay un 4,3 sobre 10. O sea, tenemos que decirlo, estamos rajados. Y es el problema más grave y por lo cual la gente castigó en las urnas en las anteriores elecciones y a la anterior administración la castigó. Y yo hice parte de ese castigo. Yo hice parte de esas personas que estaban inconformes con la situación en San Gil. Me imagino que para evitar confrontaciones o qué sé yo. Pero los Sangileños tomaron una postura al ver tanto desorden. Y hoy nos siguen pidiendo resultados. Que hagamos algo, nos dicen la gente en las calles. Los Sangileños están totalmente desahuciados con la preocupación en el tema de seguridad. Y nos dicen, pero hagan algo ustedes, ¿qué han hecho? Me decía un periodista, ¿ustedes qué han hecho señores concejales por la seguridad? ¿Sí? Los candidatos a la anterior alcaldía, en las anteriores elecciones, ¿qué han hecho los que prometían temas de seguridad con relaciones en el Gobierno Nacional, con Ministro del Interior que maneja la cartera de la Policía Nacional? ¿Qué han hecho por San Gil? O sea, aquí ya tenemos que desprendernos del tema político. Con personas muy allegadas a mi general Juvenal Díaz. ¿Sí? ¿Qué se ha hecho por San Gil en temas de seguridad? Acciones puntuales, cámaras de seguridad nuevamente. Eso es lo que piden las personas. La gente dice, ya no podemos salir a las calles tranquilamente. Después de las 6 de la tarde, es un peligro salir a la calle. Ya no podemos caminar las calles de San Gil después de las diez, doce de la noche. Porque es poner en riesgo la vida de uno. Como dicen, algunos extranjeros matan y después preguntan. ¿Sí? Matan y después roban. Entonces terrible,



preocupante, y yo creo que ya la gente lo demostró hace unos días. La gente está cansada de esta situación. Ya no sabe qué hacer. Como concejal de San Gil, pues yo tengo que alzar mi voz y utilizar las herramientas que me corresponden y que la Constitución me ampara y me reviste. Ese es el control que hacemos nosotros políticos. Los presidentes de junta, los actores sociales, los ciudadanos hacen control social. Pero lastimosamente muchas veces hace más control político un líder, un presidente de junta que un concejal. Porque hay miedo a que de pronto le quiten los puestos o que de pronto no haya participación en la administración municipal o que de pronto le hablen feo o lo miren feo. No, si nosotros nos metimos en esto y me decían, ¿cuáles son sus propuestas como concejal? Yo le dije la más importante es hacer control político efectivo porque mire lo que tenemos en este momento, mire este desorden. Eso es lo más importante que uno pueda hacer. Y luego la gestión, de mi parte la acción que tome le solicité al mayor Douglas que me regalara unos minutos y me atendiera para que conjuntamente se realice un operativo masivo en el municipio de San Gil con la actuación de todas las instituciones de manera unificada para que al menos los Sangileños no nos pasen factura por lo que está pasando en San Gil. Es la invitación a la administración municipal no queremos más víctimas en San Gil. Queremos que ese tipo de situaciones se prevengan. Estos decretos que emitieron, claro, de pronto injustos con algunos comerciantes que afectan su economía, su ejercicio diario, pero estamos pidiendo acciones puntuales. Tenemos que de alguna manera respaldar este tipo de decisiones. La seguridad es un tema que sin seguridad no hay inversión, no hay empresa, no hay empleo, no hay crecimiento económico. Es fundamental este tema para el tema del turismo. El orden, la organización, la limpieza en el parque principal, la cantidad de habitantes de calle que hay. En estos días amaneció uno con un cuchillo en la mano acá en el centro. Hace unos meses iba con un compañero, el concejal Randy, por la carrera 10 entre calles 13 y 12 y un señor con un cuchillo en la mano nos tocó salir corriendo a las 8 de la noche saliendo de una sesión. No nos atracaron porque reaccionamos. Entonces, acá no se puede decir que no hemos sido víctimas de la inseguridad que esto es un ataque político. No, esto ya es un tema que trascendió de lo político y que hoy, lastimosamente, tenemos que decirlo. Quisieron hacer desde la Secretaría de Gobierno lo que no hicieron en un año con operativos, que los aplaudo, pero dice la gente, eso siempre pasa espere una semana y verá que ya dejan de hacerlo. Al otro día del fallecimiento de nuestro amigo Miguelón ocho militares, qué bueno, allá en la carrera 11 con 15, excelente, y usted veía esa once limpiecita sobre las 9 de la noche. Sí, entonces es decir que la presencia de la institucionalidad sí protege la seguridad de los ciudadanos y nuestros derechos. Sólo con la mera presencia de la Policía Nacional, por ejemplo, digo yo, un CAI móvil que venimos pidiendo desde hace años en el Parque Principal de San Gil, ese parque después de las 8 de la noche es un peligro pasar o estar en ese parque. Una presencia permanente en el corazón de San Gil, el sitio más turístico que tenía San Gil desde hace muchos años que hoy ya no es turístico. La recuperación de lugares como Pozo Azul lleno de consumidores de droga, eso es una cloaca, Ragonessi, Malecón. ¿Sí? ¿Por qué los grupos armados al margen de la ley en las periferias del país crecen? Porque no hay presencia de la institución. ¿Por qué lo legitiman los mismos ciudadanos? Porque no hay presencia del Estado. ¿Por qué se crearon las FARC, el EPL, el ELN, los paramilitares, las AUC? Porque no hay presencia del Estado. Y eso mismo vemos en los municipios localmente. Pero si la cabeza de la persona, el líder, no apoya de frente a esas instituciones, pues esas instituciones van a estar desanimadas. Y hoy lo vemos con el jefe de Estado de Colombia. ¿Sí? Hoy lo vemos con el señor alcalde que no nos ha acompañado ni la primera vez este año y el año pasado una sola vez. Y no es por atacarlo. O sea, qué bueno que viniera acá el señor alcalde de manera respetuosa, el doctor Edgar Orlando. Me comprometo a pedirle a mis compañeros también que hablen pasito. Pero sí se hace necesario los que estamos en lo público, los que somos servidores públicos. Es nuestra competencia y nuestro trabajo alzar la voz y solicitar esos resultados y acciones inmediatas, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted concejal. Pues la idea es que se vayan contestando las preguntas para que no se vayan quedando en el olvido. Y la idea es pues, vamos a

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 41 de 83

hacerlo de a dos concejales. Hablan dos concejales y Coronel Quintero pues va contestando dos preguntas, las preguntas de los dos concejales para poder ir avanzando y no lleguemos al final y duremos 3, 4 horas ahí contestando solo preguntas. Entonces secretario, tiene el uso de la palabra.

Intervención del **CORONEL ORLANDO QUINTERO GÓMEZ**: Gracias señor presidente. Jesús Villar, concejal, Jesús Villar. Hablaba de cinco eventos a mano armada, adquirir más motocicletas para la policía que no es cierto los mensajes de odio, entre otros. Y hablaba de los términos de la compra de las cámaras. Yo lo expuse ahorita yo no quiero ser reiterativo y cansón. Les dije que yo no, o sea, yo no puedo ejecutar los dineros por sí solo. Yo dependo de un concejo que me y unos comités que me admitan ese gasto siempre y cuando me pasen a mí un proyecto. Yo estoy limitado y les dije a ustedes los términos. Y claro que yo hablé en la cámara de comercio que se iban a comprar las cámaras. Claro que yo tenía la fe en que todo se iba a llevar a cabo. Pero yo jamás pensé que Telemática se fuera a demorar tanto para hacer las observaciones del caso. Entonces, no depende de mí. Entonces, yo no quiero ser reiterativo, pero si ustedes gustan vuelvo y leo lo mismo de cómo se empezó el proyecto, cuándo se pasó, cuándo se aprobó, cuándo se acabó todo. Pero vuelvo a lo mismo. No depende de mí y los términos lo hicieron y les hablaba del famoso principio de manualidad y por qué no se hizo. Entonces es por eso, señor concejal. Qué más quisiera que dijeran, bueno, Coronel Orlando Quintero usted tiene estos dineros, listo, yo hago un proyecto y se lo paso a la jurídica, hago una necesidad y se ejecutan los dineros, pero no es tan fácil, no es tan fácil. Los operativos continúan, pero es difícil de verdad, y ustedes lo han admitido acá, es difícil de verdad que nosotros juguemos o estemos pendientes de la intolerancia de las personas, entonces me toca un policía en cada esquina, no tenemos la fuerza pública y no nos van a dar más pie de fuerza porque eso es de nivel central, eso es de dirección de policía. Ya el señor alcalde hizo lo necesario y se dirigió al Ministerio del Interior, expuso la situación, pero dependemos de eso, no dependemos de la gobernación ni de aquí el comandante del distrito, ojalá tuviéramos la gente para estar en todos los lados, no podemos echarle la culpa de todo al alcalde por lo que está pasando. Y si él considera que yo me deba ir, pues yo me voy, pero he encontrado ese respaldo porque es que él me ve trabajar, él me llama el domingo, me llama el lunes festivo, me llama el sábado en la noche y se toman las acciones necesarias, yo antes de, digamos de irme a descansar un viernes por la noche, dejo concluida una reunión para hacer los operativos y hoy la haremos con tránsito, la haremos con policía y con ejército, pero yo no puedo andar detrás de un borracho todos los días, una persona que no tolera el trago y que sale a hacer agresiones se continuarán los operativos, no nos vamos a cansar. Hablamos me dice el Honorable Concejal Jesús Villar que hay que comprar motos, que hay que comprar drones, reitero por favor, entiéndanme yo me baso en unos proyectos, ahora si la policía dice que no invirtamos en drones, pues tendrán sus motivos y el problema es los operadores de esos drones, entonces hay que darle viabilidad a otras cosas, usted quiere que compremos motos, dichosos, ojalá tuviéramos motos por todas las partes, pero si él me pasa un proyecto de dos camionetas, un proyecto de una camioneta y posteriormente otro, es porque ellos necesitan esas vías o esos medios de transporte. La muerte de Miguel, otra vez, reitero, dejemos que termine la investigación y los medios sabrán cuál fue el motivo de la pelea, pero no podemos echarle la culpa a la policía ni al alcalde, que porque no estuvieron en el momento de la pelea, yo sí felicito nuevamente a la policía porque hizo la captura en su momento y la justicia la hacen los jueces y están capturados y están intramural, porque no representan ninguna seguridad para la población de esos tipos aquí en la calle pero yo no creo que exista una persona que diga, hoy yo voy a matar a una persona o peor aún, hoy me van a asesinar, pero sí los invito a que cada uno tome las medidas de precaución, independientemente de todo, las medidas de precaución y les reitero esa muerte se debió haber evitado, debió haberse evitado, y no podemos juzgar al alcalde ni a la policía y echarle la culpa como si ellos fueran los malos y venderle esa idea a la población. En los patrullajes conjuntos con la policía y el ejército, honorable yo lo hablé ahorita, lo estamos haciendo siempre lo hemos venido haciendo, eso no ha dejado de hacerse y aquí se encuentra mi primero del ejército nacional. Ahora quiero que



sepan también que el batallón Galán tiene una jurisdicción extensa y ellos deben también cumplir en otras áreas, sin embargo, lo hemos tenido acá y gracias también al apoyo de ejército pues, le brinda esa seguridad. Sí se están haciendo y se han venido haciendo, y esto no es nada nuevo, y tengo las evidencias de todo lo que se ha hecho. Entonces, lo que quiero que entiendan es que yo no puedo decir, voy a comprarles drones y como decía el honorable concejal Juan José Muñoz, que pongamos un CAI móvil honorable concejal, esto, ¿yo qué saco con comprar un vehículo que me cuesta 750 millones de pesos, si no contamos con el pie de fuerza necesario para que lo maneje? Porque mire, mientras están ellos cuidando a unos detenidos, porque los invito a que ustedes visiten de verdad, se hagan una gestión social, así como lo hizo la alcaldía la semana pasada, llevando personal médico allá y llevando unas medicinas. Visiten también las salas de detenidos y verán el hacinamiento que hay, pero ese hacinamiento existe no por casualidad, es por la efectividad de la policía, porque ha capturado gente, porque lo ha llevado a un juez y el juez lo manda a ir para que estén las 36 horas necesarias para que pueda ser judicializado y enviado a un sitio de reclusión. Ahí nace también un convenio con el INPEC y lo teníamos hasta el año pasado ese convenio, y este año se tiene que hacer ese convenio, porque el INPEC también necesita los medios para su funcionamiento y no solamente mandarles y mandarles detenidos, también tenemos recursos para este año como lo hicimos el año pasado, allá les dotamos con un circuito cerrado de televisión el año pasado, dado a una solicitud que ellos hicieron. Y la sensación de miedo, Honorable Concejal Juan José Muñoz, en los puntos críticos, yo, lógico que eso es lo que se habla, pero también he escuchado comentarios que tampoco dicen lo mismo. Esto está muy dividido, y estos días más que nunca hemos tenido gente, y no estoy hablando de esta semana, ni la semana pasada, ni desde hace como 15 días o más, tenemos apoyo de la Escuela de Policía de Vélez, allá están los bachilleres, los que están haciendo curso para patrullero hemos tenido apoyo de la policía, pero eso porque se gestiona desde acá, viendo la necesidad, no hay más pie de fuerza, entonces apoyamos, pedimos el apoyo. Pero no es tan cierto, mire, yo trabajo ahí en la oficina y me asomo y ahí está la policía pidiendo papeles, documentación, quitando habitantes de calle con aquellos del espacio público que no me dejan mentir y tengo instrucciones claras y yo sí me tomo a pecho mi cargo y sí los reúno a ellos y soy testigo del trabajo que están haciendo y tenemos un chat donde nos comunicamos a diario a toda hora y tampoco es muy cierto que entonces a las 6 de la mañana van y toman fotos y se van, no podemos decir que ellos no están haciendo, no podemos desvalorizar ese trabajo que ellos están haciendo, aquí no hay cultura ciudadana, y a ellos los quieren también agredir, se sienten agredidos porque tampoco tienen a veces ni garantías y por eso nos toca valernos de la policía, pero la policía está acompañándome en el espacio público, acompañándome los controles con tránsito, entonces yo no puedo decir que la policía no actúa porque sería yo un mentiroso, porque a mí sí me cumplen cuando yo les solicito el apoyo, que sí falta mano de control y mano dura, Honorable Concejal Juan José, sí, debería ser más dura la ley, pero aquí una persona que se captura por algún motivo que tiene un arma blanca, la ley no permite que lo pasemos detenido el tipo tiene que volver a la calle y se le hace el comparendo y sale, porque no hay digamos un prontuario que lo lleve a la cárcel, ellos hacen su trabajo, pero hasta ahí llega la policía, ya la parte de la fiscalía y los jueces es otra cosa. La ejecución de los recursos, Honorable Concejal yo lo expuse ahoritica, no es por capricho de Orlando Quintero que no se hayan ejecutado los recursos, vuelvo y digo, yo quisiera tener esa autonomía para yo coger los recursos y ejecutarlos, pero le leí todo punto por punto, fecha por fecha, hasta que fueron aprobados esos recursos, me queda muy difícil. Ahora yo no puedo obligar a la policía, oye, pásenme un proyecto, tiene que ser de motos, yo no necesito motos, Coronel, yo necesito es camioneta, no, tiene que ser moto, no, esa plata es de ellos, yo no puedo interferir en las necesidades de ellos. Y hay otra cosa más grave, ellos necesitan mantenimiento e instalaciones también y esa ha sido también la pelea, nos hemos mantenido con el señor alcalde para la compra de las cámaras, y esa también fue otra batalla que hicimos, que se le da prioridad a la compra de las cámaras, y ojalá se haga lo más pronto posible pero no depende de mí, o sea, la acción se ha hecho, los comités se han hecho, pero realmente ojalá yo pudiera ejecutarlos. Yo me comprometí como dice usted en la Cámara de Comercio, claro que sí,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 43 de 83

claro que sí, pero lo expuse porque no se pudo. Creo que esas son las, anoté, tomé atenta nota, pero creo que esas son las observaciones.

PRESIDENTE: Gracias al Secretario tiene el uso de la palabra el concejal.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Presidente dos casos muy puntuales. Primero, hemos intervenido dos concejales y yo no escuché a Juan José, ni yo en ningún momento le eché la culpa a la policía, primero. Segundo, eso se llama tergiversar la información, pero aún quedó muy preocupado y va a quedar más preocupada la comunidad que nos está viendo, por redes sociales y por el canal de Freddy. O sea, vamos a pasar los cuatro años y no se pudo hacer nada porque no, Telemática no dio la información y porque no presentaron el proyecto. Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE: Tiene un minuto concejal para interpelación.

Interviene el Concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Gracias Presidente. Aclarar que en ningún momento he criticado a la Policía Nacional. Aquí lo que dije y evidenció y ha sido así, que, en las reuniones de seguridad que la primera autoridad del municipio, la primera autoridad, la ciudadanía está esperando que asista a esos concejos de seguridad, que se apersona, que se manifieste. Es lo que estamos evidenciando en este momento, pero ni mencioné a la Policía ni al Ejército Nacional. Antes agradezco porque, por ejemplo, bueno, hoy que conocí al Capitán, pero el Capitán y la Coronel Jennifer siempre estuvieron muy atentos con el tema, por ejemplo, del Plan Padrino, con el tema de solicitar una reunión, pero ellos no son quienes la solicitan. Es el primer mandatario. Eso es, señor Presidente, y sí aclararle a la comunidad y a la Policía Nacional que en ningún momento hemos dicho que es culpa de ellos. Y segundo, entonces lo que estamos aquí diciendo es mentira, o sea, lo que la comunidad dice es mentira, o sea, estamos perfectos, Beverly Hills, esto es el país de las maravillas. Eso es presidente, gracias.

PRESIDENTE: Gracias concejal. Tiene el uso de la palabra un minuto secretario.

Intervención del **CORONEL ORLANDO QUINTERO GÓMEZ:** Pues es que yo digo, hablo de la Policía porque es que ¿quién más ejerce autoridad y control sobre acá? ¿Quién más? Pues es la Policía, es la Policía. Pues no el alcalde no, el alcalde tiene que tener el control sobre la Policía, pero vuelvo y digo, vuelvo a lo mismo, yo no puedo exigirle más a la Policía si no tiene más herramientas es lo que quiero que me entiendan. No he tergiversado las cosas es que la única entidad encargada de la seguridad aquí es la Policía.

Entonces si hablan que aquí no hay seguridad, pues no podemos echarle la culpa, digamos a los bomberos, ni echarle la culpa al espacio público. Es la Policía y por eso yo hago la aclaración, y no me lo tomen a mal, lógicamente que si se habla de seguridad es Policía, así son las cosas señor Presidente. Y se seguirá trabajando, reitero, se seguirá trabajando. Yo he recibido mucho respaldo de algunos sectores por lo que se ha hecho. Afortunadamente hay gente que valora y sí se da cuenta de esos operativos, pero realmente si salgo a los medios que yo soy un pantallero, pero me va a tocar salir, hacer una cosa y salir por más mínima que sea. Pero no desdibujemos, por favor, el trabajo de la Policía, porque si decimos que no hay seguridad es sencillamente porque no hay Policía, gracias.

PRESIDENTE: Antes de dar el uso de la palabra, acá escriben que, si en 12 meses no hay un funcionario, un contratista que sea capaz de montar el proyecto para que la Policía pueda ejecutar los recursos. Yo también lo había dicho anteriormente en sesiones. Entonces eso falta de trabajo, falta de equipo hacia el señor Alcalde, lo digo porque realmente me duele que San Gil esté en esta situación. No estoy en contra de nadie, soy de los concejales que vengo del periodo pasado, creo que he hecho un trabajo y aquí estamos. Y qué pena que le diga al señor Secretario, pero la mayor autoridad de nuestro

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 44 de 83

municipio se llama el señor Alcalde y del Departamento el General que hoy nos gobierna. Entonces, aquí estamos y hay que ponernos a trabajar. Entonces, perdone que se lo diga, los señores policías hacen lo que alcanzan a hacer lo que usted dice, pero ellos también necesitan que la Administración Municipal ayude porque no vamos a sacar los que están, los señores agentes de hacer las rondas en el municipio para que se pongan a montar proyectos. Yo no me imagino a mi mayor haciendo un proyecto en vez de estar manejando el tema de la seguridad del municipio. No, la idea es cada uno a su actividad y la administración tiene que garantizar esos proyectos para que esas platas se puedan ejecutar. Tiene el uso de la palabra el señor Ricardo Durán.

Interviene el Concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Gracias Presidente. Nuevamente un saludo a todos los miembros que se encuentran presentes de la Fuerza Pública aquí en el recinto del Concejo, a mi Coronel Orlando Quintero y a las personas que se encuentran detrás de las barras y a la comunidad Sangileña que nos ve a través de las redes sociales. Hoy tan importante es una sesión que estamos hablando temas de tanto interés como es la seguridad y el espacio público, funciones que se le atribuyen a nuestro Secretario de Gobierno, el coronel Orlando Quintero. Y bien quiero iniciar con lo que finalizó diciendo mi coronel Orlando y es que dice que cuando se habla de seguridad se le va a atribuir a la policía. Yo me quiero remitir al artículo 315 de la Constitución Política, numeral 2, que dice el alcalde es la primera autoridad de policía del municipio, entonces claro que el alcalde tiene que ver con cuestiones de seguridad y es un ejercicio de delegar funciones, por ende, mi coronel Orlando Quintero, Secretario de Gobierno, entonces aquí no es tirar la pelota o excusarse sólo en la institución como policía sino también en la administración municipal como es el alcalde delegar funciones, Secretario de Gobierno y claramente la policía de aquí de San Gil. Bien, quiero tocar unos temas, no quiero ser reiterativos con mis compañeros, quiero hablar del plan de desarrollo, el avance físico y el avance presupuestal. Tenemos que en el plan de desarrollo se aprobó para la seguridad es decir, para la compra de drones para la compra de cámaras de seguridad, para el funcionamiento de la central de monitoreo, se habla de 2 mil ochocientos 40 y 4 millones para el cuatrienio, se habla de que quedó aproximadamente 600 millones por ejecutar de la administración anterior encabezada por el alcalde Hermes Ortiz, aunado a eso se habla de un avance presentado por la Secretaría de Hacienda, presentado por la Oficina de Planeación, donde se habla que el avance presupuestal de la Secretaría de Gobierno es apenas del 43 % En cifras significa que no ha ejecutado un valor de 2 mil 122 millones de pesos. Del informe presentado por la Oficina de Planeación en términos coloniales, esta oficina se raja en cuanto a avance presupuestal, a comparación de las diferentes secretarías. Yo revisando las sesiones de control político, de hace un año, de febrero, muy claramente, yo manifesté y revisando la transmisión, pueden observar ahí, que quedan guardadas en la página del Concejo Municipal, yo manifesté mi preocupación por la compra de cámaras de seguridad, sin embargo, para esa fecha no se aprobó el Plan de Desarrollo y pues nuevamente en mayo se aprobó el Plan de Desarrollo y pues nuevamente hice el control político. Se habló de que, muy bien lo dijo mi coronel Orlando Quintero, de que bien sea que para hacer la compra de estas cámaras de seguridad se habla de que debe tener el visto bueno de la policía, de telemática y que son cosas ajenas a su función, que son cosas ajenas y no depende de eso, depende de otras instituciones, por decirlo así. Pero yo le pregunto al coronel, se tienen dos mil millones sin ejecutar, si no se puede comprar cámaras de seguridad, por qué no podemos sacar de ese presupuesto destinado a seguridad para aumentar el pie de fuerza, si no se puede aumentar el pie de fuerza con la policía, bien pueda por cosas ajenas aquí a la administración, por la institución, por qué no hacen como Bucaramanga, contratan empresas privadas de seguridad para aumentar el pie de fuerza por qué no han tenido en cuenta, o que yo sepa no han tenido en cuenta a los miembros de la reserva, vinieron aquí en mayo a estar prestos para aumentar el pie de fuerza a los miembros de la reserva, que le colaboraran creo, si mal no recuerdo es con la gasolina, pero yo veo que el pie de fuerza no aumenta y hay un presupuesto de mil millones que no sólo va destinado para la cámara de seguridad, también va para aumentar el pie de fuerza y por qué no se ejecuta, sí.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 45 de 83

PRESIDENTE: Perdón concejal, es que necesitamos declarar sesión permanente, entonces me da pena interrumpirlo, pero para declarar señores concejales sesión permanente por favor y de igual manera vamos a llamar a lista, perdón.

SECRETARIA: Presidente, levantaron la mano 12 concejales de 12 concejales presentes.

PRESIDENTE: Gracias señora secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Rafael Norberto Acosta Wandurraga.

Interviene el concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Jesús Gabriel Cortez Madariaga.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Ricardo Andrés Duran Noratto.

Interviene el Concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Nuevamente presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Mónica Diana Hernández Vargas.

Interviene la Concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan José Muñoz Duarte, perdón.

Interviene el Concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Presente señora secretaria, gracias.

SECRETARIA: Honorable concejal Randy Sahhyd Muñoz Gamboa.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Presente.

SECRETARIA: Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el Concejal **EDISON RANGEL GUERRERO:** Presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Mario Alberto Rueda Vásquez.

Interviene el Concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Mario Rueda, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Margarita Vargas Bautista.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 46 de 83

Interviene la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA**: Señorita secretaria, Margarita Vargas, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho.

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO**: Presente, secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal José Jesús Villar Torres.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Presente, señora secretaria.

SECRETARIA: Presidente, contamos con la participación de 13 honorables concejales.

PRESIDENTE: Puede continuar concejal Richard y qué pena interrumpirlo.

Interviene el Concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Gracias presidente. Es necesario, declarar sesión permanente, porque llevamos más de cuatro horas. Bien, entonces, estaba tocando el tema de que hay un presupuesto más de 2 mil millones, no sólo para las cámaras de seguridad. Y no se puede excusar de que, por telemática, por la policía, no se pueden comprar las cámaras de seguridad. Sí, esto es de un proceso, sí es entendible, pero pues hay que ejecutar, ¿no? Mi pregunta es entonces, desde mayo que yo vengo preguntando el tema de las cámaras de seguridad cuando pasó el robo de la joyería, que mi coronel se comprometió a 20 de diciembre a instalar estas cámaras de seguridad. Entonces, la verdadera pregunta es a telemática o a la policía, ¿cuántos años tenemos que esperar para instalar las cámaras de seguridad? ¿Cuántos años? Bueno, mire, estaba mirando las noticias. El municipio de Cundinamarca sumó 100 cámaras de seguridad, un municipio que no suma los 10 mil habitantes, para el mes de diciembre del año pasado. ¿Qué ejemplo nos da este municipio? Buscar soluciones, como les dije. Usar este presupuesto. Empresas de seguridad privada para aumentar el pie de fuerza. Si la policía no lo puede hacer, si el ejército no lo puede hacer, hay que buscar. Empresas de seguridad privada, como lo hizo Bucaramanga. Trabajo articulado con el ejército. ¿Cada cuánto, con qué frecuencia nos visita el ejército para aumentar el pie de fuerza aquí en San Gil?

Últimamente yo no he visto que el ejército haga presencia acá, sino que sucedieron ciertas situaciones y pues se activó nuevamente. Los miembros de la Reserva, nuevamente digo vinieron en mayo a decir que están prestos para aumentar el pie de fuerza. ¿Qué pasó con el uso de caninos para combatir el microtráfico? Tiempo sin ver los caninos en las calles para combatir temas de drogadicción. En diferentes sitios, establecimientos de comercio, ahorita que abrieron ahí en el segundo piso el centro comercial yo no veo presencia de policía requisando porque yo veo que hay muchos menores de edad compartiendo en familia y no que le hagan una requisa o le hagan que son menores de edad. ¿Cómo se está manejando el tema de los cuadrantes? ¿Se están rotando los cuadrantes o hace cuándo fue la última rotación de los cuadrantes? ¿Cómo se están manejando los cuadrantes para las zonas rurales? ¿Cómo está funcionando la policía municipal para los sitios turísticos, los cerros, los parques? Se supone que son sitios turísticos, no sitios de delincuencia. Esa es la imagen que se lleva el turista de San Gil. Yo cada 15 días subo a la gruta y yo subo a la gruta y más de ser un sitio turístico veo que es un sitio, un espacio de droga de consumo de sustancias psicoactivas. ¿Cómo están haciendo el control de migración? Vi hace, creo que fue la entrevista de ayer, por los medios de comunicación si no estoy mal en Telesangil, que el Coronel dio una entrevista que se hizo un control de migración de más de 40 personas, cinco personas fueron expulsadas, una persona fue deportada. ¿Cuál es la diferencia entre ser expulsada y ser deportada? ¿Cómo es el trámite de expulsar a un extranjero? ¿Cómo es el trámite de deportar? Y preguntarle, ¿cuántas personas han sido expulsadas y deportadas en los últimos tres meses? Ya que se ha visto que este trabajo fue un trabajo reactivo por las situaciones diferentes, delictivas, que se ha presentado en el municipio últimamente, en

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 47 de 83

este caso pues tristemente de nuestro gran amigo Miguelón, que fue por culpa de unos extranjeros. Ahora bien, me quiero pronunciar frente a los decretos. Para todos es un hecho que estos decretos se despidieron porque hubo situaciones que rebasaron el vaso. Se expidió el decreto 100-12-011-2025 de febrero 10, que dice que por el medio del cual se adoptan medidas de carácter temporal en materia de prevención para la seguridad vial, restringiendo la circulación de motocicletas por las vías de la jurisdicción del municipio de San Gil. Aquí me llama la atención leyendo el decreto, un apartado que cita, me permito leer, que teniendo en cuenta el informe entregado por el área operativa de la Secretaría de Tránsito donde se evidencia entre el horario de las 11 p.m. a 4.30 a.m. accidentes donde la gran mayoría se han visto inmersos vehículos de tipo motocicletas, los cuales han dejado como resultado tanto conductores, acompañantes o peatones con graves lesiones a muerte. Me gustaría conocer ese informe presentado por la Secretaría de Tránsito a la Secretaría de Gobierno que diga que estas son las horas de siniestro, porque decía que sucedieron dos situaciones, tristemente, la parte de nuestra amiga señora Alina Marcela pero si uno se pone a pensar, eso fue a las 6 de la tarde y no quiero enfatizar de que estén en desacuerdo con los decretos, quiero dar mi opinión frente, porque hay personas que como en el comercio nocturno que se están viendo afectadas, todos los días se ven accidentes durante el día pero yo veo que la accidentalidad no solo es de 11 p.m. a 4.30 a.m., entonces sí me gustaría conocer ese informe que cita en el decreto por parte de la Secretaría de Tránsito. Por otro lado, el decreto 100-12-03-2025 de febrero 11, que dice, por medio del cual se establece el horario de funcionamiento para el ejercicio de actividades económicas que involucren el expendido de consumo de bebidas alcohólicas y o embriagantes y se dictan otras disposiciones, entonces aquí relacionan si es en el centro histórico la venta y consumo de bebidas alcohólicas es de 8 a.m. a 10 p.m., si son en zonas industriales o comerciales es de 6 a.m. a 1 a.m., si son en zonas urbanas es de 6 a.m. a 10 p.m., y yo creo que este decreto como lo decía, fue una situación y fue el caso de Miguelón, como lo decía mi coronel Orlando Quintero fue un acto de intolerancia pero yo les pregunto a ustedes, ¿el robo a la joyería a qué hora fue? Fue como al mediodía, 11 de la mañana. ¿El robo a la esquina del americano, a qué hora fue? Pleno mediodía. ¿El robo de la Turbo? Fue como a las 2 de la tarde. Entonces, yo considero que estas medidas indirectamente pueden ayudar a combatir la delincuencia, la intolerancia, pero indirectamente está afectando el comercio nocturno y no es que estén en desacuerdo con estos decretos, pero los más afectados son los establecimientos de comercio o los comerciantes que trabajan en la noche. Entonces, nuevamente, soluciones trabajo articulado con el ejército, tener en cuenta la reserva, el uso de caninos para convertir el microtráfico que hace tiempo no lo veo, hacer requisas, menores de edad en la isla, en el centro comercial. Tener en cuenta los cuadrantes, las zonas rurales, los sitios turísticos. Para finalizar, algo en lo que hemos sido muy reiterativos con el concejal Jesús Villar y si no estoy mal, con el concejal Juan José Muñoz: el Consejo de Seguridad, con el Gobernador, con las diferentes instituciones, con la Fiscalía, con el CTI, con la misma Alcaldía Municipal, la Policía, el Ejército, de ahí pueden salir soluciones para combatir la inseguridad y delincuencia. Esa era mi intervención, presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted, concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal Mauricio Jiménez, y le damos la palabra al coronel para que les responda a las preguntas.

Interviene el concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Muchas gracias, señor presidente. He estado muy atento a todo lo que se está diciendo en este recinto. Considero que esta es una de las sesiones más importantes que podamos tener en este año. De manera respetuosa, todo lo que hable o intervenga, siempre me dirigiré a la persona interesada o la dependencia que tenga que mitigar este tipo de situaciones. En realidad, San Gil siempre ha sido caótico, pero también nos podemos dar cuenta— yo les decía hace dos días—que, por San Gil, en las horas que yo había pasado, se podía transitar libremente. No había congestión de movilidad, ni se veía esa indigencia en horas de la mañana. En realidad, sí se puede hacer un cambio. No es que no se haga presencia, sí se ha hecho presencia, pero de pronto no una presencia consecutiva. Porque incluso ayer, pasé



alrededor de las once y media por la carrera once y no había motos haciendo estorbo, no estaban todas las reventas obstaculizando el paso de los ciudadanos sangileños. Sin embargo, hay muchos comentarios que indican que solamente se hará por ocho días y que volveremos, como decimos popularmente los campesinos, “vuelve la mula al trigo”. Coronel, quisiera reiterar esto, y felicitarlo. Porque cuando yo tengo que felicitar, felicito y cuando tengo que criticar, critico, obviamente bajo los parámetros del respeto. Usted ha hecho cosas buenas, sí, pero falta intensificar mucho más la presencia del espacio público. Vi un documental que usted montó, donde incluían unas declaraciones de personas que invadieron el espacio público con camiones de plátano en el piso y toda esa cuestión. Se les hizo un respectivo llamado de atención y creo que comparendo por dicha invasión. Eso está muy bien, porque es lo que la ciudadanía sangileña pide y exige. Sin embargo, quiero ser muy claro y concreto en que eso se aplique para todo el mundo. O todos en la cama o todos en el suelo; todos blancos o todos negros, en este sentido. Es muy importante no tener preferencias: no porque la persona lleve ocho o diez años vendiendo productos y haya ido obstaculizando la vía y los andenes, le vamos a dar permiso para que lo siga haciendo, mientras que a quienes llegan nuevos a vender se les sanciona. En realidad, la gente se ríe y dice que esto más de ocho días no va a durar. Lo invito a que tengamos perseverancia, consistencia, y hagamos esto a diario. Verá que vamos a tener un San Gil libre para poder transitar. Este tema del centro y la delincuencia, todos sabemos que se genera por las drogas, por el expendio y consumo. Es un tema, digamos, de nunca acabar. Pero si nosotros, como sangileños sabemos—porque yo creo que el cien por ciento de los sangileños lo saben —dónde están las guaridas de estos expendedores y quiénes son. Los consumidores ni siquiera se esconden, en plena calle, a plena luz del día, delante de cualquier persona, niños, mujeres o ancianos, consumen sustancias psicoactivas sin importarles. Entonces, si ya tenemos identificadas a estas personas, ¿por qué no hacemos barridos?, intensifiquemos esos barridos, porque si no hay vendedores, ¿qué hace el consumidor? va a tener que irse para otro sitio donde la vendan, donde la expendan. No digo que no hayan hecho operativos y que no hayan capturado, sí lo hacen. Sin embargo, no sé si estos delincuentes tienen tanta suerte que siempre que hacen un operativo se descargan o simplemente tienen la dosis personal y, como eso no es motivo de detención. Para mí, les tienen informantes cuando se van a hacer los operativos. No sé qué está pasando, pero algo pasa, porque siempre se salen con la suya. Este tema es muy preocupante, pero yo sé que, si nos ponemos ahí con el dedo en la llaga, vamos a disminuir mínimo en un 80% esos expendios de alucinógenos. Otra cuestión que me preocupa, coronel, y que me gustaría que me respondiera, para nadie es un secreto que, especialmente el domingo, nuestros compañeros del campo vienen a vender sus productos y lo tienen que hacer sobre la carrera 11 y la calle 14. A estas personas las vamos a reubicar, ¿dónde lo vamos a hacer? Porque ya nos robaron el planchón campesino, por decirlo de alguna manera. Nos sacaron sin contemplaciones. Dentro de ese planchón, ¿dónde vamos a reubicar a esa gente que vende afuera si queremos un espacio libre con buena transitividad los sábados y domingos? ¿Para dónde vamos a mandar a estas personas? A eso le anexamos lo de los revendedores de frutas y verduras que traen de Boyacá, posicionados también sobre la carrera 11 y sobre la calle 14. ¿Para dónde vamos a enviar a estas personas? Si queremos tener espacio para caminar y transitar, hay que organizar la reubicación. ¿Para dónde? No lo sé. En realidad, son cosas que se han venido proyectando, pero nunca se han llevado a cabalidad. Se hacen por ocho días, ya la 14 nuevamente está invadida de vendedores y revendedores. La gente hace caso omiso a una orden que se da. Usted decía, coronel, ¿será que tenemos que ser un poco más duros? A veces toca. Pasa como cuando se educa a los hijos: si no hacen caso, toca incrementar un poco de mano dura. Pero lo importante y la satisfacción más grande es que después de que eso se hace, los resultados reflejan y se ven por sí solos. Si eso llega a pasar y San Gil tiene movilidad y disminuye todo este caos, ¿a quién le vamos a dar las gracias? A usted, coronel; al alcalde, a la administración y a cada uno de los concejales que estamos acá interviniendo también y pidiendo soluciones para este San Gil. Entonces, yo le invito, coronel, a que revisemos esa situación y verá que las cosas se dan de una mejor manera. Usted decía que no generáramos odio ni resentimiento. La verdad, los que me conocen —y yo sé que usted

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 49 de 83

me conoce, coronel —saben que en mi corazón nunca habrá espacio para odiar absolutamente a nadie. Soy una persona alegre, divertida, socializo y me relaciono con todo el mundo. Al que me saluda, lo saludo y al que no, obviamente no se puede porque no presta la cara. Siento que podemos trabajar en armonía. Podemos trabajar en una tónica todos, entre secretarios, alcalde y los compañeros del Concejo. Mi llamado es a que sigamos trabajando arduamente, que se haga lo que no se ha hecho y se puede hacer, porque tengo la seguridad que se puede hacer. Muchas gracias, señor presidente, esa era mi intervención.

PRESIDENTE: Gracias a usted, concejal. Vamos a responder las preguntas del concejal Ricardo Durán y Mauricio Jiménez. Tiene el uso de la palabra, coronel.

Intervención del coronel **ORLANDO QUINTERO GÓMEZ:** Gracias, voy a ser sucinto. La primera observación que hace el honorable concejal Richard Durán es que el alcalde es la primera autoridad del municipio y el jefe de la policía. Hay que tener en cuenta una cosa, es el jefe político de la policía, pero el comandante de la policía no es él. Hay municipios donde la policía no sigue directamente las indicaciones del alcalde; aquí afortunadamente, existe una familiaridad y una armonía entre la policía y nosotros, y ellos cada requerimiento nos lo cumplen. El alcalde sí se preocupa, él me ha delegado lógicamente esa función, yo tengo el contacto directo con ellos. No dejan de contestarme y se están haciendo las cosas. Infortunadamente, reitero, el pie de fuerza no es el mejor y deseáramos tener un policía para cada esquina, pero trabajamos con las uñas y así nos seguiremos defendiendo y trataremos de seguir cumpliendo con nuestra misión. El plan de desarrollo dice que compra cámaras y drones y usted habla sobre el avance de la ejecución del 43% y le voy a decir el por qué. El proyecto de las cámaras vale más de 1.300 millones y el del camión más de 300 millones, ahí está prácticamente todo. Las dos camionetas no se han pagado porque no nos han pasado las cuentas de cobro de la empresa Nissan. En esos cuatro proyectos está todo el dinero. Sí se ejecutaron unos recursos. Los chalecos, por ejemplo, se compraron, se entregaron y se están utilizando; sin embargo, no han podido ser pagados porque pasaron a hacer cuentas por pagar debido a que el proveedor cumplió con la entrega hasta finales del mes de diciembre, pero sí se hizo todo el proceso administrativo del ingreso al almacén y la entrega debida a esos chalecos. Lo mismo pasó con la camioneta, se hizo el ingreso debido y la entrega a la policía, se adjudicó mas no se entregó y por eso no se ha pagado. Es por eso, honorable concejal, que con esos solo cuatro proyectos tengo los más de dos mil millones de pesos. Acepto con humildad su observación, porque lo que más quiere uno es la seguridad. Sin embargo, quiero dejar en claro que sí o sí se tienen que adquirir las cámaras y, de hecho, ya se entregó el proyecto. Lógicamente va a tener observaciones, es una licitación pública —que ustedes que saben mucho más que yo de administración pública y de contratación estatal— una licitación con lleva tiempo y hay observaciones al pliego hasta que haya el definitivo, pero sí o sí se tiene que contratar este año. Lo mismo el camión. No podemos, señor concejal, lo que ya está aprobado en actas para la compra de lo que mencioné anteriormente, utilizarlo digamos en lo que usted dice, en la contratación de empresas de seguridad con esos 2.000 porque ya son requerimientos que nos hizo la policía y están en plena ejecución. Yo espero que aproximadamente en el mes de mayo estén colocadas las cámaras, vamos a hacer todo lo posible. Sobre la diferencia entre expulsados y deportados, es un tema que lo maneja Migración Colombia, pero dice que la expulsión es cuando un oficial de inmigración le da una salida inmediata de un extranjero sin la intervención de un juez. La deportación no implica un castigo o ser procesado, solo se regresa a la persona a su país de origen, en este caso, Venezuela. Usted me hablaba, señor concejal, que tengamos en cuenta la reserva activa del ejército y de la policía. El año pasado teníamos un personal del espacio público, este año quedó cambiado casi en su totalidad. El 100% de los miembros actuales hacen parte de la reserva activa, honorable concejal. ¿Y por qué pensamos en ellos? Porque manejan el Código de Policía y tienen los contactos con la policía. Tenemos presentes a personas que fueron comandantes de estación de algún municipio de Santander; no contratamos personas improvisadas. Son personas que tienen la experiencia para tratar estos temas



de espacio público. El honorable concejal Mauricio Jiménez hablaba de la presencia permanente de la policía. Sí, tenemos que hacer más presencia, mis oficiales se tienen que doblar en turnos y mirar cómo nos damos la pela con lo que tenemos, sigamos trabajando para poder darle la tranquilidad y la paz a los ciudadanos sangileños. Cuando hablamos de seguridad, hablamos de policía en los municipios. El ejército no tiene esa misionalidad, ellos nos apoyan como un segundo anillo de seguridad en caso de que se tenga que utilizar. Sobre la policía militar, como decía el honorable concejal Juan José, la policía militar es utilizada en las brigadas y más que todo en los batallones de apoyo de servicios para el combate, en los batallones de policía militar y su misionalidad es ejercer control militar, es decir, dirigido a los militares que no están cumpliendo con la norma y con la ley, para que no tengan ese problema en la calle. Cuando un militar comete un acto en contra de la ley, para que no tenga problemas con la policía, es la policía militar la que actúa y es la policía militar la que hace también el control sobre las manifestaciones y tiene un elemento que es el UNDEMO, que ahora no podemos hablar del ESMAD, ahora es el UNDEMO, esos términos hay que manejarlos. Otro tema, no podemos decir "habitantes de calle", ahora se debe utilizar "habitantes de vivienda no formal". Volviendo al tema de la permanencia, sí, honorable concejal, usted tiene toda la razón, tenemos que insistir, y mi mayor, mi capitán y mi teniente, debemos doblarnos en servicio. Me dice que solo se hacen las acciones por ocho días y luego sigue lo mismo, en cuanto al espacio público. Infortunadamente aquí nos falta conciencia ciudadana y pensamos solamente en nuestro bienestar, los del espacio público se desgastan peleando con la gente para que se retire y vuelven al mismo sitio. En el sitio de la Catabra, si los miércoles no ejercemos control, sencillamente a ellos no les importa, solamente les interesa vender, nadie de los que utiliza los andenes piensa en nuestra movilidad, piensan en su bienestar personal. Usted tiene razón, de pronto se hace la acción, se llama la atención y se hace el comparendo, pero vuelven a lo mismo, dicen que estamos vulnerando los derechos. Los campesinos, honorable concejal, fueron reubicados el año pasado, fue una lucha grande. Se les asignó un espacio en la casa de mercado, sin embargo, se salieron nuevamente porque no vieron garantías en sus ventas, porque a los ciudadanos les da pereza entrar a la casa de mercado, quieren no bajarse del vehículo y comprar al de la calle para que sea más fácil, entonces, ellos se sienten en desventaja. Vuelvo a la concientización de las personas, contra ellos no tenemos absolutamente nada, pero ellos vieron esa falencia, se reubicaron, usted mismo conoce el sitio, a la altura de dónde queda la pesa, a la derecha donde estaba ese espacio. Usted me habla del planchón que fue arrebatado por otras personas, eso se hizo hace unos gobiernos aparte, pero hubo personas que no le dieron prioridad al campesino y creyeron que era mejor arrendar para hacer más dinero. El campesino solamente viene los días festivos, los domingos; cuando llegaban a ocupar el espacio ya estaba arrendado otra vez, porque no hubo esa concientización y esa proyección del espacio que les dieron. Los expendios de droga, dice usted señor concejal, identificar, atacar e intensificar los barridos. Nosotros hicimos unos pagos de recompensa, porque se hicieron unos operativos con SIJIN y CTI después de unas informaciones. Después de unos seguimientos a personas que estaban expendiendo las drogas, seguimiento que tiene que ser muy oportuno y todas las pruebas tienen que estar para que esto no se nos caiga ante el juez, y esa persona salga burlándose nuevamente. La idea es hacer un buen seguimiento, para eso tenemos que contratar una fuente que se infiltra, esa persona debe tener capital para poder comprar la mercancía; para eso se gastan los recursos, para esos pagos de recompensas a personas que dieron la información y para personas que intervinieron en los operativos. ¿Que se filtra la información de los operativos? a lo mejor sí, muy probablemente. Tendremos más cuidado, señores oficiales, en cuanto a esto. Cuando debemos hacer algo uno no sabe con quién está tratando y de pronto se filtra esta información. Creo que esos fueron los temas que ustedes tocaron. Gracias, muy amable.

PRESIDENTE: Listo, secretario. Tiene el uso de la palabra el concejal Ricardo Durán para hacer una interpelación.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 51 de 83

Interviene el concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Gracias, presidente. Aclaro unas cosas. Decía que este presupuesto de más de 2.000 millones iba destinado a la compra de cámaras de seguridad, los drones y los vehículos, es muy ajustado en ese sentido; sin embargo, me acuerdo muy bien que nuestro alcalde, Orlando Pinzón, en una entrevista a PSI dijo: implementación de CAI móviles, y él dice que para qué invertir 700 millones de pesos en un CAI móvil, pero fue una promesa que se hizo en campaña. Incluso el CAI que funcionaba en el parque de cementerio. En cuanto a si se aplica o no, de si el alcalde es jefe de policía, claro que se aplica. Aunque en la práctica puedan existir diferencias, la norma es clara. Según el Departamento de la Administración Pública, el alcalde es la primera autoridad policial del Distrito o Municipio, en tal condición le corresponde garantizar la convivencia y la seguridad de su jurisdicción. Además, la Policía Nacional está obligada a cumplir con prontitud y diligencia las órdenes que le imparta el alcalde por conducto del respectivo comandante. Por lo tanto, claro que tiene incidencia el alcalde, y es responsable del tema de la seguridad en San Gil. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted. réplica del secretario.

Intervención del coronel **ORLANDO QUINTERO GÓMEZ**: sobre el CAI del cementerio, no se pueden poner a trabajar los CAI porque está estipulado cuándo se deben utilizar en los municipios, si no son 100 mil habitantes, no puede haber CAI. Por otro lado, aunque el alcalde se comprometió, si no existe el proyecto por parte de la policía —que vuelvo y digo, los dineros son de ellos —no podemos hacer la compra de un CAI. Lo que dijo el año pasado el comandante de estación es que ese CAI era una inversión muy grande que podía ser aprovechada en otra cosa de seguridad, porque no tendríamos las personas que lo operaran, por eso se pensó en las camionetas; ahí dice, vehículos, motos, drones, lo que haya, son ellos los que hacen la petición. Gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: Bueno, vamos a leer algunas de los comentarios de las redes. Una participante de la sesión menciona que la administración municipal sí puede presentar proyectos para la seguridad del municipio ante el concejo de seguridad, que es quien aprueba los proyectos. No voy a leer todos los comentarios, porque hay cosas que realmente se salen de la sesión, unas para ofender a los concejales, otras para ofender a los secretarios. Vamos a leer lo que realmente tiene que ver con el tema del día de hoy. Tiene el uso de la palabra el concejal Edison Rangel del Centro Democrático.

Interviene el concejal **EDISON RANGEL GUERRERO**: Gracias, señor presidente. Me siento orgulloso de ser parte de este partido y representar realmente la dignidad de los trabajadores, la dignidad de siempre buscar el digno trabajo y respeto por todos los colombianos y los sangileños. Quiero primero agradecer al coronel Quintero, a su equipo de trabajo, a la Policía Nacional y al secretario de Tránsito, porque luego de la intervención cuando tuve la oportunidad de hablar solicitando las medidas que consideraba oportunas, ese decreto prácticamente es el que hoy está vigente. Pido disculpas a aquellos comerciantes que se pueden ver afectados por este decreto, pero les pido que seamos conscientes, yo sé que va a haber un momento difícil, pero ese apoyo sea precisamente desde la Administración Municipal y de Comercio para que todos logremos salir adelante y para que San Gil sea realmente un destino para todos. Quiero manifestar varias cosas dentro del tema de logros. Cinco expulsados por migración—me parece importante—no es atropellar, es hacer cumplir la norma. Los Estados Unidos hoy lo están haciendo y es de los países que se han vuelto más ambiciosos para la inversión extranjera. Si no actuamos con firmeza, permitiremos que el desorden continúe afectando nuestro territorio. Queremos que desde el Concejo Municipal reciban todo nuestro apoyo, para que esas normas y decretos que ustedes tienen se cumplan. Que lo que ha venido sucediendo—lo que pasó con Miguelón y con muchos sangileños—se pueda prevenir y no señalar a unos pocos como responsables de los problemas. Tenemos que apoyar nuestras fuerzas militares, la Constitución y la ley para lograr que cada acto que se haga



sea diferente. Eso que presentó hoy usted y su equipo de trabajo, los que frentean en el cañón, en la Casa de Mercado—el señor que se presenta con un cuchillo diciendo que ese espacio es de él—situaciones de riesgo con la experiencia de personal retirado de la Policía, quienes cuentan con la preparación necesaria para manejar estos escenarios con firmeza y conocimiento. Es diferente si enviamos a una persona joven, que no tiene la capacidad y experiencia, a una persona que ha ejercido por más de 20 años el tema de la milicia en Colombia. A los sangileño del sector rural—porque yo represento gran parte de esas comunidades—decirles que van a tener el apoyo de la Policía Nacional como siempre lo han tenido con el grupo de carabineros. Ha sido fenomenal que seamos una red de apoyo cuando sucede algo. En el momento que nos llamen, inmediatamente ser el conducto para llegar a coger a los delincuentes, no tomamos la fuerza por nuestras manos. Me permito, señor presidente, hacer una claridad respecto a la intervención de los días anteriores—de pronto no hubo claridad—donde manifestaba que, si los ciudadanos no se sentían seguros, podíamos defender nosotros mismos. Varios ciudadanos manifestaron si estábamos nuevamente incitando a crear las autodefensas sobre los penitenciarios mismos. Eso es falso, nosotros lo que queremos es garantizar que la Fuerza Militar y la Policía Nacional nos garanticen precisamente esa seguridad. Al Ejército Nacional. Me dolía mucho hace unos años cuando no les daban la altura que se les debía dar, hoy considero que la Policía Nacional y el Ejército con su trabajo han demostrado que son necesarios para convivir en la sociedad. Muchísimas gracias a ustedes. Coronel Quintero, ojalá en mayo evaluemos nuevamente esto que hoy está sucediendo y sintamos esos resultados que hoy está mostrando y tengamos instaladas las cámaras. Que esos más de 1.300 millones sean la herramienta para la SIJÍN, la Policía Nacional, el tránsito, para poder individualizar cada uno de los delincuentes que no quieren el beneficio de San Gil. Agradezco el compromiso del sector financiero, empresarial y comercial, que se ha dedicado a trabajar incansablemente, así mismo a tránsito, porque he dicho desde varios meses anteriores, no castigamos al que trabaja sino al que incumple la norma. Reitero mi solicitud de permitir tiempos prudenciales para la carga y descarga de mercancía, ya que sancionar indiscriminadamente a los comerciantes afecta la economía local, porque le estamos dando la herramienta al comerciante para que pague a sus empleados de industria y comercio y cada uno de sus gastos de su empresa. No espero respuestas en este momento, quiero decirles que tienen todo el apoyo y que lo que hoy estamos hablando sea la evaluación en mayo, con herramientas, con objetivos y dándole el cumplimiento precisamente a la Constitución Nacional. Muchísimas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted, concejal Edison Rangel. Decirle a la comunidad que a veces se entiende mal el tema tratado en las sesiones, varias personas me habían hecho el comentario respecto a lo que usted había mencionado, concejal, y en ningún momento había sido de esa forma. Eso no se dijo en el concejo, lo único que se dijo es que teníamos que cuidarnos, y cuidarnos era no estar en la calle, no hacer actividades que se prolongan hasta horas de la noche. Tiene el uso de la palabra el concejal Gabriel Cortés.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Gracias, señor presidente. Saludar nuevamente a todos los integrantes de la policía que nos acompañan, al coronel, a las personas que todavía siguen acompañándonos en el recinto del concejo municipal. Coronel, creo que cuando asumió el cargo se imaginó la magnitud del problema en que San Gil se encontraba, que iba a ser difícil afrontarlo; pero siempre he dicho, al asumir el cargo, se asume el reto. He visto en usted el trabajo, he sido testigo de algunos cambios. Obviamente como todo es de tiempos y procesos para sacar adelante cada uno de los proyectos. Quisiera ser enfático en algunos puntos. La crítica que siempre le hacen es por el tema de las cámaras, que no ha invertido. Le insisto en que agilice eso lo antes posible. En el tema de trabajo y seguridad he sido testigo—Hace dos años el parque principal era un foco de desorden, incluso la zona de aseo era utilizada de manera inadecuada. Hoy podemos ver la diferencia de una persona que sale de la oficina, que está presente y presta a escuchar las problemáticas de la comunidad, aunque

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 53 de 83

le ataquen. He sido testigo de que usted siempre nos acompaña en los diferentes concejos de seguridad en los barrios, lo que yo no veía dos años atrás. Hay que resaltar eso, el siempre estar presto en su tiempo. Lo he llamado a las ocho, nueve, diez de la noche, a pedirle colaboración en el tema del sector de Ciudadela del Fonce, de Coovip, y me contesta de inmediato. Eso no lo hace todo el mundo, ha dejado de lado dedicarle el tiempo a su familia. Rescatar el tema de los operativos en la Carrera 11. A principio del año pasado se habló con mucha fuerza de estas acciones, y de a poco quizás fueron disminuyendo, como usted mismo lo explica, por la falta de pie de fuerza. Sin embargo, coronel, cuando vaya a ejecutar los operativos, cuide que no se los chantajeen, ¿A qué me refiero con eso? da la casualidad de que varias veces que va a los operativos están cerrados los negocios, cosa que no es una casualidad. Por otro lado, ha sido bien tomado el tema del decreto y en ningún momento estuve en mostré estar en contra del decreto 112-011 del 2025. Al contrario, apoyo el decreto porque era lo que se necesitaba. Sin embargo, resalté que no fuese sólo para las motos y que se ampare a las personas que trabajan de noche, a los domiciliarios, a los que trabajan en los restaurantes. Para que quede claridad a la comunidad de que no fue por tema de populismo ni mucho menos. Siempre lo he hecho porque también he sabido lo que es hacer domicilios y el cómo esas personas se ganan el sustento diario. Le recalcan el tema de la seguridad, tanto que aprovechan o aprovecharon un momento de dolor ajeno para llegar hasta el punto de pedir su renuncia. Pero es de evaluar que usted viene trabajando de día y de noche buscando poder mejorar la situación en la que estaba el pueblo. Me pregunto por qué antes no se veían criticando la situación de inseguridad que traía el pueblo dos años atrás y ahora se recalca que es culpa del alcalde, del coronel. No vengo a defenderlo porque nadie no es perfecto, tendrá sus falencias y errores. Pero sí es de admirar el esfuerzo de las personas. La percepción de seguridad ha mejorado en comparación con hace dos años. Teniendo en cuenta que la percepción de inseguridad en el país es del 57.2%. Aun así, usted trata de dar lo mejor de sí, ha buscado la colaboración del ejército, de la policía, se han hecho algunas inversiones con el tema de la SIJIN, la camioneta, pidió el apoyo a la escuela de Vélez para poder ver a los bachilleres, eso la comunidad lo pedía. Es de aplaudir porque como dicen mis compañeros, cuando se ve un policía ya hay percepción de seguridad y el que viene a hacer las cosas malas, el ladrón, el delincuente, lo piensa dos veces. Le ratifico que se mantengan los controles que se han fortalecido en los últimos días. Si se mantienen, no vería excusa para que vuelvan a exigir su renuncia. Lleva un año en un cargo complicado, si no es por decir, la secretaría más complicada del municipio por tener que ver con la seguridad, velar por el municipio, el comercio, la paz, la tranquilidad del municipio. El otro día fui testigo cuando estaba una persona orinando en la ceiba, usted fue hasta allá. ¿Qué necesidad tenía de salir de su oficina e ir a reclamarle por qué hacía eso, y llamar a la policía? Esas son las cosas que no hacen visibles. Siempre se hace visible lo que no se pudo hacer bien. No estoy en contra de su trabajo, ratifico su esfuerzo, el dedicarle el tiempo al municipio de San Gil, demostrar ser doliente, que no se le ha escondido a la comunidad; eso es de resaltar. Por otra parte, le pido por favor, que tomen en cuenta el tema del decreto, ya que se encuentra acá el doctor Héctor. Revisar bien que no sea solo incluido el tema de las motos, y reunirse con los comerciantes que están siendo afectados. También es urgente lo de los reductores de velocidad, sabemos el índice de accidentalidad que hay en la entrada a coovid. Durante años se ha pedido a gritos que se tenga en cuenta este espacio para ser intervenido, yo creo que, si trabajamos en conjunto y se hacen las peticiones, se pueden llegar a lograr unos reductores de velocidad y señalización, que eviten estos accidentes que se vienen generando. En lo que ha ocurrido el año, ha habido tres accidentes en esa entrada, y posteriormente cada mes siempre hay un accidente, a veces por el afán, a veces por la falta de cultura de la gente, si tenemos señalización, tienen menos excusa. La comunidad siempre ha manifestado que, en la vía hacia Barichara, antes de llegar a la entrada, a la parte derecha, hay un lote que sería bueno averiguar el propietario, pues hay un barranco bastante amplio que impide la visibilidad de quien viene bajando, yo creo que sería bueno gestionar, llevar la maquinaria, pedir permiso y bajar un poco el barranco para que haya mayor visibilidad, así las personas que vamos de aquí para allá estamos prevenidos. Sería bueno tener unos reductores de velocidad y resaltar la señalización,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 54 de 83

doctor Héctor, muchos pares ya no se ven, muchos reductores de velocidad ya no son visibles y esto lastimosamente también conlleva a accidentes, entonces sí sería bueno que nos apoyara con eso. Felicito los operativos que se están llevando a cabo, es lo que dije el día que hice la intervención sobre el decreto, que no es justo que se persigan a los domiciliarios que tienen sus papeles al día porque están en una esquina trabajando, hay que perseguir a los que siempre violan la ley. Doctor Héctor, personas que andan con la placa levantada, con los exhaustos afectando la tranquilidad de los ciudadanos; a los vehículos también hay que hacerles control en los retenes. Hace unos días me decía un agente de tránsito, no de 10 carros que paramos, uno no lleva papeles; de 10 motos que paramos, nueve no tienen papeles, no importa, director, así sea uno solo que no tenga los papeles, que también se les haga el control a los carros, y le aseguro que los motorizados no se van a sentir perseguidos, porque esa es la percepción. Eso en cuanto al tema de tránsito. La comunidad debe entender que, si exigimos control y tranquilidad, se tienen que llevar a cabo los operativos, porque sin ellos las cosas van a ir de mal a peor. Quiero hacer el llamado a la comunidad de que exigimos que se hagan las cosas, pero cuando se hacen, las criticamos, si se violenta la ley o hay abuso de autoridad, critiquemos, salgamos a defender los derechos de los ciudadanos, pero recordar que como tenemos derechos, tenemos deberes y nuestros derechos llegan hasta donde empiezan los de la otra persona. Más cultura, a veces el ruido en la zona céntrica se ocasiona porque no tenemos paradas notorias para el tema de los conductores de las busetas, paran cualquier lugar varias veces, y usted sabe que en ocasiones la gente va de afán, sobre todo en horas pico, entonces empieza la gente a pitar. Sería bueno al menos en la zona céntrica, resaltar los lugares de parada y hacer el control para respetar esta señalización. No quiero terminar sin resaltar el día que lastimosamente ocurrieron los hechos del señor Miguel, hice presencia porque me invitaron, no porque me mandó el alcalde, ni porque haya sido un arrodillado o puestos políticos. He sido siempre autónomo, mis votos, primero con la ayuda de Dios y segundo con mi trabajo, mi persistencia los puede conseguir, entonces, fui hasta el lugar porque me invitaron, me preguntaron por la renuncia del coronel. No soy quién para juzgar a las personas y menos si veo que están haciendo bien el trabajo. El periodista que me entrevistó lo primero que dijo: aquí tenemos otro concejal, uno un poco menos visible, será porque yo no me la paso peleando ni pidiendo la cabeza de ningún secretario. Estoy trabajando de la mano de la comunidad y atendiendo a su llamado, al fin de cuentas lo que importa es eso, no el morbo, ni el populismo, ni la politiquería; todavía no estamos en campaña, faltan cerca de dos años y medio para iniciar campaña de nuevo, sin embargo, he estado trabajando antes, durante y después de ser elegido y eso lo ha visto la comunidad. Es bueno aclarar las cosas y que quede claro, coronel, doctor Héctor, no estoy en contra del decreto, al contrario, lo apoyo, pero no atropelamos el comercio ni a los comerciantes, no persigamos a los motorizados, a menos que no estén cumpliendo con la ley. Esa es mi ratificación, felicito su trabajo, el temple que ha tenido a pesar de la situación, que no ha sido tranquila. No disminuyan los operativos de estos días, que sean habituales todo el año y todos los años, para que usted deje la vara bien alta, es la única manera de poder tener el San Gil que queremos, que sí está un poco mejor a lo que era hace dos años, al menos tenemos un secretario de gobierno que sale y le dedica tiempo a la comunidad. Muchísimas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted, concejal. Tiene el gusto la palabra el secretario de gobierno, vi que hicieron las mismas preguntas, pero de igual manera dé un breve manejo para que podamos avanzar, secretario.

Intervención del coronel **ORLANDO QUINTERO GÓMEZ:** Bueno, con respecto a lo que dice el honorable concejal Edison Rangel, apoyo a la Policía Nacional y al espacio público. Así lo venimos haciendo y lo continuaremos haciendo en todos los dispositivos que hagamos. En mayo se quiere ver la adquisición e instalación de las cámaras, Dios quiera que se lleve a cabo. Gracias por sus palabras, honorable concejal Edison Rangel. Muy amable por valorar el trabajo que viene haciendo la Secretaría de Gobierno, la Policía, el Ejército y el equipo encargado del espacio público. Esto nos anima a continuar

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 55 de 83

trabajando. Creo que, en mi lugar, cualquier otra persona habría renunciado, porque el acoso y el asedio son grandes, las palabras también son grandes, pero estoy acostumbrado a trabajar bajo presión y esto me anima a seguir trabajando con esas palabras que me dijo. Del mismo modo que usted, honorable concejal Gabriel Cortés, gracias por sus palabras, por valorar de alguna manera el trabajo que se viene haciendo desde la administración municipal. Los operativos de la carrera 11, como usted lo pide—que sean más secretos—vamos a tener más cuidado para que haya más confidencialidad y no se comente sino con los comandantes lo que se va a realizar. Con respecto a las motocicletas y los vehículos, me decía el doctor Héctor Ardila, que es el secretario de Tránsito, tenemos 33 mil vehículos y 18 mil motocicletas registradas legalmente. Debemos sumarle la ilegalidad de otros vehículos. Hay que valorar y continuar ese trabajo que se está haciendo con Tránsito. Las calles ya no dan abasto para la cantidad de vehículos que existen y no solamente las calles del centro, sino en los diferentes barrios del municipio. Pero vuelvo a la concientización de las personas, hay gente que llega y abandona la moto y después dice que se la robaron, sin embargo, la dejan abandonada. En la carrera novena no hay por dónde transitar, porque colocan motos a ambos lados, entonces pasa un camión y sin querer les tumba la moto, los propietarios presentan todo tipo de excusas: "solo la dejé dos minutos", "estaba entregando algo", "fue un descuido", etc. Es indispensable fomentar la responsabilidad y la cultura ciudadana. Vamos a mantener los controles, sobre los reductores de velocidad, pues ya tomó nota el doctor Héctor Ardila y reitero, todo esto que ustedes me dijeron ahora me fortalece más para seguir trabajando. No me refiero a ningún señor concejal de los que están acá, pero más de uno, lógicamente no me quiere ver porque de pronto soy un estorbo y de pronto las críticas, porque desde que me posesioné, lo primero que hice en el primer concejo de gobierno que hice, fui el primero que hablé y le dije al señor alcalde: "Ningún funcionario debe prestarse para encubrir contravenciones ciudadanas". Esto se ha venido cumpliendo a cabalidad. Yo no tengo distingo, me llama muchísima gente: "coronel, me quitaron la moto, ¿qué puedo hacer?". Y mi respuesta siempre es la misma: pague el SOAT, pague los patios, pague la grúa y cumpla con la norma. Quienes alguna vez intentaron acudir a mí para obtener beneficios indebidos ya saben que no cuentan conmigo para eso. El mensaje es claro: todos debemos cumplir con las normas, incluidos aquellos que critican nuestro trabajo porque se sienten afectados por los operativos. ¡Mil gracias!

PRESIDENTE: Gracias por su intervención, secretario. Tiene el uso de la palabra la honorable concejal Margarita.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Gracias, señor presidente. Voy a ser muy concreta. En esta sesión me quedó claro que en la Secretaría de Gobierno no solamente ejecuta presupuestos. Me quedaría con el interrogante de: ¿dónde está la plata? Ahí sí sería grave. Pero afortunadamente tenemos una explicación muy detallada y clara de lo que realmente sucedió para la ejecución de ese presupuesto. No hay que desconocer las demás funciones que desempeña esta dependencia. Coronel, sé que es una persona muy comprometida, que está las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Es decir, usted no ha dejado de ser soldado. Aunque ya no es activo, pero ya le quedó esa costumbre. Me doy cuenta de que le gusta, le copia a la policía, al ejército, a las entidades, lo respetan. Son más los buenos que los que critican. Hay conceptos muy favorables de su gestión. Las minorías son los que en las redes sociales dicen cosas y sobre todo con perfiles falsos, es decir, no se identifican. Cuando una persona no se identifica, entonces es un delincuente, lo tomo así y me van a disculpar. Aquel que se pone una máscara para no hacer nada bueno, es un delincuente. La Policía Nacional, los de espacio público, los de Tránsito, el Ejército Nacional, muy orgullosa de ellos, mis respetos. Al inicio del año pasado, cuando empezó a llegar el Ejército aquí, dijeron: ¿acaso San Gil es zona roja para que esté el Ejército?, lo criticaron. Malo si se hace y malo si no se hace. Coronel, invitarlo a que siga con su buena gestión. Sé que también puede haber gente infiltrada, como en toda entidad, detectar a ver quién, porque una vez escuché: la Policía Nacional protege los vendedores de estupefacientes, los que

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 56 de 83

distribuyen, sería bueno investigar eso. Le voy a preguntar al comandante a quién le escuchó decir eso, para que lo llame y le pregunte la veracidad de tal cosa. La gente en ocasiones habla por hablar o se deja influenciar por las redes sociales. No, es más, coronel, gracias por la gestión que ha hecho por San Gil. Yo no he conocido en el tiempo que un secretario de gobierno salga a las calles. Lo criticaron también, por eso le dicen el coronel pantalla, pero sale usted a ponerle el pecho a la brisa, lo que ya dije, las 24/7. Felicidades por eso. Sabemos que el alcalde no es Dios y no puede estar en todas partes, para eso tiene a sus funcionarios y delega en cada una de sus secretarías para que hagan el correspondiente trabajo. Muchas gracias y felicitaciones, mis respetos a todas las autoridades. Gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted por su intervención, concejal Margarita. Saludar a las personas que todavía nos acompañan detrás de las barras, a una persona que viene representando al barrio Carlos Martínez Silva, que ha sido presidente de la Junta, el señor Guillermo Muñoz. Tiene el uso de la palabra el concejal Mario Rueda. Concejal, lo tenía en lista, qué pena, no lo había apuntado.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Muchas gracias presidente. Tengo varias cositas para hablar, sin embargo, ya hay muchos aspectos que los han tomado. Quiero revisar el tema de las intervenciones que hicieron al inicio de la sesión. Me parece grave—creo que ya lo han aclarado—las acusaciones que hacen referente a los concejales, porque no sé quién esté apadrinando o llevando esos temas, porque es un tema bastante delicado y si ojalá hacen las denuncias, digan quién es, porque me parece terrible que bajo el tema de honorables concejales estén patrocinando cosas que están mal hechas, tanto para la sociedad como para, digámoslo, incitar a cosas o malentendidos que no son; creo que a hoy ya ha reinado mucho chisme como para crear aún más cosas. Aunque el secretario, el doctor Héctor, aún no ha hablado, quiero mencionar que ni siquiera desde Tránsito podemos hacer esos favores que antes existían, como evitar la inmovilización de una moto porque no tiene papeles o porque le falta algún requisito. Si nosotros mismos no podemos hacerlo, imagínense lo grave que sería una acusación como esa. Precisamente, lo que se busca es cambiar esa percepción y recuperar la confianza en las instituciones, proyectando una imagen de transparencia y legalidad dentro de la administración pública. Quiero saludar enormemente a las fuerzas militares, a todos los secretarios que están acá, a la prensa, hoy hay bastante acogida por todos los periodistas que han venido y han estado todo el día durante el desarrollo de la sesión, pendientes a lo que se ha venido debatiendo y creo que son de los que manejan muy bien la información; siempre he valorado mucho ese trabajo porque estudian bastante al respecto, su labor es comunicar como tal lo que viene sucediendo en el municipio como tal y no solamente en el municipio, sino también en la región. Toqué un tema que en su momento les dio risa, el tema de Estados Unidos y todo eso, y a hoy, creo que más de una persona después de que fueron las elecciones se ha dado cuenta de que depende mucho de los países de primer mundo cómo se empiezan a ordenar de ahí para abajo los países subdesarrollados, y cómo se mueven los temas políticos. A hoy es un tema a tener en cuenta, cómo van funcionando las cosas y sobre todo con el tema migratorio, porque a hoy nos aqueja en San Gil un tema bastante álgido: el tema de migraciones por la falta de empleo y oportunidades en países vecinos o en países que la economía no es tan fuerte, lo que hace que vengán a buscar otra oportunidad en otro país, una de las principales causas por las cuales hay extranjeros dentro de nuestro municipio. Coronel Quintero, no sé qué aspiraciones políticas tenga, si va a ser candidato nuevamente o algo, porque no entiendo cuál es la amenaza política que su merced representa para que vengán tantos ataques, no quiero que me responda esa pregunta porque cada uno mira como maneja su tema. Es importante que San Gil desde el 2004 es capital turística del departamento de Santander. El turismo, una de las consecuencias que trae es el tema de la drogadicción, prostitución y delincuencia, porque San Gil es un puerto para muchas de estas cosas y dentro de lo que está incluido el tema de la mendicidad. Este no es un problema reciente, sino algo que se ha manifestado desde hace tiempo. Ahora bien, esto no significa que aclarar la situación sobre la capital turística

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 57 de 83

sea algo negativo, ya que, al final, el turismo es uno de los principales sectores económicos del municipio y una de las mayores fuentes de empleo. Digo esto porque, quizás, alguien podría editar un video y tergiversar mis palabras, diciendo que estoy en contra de los comerciantes. Sin embargo, la realidad es que este es un asunto que debe manejarse de manera adecuada. El tema de seguridad es como una patología, una alergia, se controla, pero nunca se cura, tiene que ser el tema netamente preventivo y las soluciones, después de que pasan cosas; se han tomado las medidas correctivas y el hecho de que, en unión con policía, ejército y demás entidades que han venido a hacer presencia después de que se hagan estos actos, de cierta forma ha controlado y los resultados se han dado. Yan dicho qué capturas se han hecho, a quiénes han deportado, cómo han hecho los manejos, el tema de migración. Acá lo manifestaron, eso es un tema que hay que dar a conocer; sin embargo, quiero revisar el tema de resocialización de las trabajadoras sexuales y el tema de delincuencia, yo creo que eso es de lo más complicado, y erradicar o decir que se van a acabar los prostíbulos es bastante difícil, no porque los patrocine ni porque se hagan malos comentarios, sino porque le pregunto: ¿qué sangileño se llevaría una trabajadora sexual para rehabilitarla? o que se la llevara o le diera trabajo en alguno de los hogares. Este tema de rehabilitación es un tema bastante delicado, que se debe trabajar de la mano con la parte social, pero que sí se tiene que controlar porque los índices de enfermedades venéreas y de transmisión, tuberculosis, sida y todo ese tema, están dañando en muchas ocasiones por irresponsabilidad de, digamos, los esposos que no llevan su vida sexualmente activa responsablemente; se están proliferando algunas de estas enfermedades dentro del municipio y que, digámoslo de cierta forma, pasa en ocasiones desapercibido o es vergüenza para alguno de los de los hogares, porque finalmente esto afecta como tal la convivencia. 1.343 millones de pesos creo escuché que valía la ejecución de las cámaras, no sé, pero de pronto digan que el DVR es el que las va a ejecutar, y cuando se ejecute, quizá cambie el discurso. No quiero que eso sea así, porque hay cuatro entidades que intervienen o están dentro del acto: la Policía Nacional, el Ejército, la Fiscalía y, por supuesto, la Secretaría de Gobierno. Sin embargo, quienes realmente solicitan la ejecución del proyecto son las entidades encargadas de implementarlo, en este caso, la Policía o el Ejército. En este caso es un tema local, pero las cámaras de seguridad a hoy sirven para saber quién lo robó. Las cámaras de seguridad no son las que salen a capturar el delincuente. Estoy de acuerdo en que se ejecuten porque se necesitan, pero hay que trabajar de la mano con los presidentes de Junta, las Juntas de Acción Comunal y los frentes de seguridad comunitarios, ahí está el primer punto de apoyo. El primer punto de apoyo en la seguridad está en la comunidad. Sin embargo, debido a diferencias y resentimientos entre los mismos vecinos, a veces ocurre que, en lugar de solidarizarse, algunos hasta se alegran cuando otro sufre un daño. Antes, las redes de seguridad comunitarias funcionaban mejor, y eso se reflejaba en una mayor efectividad en la seguridad. San Gil tiene 66 mil habitantes, con los flotantes son 88 mil. Es muy difícil que cada policía esté pendiente de lo que hace cada ciudadano y las decisiones que tome cada uno de ellos. Vi que ayer dentro de los operativos se dieron muy buenos resultados, pero no entiendo a la comunidad, primero piden que haya presencia de la fuerza pública y después se quejan porque la autoridad viene a exigirles; malo si se hace y malo si no se hace. Otro tema, la teniente coronel Jennifer nos citó a una reunión antes de iniciar los periodos ordinarios, y en esa oportunidad llegamos tres personas del concejo. Estuvimos con la honorable concejal Mónica y la honorable concejal Margarita, las otras personas no llegaron. A mí me parece que se iban a tocar bastantes temas interesantes, en caso de seguridad y tenía toda la voluntad. En ocasiones, como corporados, hablar mal de las entidades es un error. Es importante reconocer el compromiso de la Fuerza Pública; por ejemplo, la teniente coronel estuvo muy pendiente de nosotros, pero no acudimos cuando se nos convocó. En ese sentido, nos deja en una mala posición criticar a las Fuerzas Públicas y, al mismo tiempo, desautorizarlas. He dicho e incluso, lástima que no estén los medios de la alcaldía y las entidades que también tienen medios propios que esas campañas y esos vídeos de cultura ciudadana y formación se deben dar y se deben publicar y ojalá que los medios de comunicación nos ayuden a difundir esas buenas cosas. Traigo también a colación una entrevista o reportaje que hizo un



periodista: José Antonio, el caso de la rotonda al frente de donde era la antigua cemento, eso no lo hizo esta administración, lo hizo la anterior, pero fue una obra que, en su momento, de cierta forma, disminuyó el número de accidentes que se presentaban allá y que a hoy lo han venido deteriorando los mismos ciudadanos o habitantes que están dentro del municipio. Si nosotros mismos no cuidamos lo que se da para el mejor desarrollo de los ciudadanos, habitantes del municipio, es muy difícil; y eso no es culpa del secretario, del alcalde, del general o del policía que venga, es un tema de cultura y de saber cómo nos comportamos y cómo tenemos que hacer las cosas como tal. La falta de empleo es uno de los precursores para que—sumado a la pobreza y falta de cultura ciudadana—el tema de seguridad en general sea un problema dentro del municipio. Creo que a nivel San Gil se gradúan cerca de 1.500 o 2.000 bachilleres por año, si no estoy mal ese es el rango. Sería bueno que desde la secretaría de cultura y turismo y sumado a todo este sistema de seguridad, existiera alguna participación de estos jóvenes dentro de las horas sociales, para que lo hagan en actividades del municipio; bien sea en recuperación de espacio público, en temas culturales, que participen dentro de los voluntariados de defensa civil, el tema de bomberos, policía, de ejército, para que generen de pronto interés en pertenecer a alguna de estas entidades, porque hoy el reclutamiento de personas que estén interesadas en participar en las Fuerzas Públicas es bastante limitado; Antes, las Fuerzas Públicas debían regular el ingreso de aspirantes debido a la alta demanda; sin embargo, hoy ocurre lo contrario: hay una baja participación y un menor interés por parte de los jóvenes. Sería pertinente revisar este tema y esta propuesta con las instituciones educativas y que se vinculen a la participación del municipio. Los decretos existen, están normados y estipulados, y este decreto que acabaron de sacar, pero aparte de eso el tema del parrillero no es de ahorita, eso está creo que desde el año 2000, 2018 perdón, no recuerdo en este momento bien la fecha porque no los cité acá, pero la gente lo conoce, lo que pasa es que hay que difundirlo un poco más. Vuelvo al tema de sabernos comportar. Tal vez en el municipio de San Gil está focalizado y siempre se habla del sector de la isla, pero hay municipios, llamémoslos ciudades, porque San Gil es un municipio grande de cierta forma, sería muy bueno y eso le ayudaría a fortalecer el comercio directamente a este sector y las personas que tienen negocios en esta área, y es que ellos implementen el tema de los controles de alcoholemia antes de que una persona que esté allá coja un vehículo, llámese moto o carro, pues de esta forma le facilitaría el trabajo a la fuerza pública, a los policías. Se puede mejorar y eso puede verse inmerso dentro del costo de los servicios que allí se presentan, entonces también influiría bastante en el tema de seguridad. No puedo dejar por alto la piratería, creo que la competencia directa que hay como al tema de transporte, referente al doctor Héctor, el tema de la piratería incita también a la delincuencia y eso está afectando directamente al transporte, a las empresas que están legalmente constituidas. Finalmente quiero saber, eso sí es una pregunta para terminar, ¿cómo va la gestión para que se aumente el pie de fuerza en San Gil? es un tema que yo creo que los sangileños y las personas que están viendo la transmisión están esperando, pues es de las cosas que más está requiriendo la comunidad. Muchísimas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias concejal. Secretario de gobierno, creo que la única pregunta que le hicieron fue ahorita la última, porque Gabriel no le hizo preguntas y la concejala Margarita tampoco; esa sería la única pregunta, por favor para que la responda rápidamente.

Intervención del coronel **ORLANDO QUINTERO GÓMEZ:** gracias a la honorable concejal Margarita y a Mario Rueda por sus palabras, reitero eso me reconforta, me da mucha fuerza para seguir adelante. En cuanto a lo de la pregunta de cómo va la gestión para el aumento del pie de fuerza, quiero decirles que esta gestión la hace directamente el señor alcalde, quien tiene la cercanía con la Secretaría del Interior y con la Policía Nacional a nivel central, dirección. El año pasado se hizo la solicitud, no ha sido todavía resuelto este aumento del pie de fuerza. Nos toca valernos de pedir en su momento, como lo dije al principio, de cada evento que haya pues que se justifique que nos manden más

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 59 de 83

unidades para reforzar el pie de fuerza durante los días que se necesitan, días exactos como diciembre, las ferias, semana santa, vacaciones, es ahí donde tenemos nosotros el apoyo del pie de fuerza, pero para ya incorporarlo como tal que de 50 pasemos a 70 u 80, dependemos del gobierno central y en eso anda el señor alcalde haciendo las solicitudes así como lo hizo el año pasado. Gracias.

PRESIDENTE: Gracias, secretario. Voy a leer algunas de las frases que dicen los sangileños en las redes. A pesar de que muchos sabemos que en el tema de las redes, hay personas que esconden su identidad para evitar represalias, dice una señora: “doctora, da vergüenza mirar estas dizque sesiones que parecen un circo, de turístico ya no queda nada en el municipio, todo ese show, señores concejales y administración, que las que estamos perdiendo realmente es el pueblo, no paga mirar estos espectáculos tan vergonzosos” Creo que hay que decirle a la ciudadanía sangileña que la idea de estas sesiones es poder tener claridad de lo que está pasando en el municipio, esto no es un show, las palabras que da cada concejal tienen su iniciativa, aquí nadie dice nada sobre el tema de quién debe decir lo que está hablando en la sesión, por eso a lo otro que están escribiendo no le veo en relevancia para tener que leerlo. Esta sesión, para los sangileños que están viéndonos y que realmente les interesa San Gil, sí tiene realmente un fundamento que es volver a la tranquilidad. San Gil realmente, están diciendo: “no hay nada turístico que una camioneta para que ande la policía si no hay pie de fuerza, para qué la camioneta” pero realmente esto es lo que se busca, qué es lo que quiere la gente en el municipio y ahí es importante, pie de fuerza, ahí nos estamos dando cuenta, yo soy partícipe de la policía porque a mí me gusta esa institución, me presenté como oficial de la policía, fui y me devolví porque pensé que no era lo mío y creo que tomé la mejor decisión, porque lo que ustedes hacen lo hacen porque les gusta, porque yo me cansé de levantarme a las 3:30 a.m. en la escuela a trotar. Para ser oficial toca tener realmente como el que es cura, voluntad para estar con las comunidades y yo le hice la iniciativa, pero por la parte política. Es un trabajo importante el que ustedes hacen, pero también la comunidad es la que lo necesita, tengo que decirlo desde mi punto de vista antes de continuar; todos los días veía el cuadrante que pasaba por mi cuadra, ahora no lo hacen, lo he tocado en varias sesiones y siendo sincero, me siento a veces intranquilo porque nosotros lo que pedimos es un poco de tranquilidad y seguridad en el municipio y creo que el pie de fuerza es necesario, le hemos hecho saber al gobernador que nos ayude con ese tema, pueden ser cuatro, cinco o seis policías más, sean oficiales o suboficiales pero que realmente nos apoyen porque no tenemos la capacidad para reaccionar; San Gil está creciendo, tiene más de 70 mil habitantes, creo que si hacemos las encuestas tenemos más de 90 mil, entonces es importante para San Gil que se crezca el pie de fuerza. Omar Villarreal tiene el uso de la palabra.

Interviene el concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** Gracias, presidente. Quiero iniciar por decirle al coronel Quintero que yo no tengo corazón para desearle el mal a nadie, como sí lo están haciendo de los bodegueros que tienen trabajando, espero que la fiscalía dé rápido resultados de las IP desde las cuales se han estado difundiendo mensajes en redes sociales, donde están pidiendo “limpieza” con el senador Jaime Durán Barrera y seis concejales que lo acompañamos a una reunión. En estos mensajes se menciona explícitamente la intención de realizar una “limpieza” contra el senador Jaime Durán y los seis concejales que participamos en la reunión a la cual nos invitaron los concejales Ricardo Durán y Randy, con el fin de pedir ayuda para lo del hospital, que, así como consiguieron los recursos para la avenida primer y para el patinódromo, que nos ayudara. Aunque no es mi senador, me dieron la oportunidad de hablar con él y le hice la petición, porque se pueden montar diez mil proyectos en San Gil, si no hay quien baje la plata no va a salir nada y pueden montar y no se va a hacer nada porque se necesita quien baje los recursos, así como lo hizo él, por eso nos reunimos. Coronel, el hecho de haber estado el día que citaron a la velatón en la Sagrada Familia, fue porque uno de sus familiares me invitó, porque manejé taxi con Miguelón mucho tiempo, amiguísimos con don Miguel, la hermana de Miguelón me hace los trámites en tránsito, igual que el esposo. Me invitaron y me pidieron que hablara, no hablé contra nadie, en ese momento dije que



si no podía, se apartara del cargo, lo dije porque yo acá, si usted bien lo recuerda, hace unos meses, le dije que no esperáramos a que hubiera un muerto—y en ningún momento estoy diciendo que la culpa sea suya—pero no se pudo evitar ese hecho, ni la muerte del “monito”, como le decíamos, que era un joven de la calle, pero que pedía y nunca escuché que robara a nadie, le asesinaron en la casa mercado; ni el atraco que le hicieron a la joyería, que son dos muertos el sábado, está el otro con un cuchillo enterrado y yo le pregunto, si esos operativos que hicieron ahorita los hubieran hecho antes, ¿no se había podido prevenir? o me va a decir que es un hecho de intolerancia, cuando usted le dice a un celador “voy a entrar” y el celador le dice no puede y le proporciona dos puñaladas, ¿es un hecho de intolerancia? Eso es premeditado porque lleva el cuchillo para hacerlo, y así se ofendan, pero no voy a maquillar absolutamente nada, porque digo las cosas como son y como se tienen que decir; y la institución está presta y reaccionó, capturó y alabó lo de la policía, pero tampoco sigamos con el discurso de que es que aquí hay 80 mil habitantes y que no hay un policía para los 80 mil, si acaso hay un 2 o 3 % de malandros o bandidos, no necesitamos que en Pablo VI tengan una base y en la villa otra, no. Hablaba con un sargento del ejército la semana pasada y me decía: concejal, si nos dan la alimentación y el hospedaje para algunos, podemos llegar; pero que se hagan operativos, será que no pueden hacer operativos, redadas, de a dos policías. Al frente de la chatarrería me decían los bomberos: mandan dos policías, duran 20 minutos y mientras ellos van bajando van saliendo por montones, ¿porque no les llega una brigada? Me acuerdo cuando J1 hizo ese operativo con policía, CTI, de otros municipios trajeron la policía e hicieron esos operativos y les cayeron y ¿cuántos capturaron? Una señora me decía: por qué no pasarán ellos a las 4:00 a.m. cuando se tiene que pasar por medio con niños y el susto es impresionante, por qué no vendrán y lo hacen, a ver si sienten la seguridad de la que hablan, eso no se puede ocultar. Las fiestas de Pablo VI, dos heridos, se pudieron evitar porque si se hubieran puesto las barreras y se hubiera requisado en la entrada, se habrían podido evitar esos intentos de homicidio, porque si usted le saca un puñal a otra persona no es para acariciarlo, lo quiere asesinar.

Acá se molestan porque les digo la verdad, hablan de odio y le pregunto al señor alcalde, que ojalá salga por los medios a desmentirlo, sacaron a las personas—ahí está señor alcalde—entre esas está una señora que en su momento convivió conmigo, se fue ahorita para la calle porque las sacaron a todas, que, porque las denuncias del parque Gallineral habían sido por parte de ellas, los sacaron a todos, al jardinero, piscinero. Cuando quiera delante suyo lo preguntamos, con mucho gusto los traigo ¿por qué? porque hice una crónica del mal estado del Gallineral.

No me insulte, señor alcalde; ese es usted, así como me insultó, es soberbio, grosero, ¿o no lo hizo con alguien que le acompañó en su campaña, al ingeniero, que le dijo vaya pídale trabajo a pingüino, cuando le trabajó usted en su campaña? no se moleste, no sea arrogante, no sea soberbio y no me venga a amenazar e insultar, señor, ¿por qué no da la cara aquí al concejo municipal? si usted está haciendo las cosas bien, ¿por qué no viene y debate? ¿por qué no viene y le responde a los concejales? ¿cuál es el problema de venir y responderle al concejo? ¿por qué no le dio la cara a todos los que lo eligieron?, entran 10, el resto de pueblo no sirve, ¿por qué no hace lo que hizo en campaña? darle la cara a la gente.

Lo que acaba de hacer, insultarme y amenazarme con el dedo, eso es, la soberbia le gana. Si le pregunto ahorita, lo que hicieron estos días, ¿no fue todo lo que ya se les había pedido? si se podía traer, si se podía deportar, ahí sí lo hicieron, ¿por qué no lo hicieron antes? todo se puede prevenir, yo me acuerdo que uno llegaba a los negocios, se tomaba una cerveza y le llegaba la policía, se paraba en la puerta, entraban unos y los otros afuera, “me apaga el sonido”, entraban y requisaban, díganme ¿será que la gente de bien nos vamos a molestar? porque lleguen 10 policías, nos pidan papeles, nos revisen antecedentes y nos requisen, ¿cómo nos vamos a molestar? felices porque estamos seguros, porque sabemos que ahí no hay una persona armada.

Otra cosa que tienen que hacer, con todo respeto, en los negocios algunos negocios guardan armas, sacan la pistola sin papeles o el puñal y la guardan allí, ¿qué hacían antes? en unos negocios les tocaba desocupar hasta los congeladores, porque tenían metidos las pistolas y los cuchillos, mientras hacían el operativo. Uno no sale a tomar a

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 61 de 83

la isla con una pistola, revólver, no me diga que uno va con buenas intenciones, uno sabe lo que va a hacer o para qué la lleva. Por otro lado, quisiera que se pasaran por la carrera 11, se ve una cantidad de mujeres con niños, pequeños, de brazos, otros más de 2, 3 años, ¿dónde está el bienestar familiar? ¿dónde están los derechos de los niños que están oliendo cigarrillo? las mamás borrachas, en medio de un peligro tan grande, no restablecen los derechos ¿Por qué no piden apoyo del ejército y se meten viernes, sábado y domingo de noche? Ustedes van armados.

En Ragonessi, bandas metiendo droga y vendiéndola, ¿por qué no se puede hacer el operativo? En la carrera 11 con 18, qué día se lo decían al coronel Quintero, a la coronel Jennifer, a todos los que estuvimos, “tenemos los videos”, varias casas, les dijeron ahí hay varios videos, yo quisiera saber cómo ha avanzado eso, si ya está un juez esperando para darles el permiso para que hagan el operativo, quisiera ver hoy es erradicado. Quisiera ver cuántos domiciliarios tiene San Gil y cuántos tienen toda la documentación al día, se lo pedí hace como 6 u 8 meses, ¿cuántos intervinieron y cuántos tienen los documentos al día? sé que las empresas no se molestan porque lo van es a protegerlos a ellos de que tengan personas correctas trabajando, entonces acá no se pueden ocultar las cosas. Alguien sale a decir que “estaba aprovechando el dolor para hacer política”, no, por el hecho de ser concejal también puedo hablar; me entrevistaron y di una versión, lo que pasa es que a mí no me peina nadie, como lo hacen con alguien que trata de hablar acá y le dicen, silencio; nunca voy a hacer eso, así me den 10, 20, 30 puestos, porque de ahí es donde parte la situación en el Concejo Municipal, cuando no se tiene decisión, cuando no se puede decidir por sí mismo totalmente. Seamos autónomos, para eso nos eligieron, no vengo a un comité de aplausos y el día que el señor alcalde le baje a la arrogancia, soberbia, prepotencia y grosería, como lo hizo con los constructores, con los periodistas; ese día lo felicito, y el día que venga y dé la cara al Concejo, lo felicito. Él es la máxima autoridad, hoy debería estar acá y no lo hace. Queridos sangileños, las cosas se dicen como son, de ahí hay un funcionario que no es perfil falso, porque tienen bastantes falsos, ellos sí tienen perfiles falsos, que solo me atacan, y ponerse a limitarlo, cuando hace requerimiento a ciertos secretarios, entonces ahora no puede uno decir, si no está haciendo el trabajo, toca que sea haga a un lado, porque es poner en riesgo la vida. Esa era mi intervención, querido presidente.

PRESIDENTE: Gracias, concejal. Tiene el uso de la palabra la Doctora Mónica Diana.

Interviene la concejala **MONICA DIANA HERNANDEZ VARGAS:** Gracias, Señor presidente. Quiero decir varias cosas y aclarar a la comunidad lo siguiente: Dentro de las funciones del Concejo Municipal está el hacer el control político a todo lo que se viene haciendo, a ese plan de desarrollo que se presentó en la administración; y eso es lo que nosotros estamos haciendo aquí. No es un juzgamiento, no es venir a cuestionar a una persona, simplemente es mirar el actuar de una ejecución que se viene desarrollando. Un saludo muy especial para los compañeros de la Policía Nacional, SIJIN, Ejército, las personas que están detrás de las barras y al coronel Quintero. Decirle a usted, a todos los sangileños y a los que nos están escuchando: el coronel Quintero es coronel porque gastó su vida, estudió, y como tal en este momento está en uso de buen retiro y él sí merece llamarse coronel. ¿Por qué? Porque ya tiene su asignación de retiro y ya está, en su casa. Los compañeros que están activos todavía no ostentan esa calidad hasta que no reúnan las condiciones y los requisitos como tal. Así las cosas y con este preámbulo me permito leer, que es la función de nosotros hoy acá, leer el informe que nos pasa la Administración Municipal y para eso es a lo que hemos venido. Hay una ejecución por dependencias, lo digo no porque me lo esté inventando, sino porque es un informe que nos pasa la misma Administración Municipal en ese estudio que se realiza finalizando año y dice así: El caso más notable de ejecución baja es el de la Secretaría de Tránsito que registró una ejecución presupuestal del 63% con 398.173.341 aún por ejecutar. Similarmente, la Secretaría de Gobierno presenta una ejecución de sólo el 43%, siendo la dependencia con el desempeño más bajo en términos de manejo presupuestal al dejar sin ejecutar 2.564.032 pesos, lo que podría estar relacionado con problemas de gestión, planificación o asignación de recursos. Es decir, que ese desempeño físico y

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 62 de 83

financiero no está alineado. Y continúa el informe. Áreas como tránsito y gobierno requieren una revisión urgente de sus estrategias de gestión para evitar la subejecución de recursos. Optimizar los procesos internos y mejorar su impacto en las metas globales del plan. Eso es lo que nos dice el informe, dentro de otras cosas, y es lo que nos tiene hoy haciendo este control político. Yo sé, señor coronel, que usted ha venido realizando actividades que no se pueden ocultar tampoco. Hay actividades que se han realizado con la comunidad y nosotros teníamos o tenemos la esperanza puesta en usted, porque maneja toda la parte de seguridad, por su rango en el ejército, porque usted, tengo entendido que hizo parte de la especialización de logística que maneja muchos temas de gran envergadura para nuestro municipio y en especial pues para esta Secretaría de Gobierno. Hay muchos temas que se pudieran tratar, pero hoy le solicitaría para poder mejorar todos esos temas: entiendo que en ocasiones cuando se tiene el uniforme, nos negamos a escuchar porque creemos que lo sabemos todo, eso lo digo de forma muy respetuosa. Yo lo llamo tanto a las instituciones como a usted, señor secretario, para que podamos escuchar, abrir ese espectro para poder dar mejores soluciones, más de las que ya han venido dando. Hay que coordinar con el comando de departamento. El comando de departamento tiene unos grupos especiales que podemos traer a nuestro municipio. Está la reacción que sería muy interesante que se pudiera traer. Hace unos años, si ustedes recuerdan, estuvo ese organismo aquí en San Gil, el GOES, en fin, todos esos organismos que tiene nuestra fuerza pública. La idea con esos grupos especiales que usted logre traer a San Gil es que hay puntos neurálgicos en nuestro municipio, no vamos a decir que todo San Gil sea un sitio de inseguridad, porque no es así, pero hay sitios neurálgicos que son los que se requiere que ustedes dentro de las competencias que tienen lo puedan primero detectar y buscar acciones correctivas y de mejoramiento para suplir esa necesidad. Ya que tenemos la persona encargada de la SIJIN, trabajar de la mano con esta, como lo han venido desarrollando, para tratar todo lo que es el microtráfico de estupefacientes. La idea es atacar con la fiscalía y entre todas esas acciones que ustedes vienen desarrollando y que se han visto con más eco en estos días, continuarlas y arremeter aún más dentro de ese flagelo que tenemos en nuestra comunidad y que, infortunadamente, nuestros niños ya están siendo víctimas de eso que es la drogadicción, porque ya vemos a niños de ocho años en esa penosa crucifixión, digo yo. Es interesante, señor coronel, usted dice que sale de la oficina y escucha a la comunidad y eso está bien. Lo invito para que continúen esas salidas, escuche a la comunidad, las necesidades y se sigan tomando los correctivos que se vienen tomando hasta ahora. Con migración, que también lo hizo ayer, tomar esos correctivos y que haya lugar no sólo con migrantes, con los negocios, sino también de la mano con Tránsito, porque muchos de esos migrantes usan motos que no tienen o no reúnen las condiciones necesarias para poder circular. Eso creo que es lo que ustedes vienen haciendo y que es importante e imperante que se continúe realizando. Hay unos factores de inestabilidad en San Gil que usted demostraba, mostraba y explicaba dentro de su informe que presentó hoy, como el hurto, el microtráfico, el asalto a mano armada, en fin. Dentro de todos esos factores de inestabilidad que hay y que perjudican a nuestro municipio, pues usted dice se han creado varios frentes de seguridad. El año pasado solicité a la policía que creáramos unos frentes de seguridad en nuestro barrio y la respuesta de la policía infortunadamente fue que no era posible hacer esos frentes de seguridad porque tenía muchos requisitos que no se podían asumir. Me gustaría que se mirara ese tema y se pudieran crear más frentes de seguridad que es una lucha contra todo lo que nos está arremetiendo hoy en nuestra sociedad. Esos frentes de seguridad trabajarlos no sólo en la parte urbana, sino también en la parte rural. Es importante, la policía de carabineros tiene su buena voluntad para trabajar por toda la ciudadanía rural, pero yo pregunto ¿cuántas unidades policiales hacen parte de los carabineros? Y resulta que esas pocas unidades tienen que responder desde Aratoca hasta Barbosa, humanamente no son capaces, no hay posibilidad de que ellos tengan una reacción oportuna si están hoy aquí y sucede algo en Barbosa, por ejemplo. Hay que tener claro que no hay policía suficiente para atender todo lo que estamos necesitando y todo lo que la comunidad hoy está insistiendo. Al crear esos frentes de seguridad y al trabajar de la mano con las diferentes instituciones de la parte rural y la parte urbana, vamos a tener una mitigación de todas

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 63 de 83

esas situaciones que nos llevan a enlodar el trabajo que ustedes han venido realizando y que se requiere continuar. También se requiere, sé que no está en el resorte del comandante, pero sí está en el resorte de la administración y de pronto de llevar eso a las superiores, y sugeriría muy respetuosamente que debe hacerse un cambio de policías en nuestro municipio, sobre todo los que llevan más de dos años. ¿Por qué? Porque cuando una persona se queda mucho tiempo en un sitio, se crean compromisos, y a veces esos compromisos impiden que se actúe de la mejor manera. No estoy diciendo que eso suceda acá, pero es una alternativa que yo planteo si es del resorte de ustedes y si a bien lo tienen porque no es decisión mía. Como concejal dentro de mis funciones simplemente puedo hacer un control político y expresar lo que la comunidad tiene que yo les transmita a ustedes que son los encargados de ejecutar. Se solicitó desde el año pasado que se hiciera una convocatoria a la reserva de la Fuerza Pública, y efectivamente, señor coronel, usted lo ha dicho, se ha ingresado a varios compañeros de la Reserva a trabajar dentro del espacio público, pero también es importante que esa reserva se invite a ser parte de los concejos de seguridad, como invitado se puede para trabajar con ellos. Nosotros le solicitamos en una oportunidad en el comando de policía al comandante de su momento, que hiciera parte a la Reserva de la Solución, con los frentes de seguridad. La Reserva tiene ubicadas sus residencias en diferentes partes del municipio de San Gil, tienen la experiencia, el tiempo y las ganas de continuar dando lo mejor por la comunidad. Es importante que ustedes nos tengan en cuenta para poder tomar esos correctivos y ayudar a mejorar la seguridad de nuestro municipio. Es importante también, y no podemos cerrar los ojos ante todo lo que es la actividad laboral de los recicladores. Infortunadamente, como en todas las profesiones, hay alguien que no está ahí haciendo lo propio. Y por eso también le solicito que se busquen los mecanismos que sean necesarios para poder tener a esos recicladores que permanecen en los diferentes barrios, que se protocolice esa actividad laboral de alguna manera. Porque la comunidad se queja de que muchas veces, no todos los recicladores, obviamente, pero de pronto, personas que se hacen pasar por recicladores llegan a un sitio y son los famosos campaneros que llaman ustedes en su argot militar. Entonces, es importante que se busquen esos mecanismos para que esa actividad laboral se pueda protocolizar. Usted lo informaba que hay 17 cámaras de seguridad en el municipio de San Gil y solo ocho funcionan. Es importante que a esas nueve que quedan se les pueda hacer un mantenimiento y poderlas reinstalar en sitios que funcionen. De pronto no tendrán las capacidades que tienen las cámaras que se prometieron el año pasado y por diferentes circunstancias no se dieron, pero son cámaras que nos sirven en los diferentes barrios o en los puntos más álgidos del municipio, como ya lo dije. Hay otra situación que a veces nos da vergüenza ajena y es la situación de los reguladores de tránsito, los mal llamados reguladores de tránsito porque no hacen parte de la administración, son personas del común que se hacen en el puente o en diferentes partes, y ayudan a que cuando usted va en su vehículo, ya sea su carro o moto, le den la vía; sacan el pare y usted les debe que dar una moneda por eso. Eso es una vergüenza para la Secretaría de Tránsito, para todo lo que tiene que ver con gobierno y con la seguridad, porque para eso nosotros, dentro de los impuestos que pagamos, pues hay el dinero suficiente para pagar esos reguladores que tengan todas las condiciones laborales al día. Pero allá lo vemos todo el tiempo y nadie hace nada por retirarlos. También le hago un llamado muy respetuoso a la policía, porque hoy después de esta sesión, queda el sin sabor de que es uno de los responsables de que no se hayan podido comprar las cámaras de seguridad, porque demoraron, según lo que nos explicó el coronel, secretario de gobierno, dos meses para dar un visto bueno de telemática y poder comprar esas cámaras. Los invito porque sé que en la policía hay profesionales idóneos, que tienen un buen perfil y que también hay una necesidad latente en nuestro municipio de seguridad y en esa necesidad si están los recursos, y ustedes pueden ayudarnos, pues la idea es poder agilizar. Si la policía necesita ese visto bueno, si no hay el personal, solicitar mediante diferentes oficios. Sé que mientras ustedes están activos no pueden hablar mucho, pero va también la responsabilidad de ustedes, porque se demoraron dos meses para dar un visto bueno a unas cámaras y ya finalizando año, duraron todo el año. Yo entiendo, señor coronel, que usted diga que no es su responsabilidad que duramos desde

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 64 de 83

junio, porque se supone que los primeros que deben presentar el proyecto son la policía, los invito, vuelvo y les repito, de forma respetuosa que dentro de las reuniones de planeación, porque aquí queda el sin sabor de que es una falta de planeación o una falta de compromiso la situación de las cámaras, está el dinero, es una buena oportunidad para mejorar la seguridad del municipio y sin embargo no se pudo. Aquí no es echar responsabilidades a algo que ya pasó, porque eso fue el año pasado y hay que darle trámite de aquí en adelante. Los invito para que desde ya se pongan en la planeación de las necesidades, porque hay dinero que se puede invertir y que por ley está destinado a ustedes, para la seguridad de nosotros, igual que el Ejército. Todas las instituciones que hacen parte y que tienen el derecho de gastar ese dinero, que envíen los proyectos y desde la Secretaría de Gobierno, si no hay el personal, se contrate una persona, que entre todos se pueda hacer el engranaje y podamos tener los proyectos a tiempo y darle viabilidad a mejorar la seguridad. Hablaba el compañero Jesús Villar, que una cosa es lo que se presenta ahí y otra la realidad, porque a la gente le da miedo denunciar. El año pasado recuerdo que una compañera iba pasando por el parque y con escopolamina le han hurtado una cadena de dinero que llevaba en el bolso. Ella no denunció, me decía que para qué denunciaba, el desgaste y no pasa absolutamente nada. Invito a la ciudadanía a que tengamos esa conciencia ciudadana y que también creo en las instituciones y como abogada debo creer en ellas. Hago también el llamado a creer en las instituciones y a denunciar los hechos. Muchas veces por esa falta de denuncia las cosas quedan en el mismo sentido. Si X persona le hurta a otra y de pronto más adelante es capturado, pues esa denuncia que estaba ahí puede servir para poder judicializar bien a esa persona. Una moción de orden, señor presidente, demos ejemplo. Señor coronel, usted habla de que no incitemos al odio y yo considero que soy una de las personas que menos lo hace, al contrario, mis compañeros saben que citamos siempre a la conciliación, al diálogo. Creo que ya hay suficiente guerra como para que nosotros ahondemos más en esto, pero no podemos tapar el sol con un dedo. Solicité en charla que tuve en días pasados, en una reunión con el señor gobernador y con los veteranos de la Fuerza Pública en Bucaramanga donde asistió el mayor Arenas, solicité un concejo de seguridad con las diferentes fuerzas del departamento. Señor coronel, usted que dijo que está delegado para estas actividades, para que haga lo propio, solicitemos ese concejo de seguridad del nivel departamental donde vengan todas las fuerzas y podamos de él extraer los mejores beneficios para San Gil. Felicito todas las actividades que está haciendo últimamente y ojalá que esa reacción sea permanente. Porque se hablaba de unos decretos y también estoy de acuerdo con esos decretos, porque nosotros como concejales exigimos un cambio y exigimos esa seguridad. Hay unas herramientas que ya ustedes pusieron a disposición, creo que ninguno de los 13 concejales está en contra de esos decretos. Hay unas excepciones que se pueden también usar y que la ciudadanía puede hacer uso de esas excepciones, pero venimos de varias situaciones que no dan la tranquilidad del municipio y que son bastante visibles y ante eso tenemos que apoyar a nuestra institucionalidad y dejar que nuestra fuerza pública actúe de acuerdo con esos decretos, y evitar molestarnos porque nos piden la documentación, porque tenemos que guardar la moto, porque nos cambia el día a día con esos decretos. Le solicito al señor secretario de gobierno, que nos invite a los concejos de seguridad que ustedes realizan, podemos estar como invitados, porque ustedes quieren trabajar de la mano con nosotros y nosotros queremos trabajar de la mano con ustedes. Y el único beneficiado en este momento es San Gil, toda la ciudadanía sangileña. Considero que nosotros no estamos incitando al odio porque pensemos diferente o porque se dicen las cosas que no se pueden tapar. No podemos, por ejemplo, ante un informe ejecutivo de ejecución presupuestal y física que se presenta, no podemos tapar el sol con un dedo. Ahí está el informe. También se han tomado los correctivos y así lo vienen haciendo y le felicito también. Como decía el concejal Mauricio, cuando hay que aplaudir, se aplaude el trabajo y cuando no, pues también hay que decirlo de manera respetuosa. Se requiere el decreto de carga y descarga, que se haga cumplir porque ayudaría bastante en la descongestión de uno de los sitios neurálgicos. Importante también, hacer un diagnóstico de Tránsito, señor secretario de Gobierno y creo que también a infraestructura le compete esto, hacer un diagnóstico de los reductores de velocidad que se encuentran en el municipio de San

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 65 de 83

Gil, hay unos que están para arreglo o para cambio, hay unas bandas sonoras que están sueltas y también necesitan el arreglo. Entiendo que en la vía principal las bandas sonoras tienen también un proceso que ya en su momento el juez entrará a dirimir ese conflicto, pero por lo menos en el municipio de San Gil mirar lo que son bandas sonoras y reductores de velocidad que están en mal estado y que merecen que se les arregle.

Así mismo, aprovecho la oportunidad, señor secretario de Tránsito, como le decía fuera de micrófonos y como lo dije ayer en la intervención, en el CES hay una señal de tránsito que está obstruyendo y está amenazando a los transeúntes por la posición en que está. Esta sería la quinta vez que solicito el apoyo de la administración para que lo puedan corregir, para que lo puedan enderezar, porque entorpece el tránsito de las personas que van por esa vía. Finalmente decirles que nosotros como Concejo Municipal estamos prestos a trabajar de la mano de la administración en el marco del respeto, no lo que vimos ahorita con el señor alcalde, yo lo invito a él a que se acerque a nosotros y de forma respetuosa, porque todos merecemos respeto y el hecho de que uno opine diferente y uno puede decir las cosas de forma respetuosa, no con burlonería, no con lo que se vio ahorita. Entonces los invito a que trabajemos de la mano con los trece corporados, las diferentes instituciones.

Agradecerles a ustedes, la fuerza pública que siempre está poniendo el pecho para la seguridad de nuestro municipio, seguridad y convivencia, hacerle un llamado a la ciudadanía, para que trabajemos todo lo que son la urbanidad de Carreño y las normas de buen comportamiento y respeto para que podamos avanzar en esta inseguridad que se vive en algunos sectores, repito. Muchísimas gracias a todos, gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted, concejal Mónica. Bueno, hay algunos comentarios, vamos a leerlos nuevamente, la señora Judit Natalia Portilla, que le diga en cuál parte de San Gil es seguro, que si en la casa de la doctora Mónica, perdóneme, que le diga Mónica Diana, es muy seguro porque dicen que en ninguna parte de San Gil es seguro. Revisar el puente principal, sus bases ahora que está el río con baja caudal, bueno eso no viene al tema de seguridad en el tema de acá del municipio de San Gil. Piden más trabajo en equipo entre la administración municipal y el concejo. Concejal Mónica, si usted solicitó un concejo de seguridad al departamento, por qué le pide al secretario de gobierno municipal que lo pida, solicitó o no lo solicitó en la reunión. Bueno son importantes esos temas, doctora Mónica usted dijo que había hablado con ellos, hay que aclarar, le habían dicho que no se podía por algunas causas. Tiene el uso de la palabra, a una interpelación antes de darle el uso de la palabra para el concejal Gabriel y después el concejal Omar Villarreal.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Gracias señor presidente. Quería aprovechar para decir una cosa que se me había escapado, tiene que ver con la exigencia de mi parte hace dos sesiones con el tema del control migratorio en San Gil, felicitar ese control que se empieza a hacer prácticamente ayer, como tal los operativos iniciaron, que se mantengan pero también quiero aclarar porque he sido blanco de insultos y de algunas personas me han increpado por el tema de que exigía el control sobre las personas extranjeras de nacionalidad venezolana, cabe recalcar que esto lo hago con el fin de ser doliente del municipio y es contra esas personas que vinieron a afectar la integridad, la paz y la tranquilidad del municipio, digo esas personas del hermano país que tienen sus papeles, que están trabajando, no tengo ninguna actuación xenófoba ni discriminatoria contra ellos, pero sí me duele que muchos de sus compatriotas vengán sólo a afectar no sólo el municipio sino también el país, quiero recalcar eso, que no es por discriminación y aclaro que la ley sea para quienes la incumplen, que los controles sean para esas personas que tengan antecedentes legales y que no tengan sus papeles, ni permisos y que no estén haciendo bien las cosas. Muchísimas gracias señor presidente, y hacer el llamado a que hagamos un concejo de seguir trabajando en paz, tranquilidad y sin sulfurarnos tanto.

PRESIDENTE: Gracias concejal, tiene la palabra el concejal Omar Villarreal.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 66 de 83

Interviene el concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO**: Gracias presidente. Para pedirle el favor a la secretaria me haga un oficio lo más urgente posible para pasar a fiscalía y que me pidan el vídeo acá del alcalde más decente de la provincia guanentina, que no vayan a salir que las cámaras no sirven porque son nuevas, hace poco hicieron una inversión, entonces que no se desaparezca ese vídeo para oficiar rápidamente la fiscalía y que me traigan ese vídeo por favor.

PRESIDENTE: Gracias concejal. Secretaria, el concejal Omar Villarreal solicita que de pronto desde la oficina del concejo se pida la grabación del saludo que le dio el señor alcalde desde la puerta al señor Omar cuando lo invitó a seguir. Hay que ser claros, debemos pedir que esto no es un concejo de pelear con la administración, qué lástima que la soberbia a veces nos gane y que no tengamos la capacidad de ser un poco más pacientes cuando las personas están hablando, no voy a decir que el alcalde es un santo, ni Omar, es un santo, pero realmente esas palabras que utilizó en el recinto la democracia creo que no se deben permitir acá. Pedirle al señor alcalde que yo sé que nos está viendo, por favor que le baje al tono, acá no somos unos pícaros como lo dijo en la puerta, si se refirió aquí al concejal Omar. Tiene el uso de la palabra el secretario de gobierno.

Intervención del coronel **ORLANDO QUINTERO GÓMEZ**: con respecto a lo que dice el honorable concejal Omar Villarreal respecto a los bodegueros, realmente yo quedo atónito porque no sé de qué me habla, yo sé qué son los bodegueros, tengo el concepto claro, pero yo no soy bajo. Listo, usted lo dijo a nivel general, eso se utiliza y lo utilizan de la forma más sucia y cómo comprueba uno, a mí no me bajan de HP como les dije, me tratan súper mal y a mi familia, entonces lógicamente uno dice, "aquí hay que tener caparazón de tortuga" y no sé qué más, pero porque uno tiene que tolerar a una persona de esas, o sea por qué, por qué esa persona paga para que ataquen al coronel Quintero y para que ataquen al alcalde. Lo mismo de su parte, para qué le pagan para atacarlo a usted, no tengo ni la menor idea quién lo está haciendo ni cómo lo está haciendo. Las palabras que dijo en la velatón, concejal Omar Villarreal, reitero, sí fueron agresivas, fue en un momento que usted se sulfuró, mire cómo se sulfuró ahorita, yo le decía al señor presidente que le dijera que le calmara, porque es que ese odio no puede desplegarse acá, no puede ser así, nosotros somos unos funcionarios públicos. Quiero hablar de lo que a mí me compete, yo sí sigo insistiendo, siento que estoy vulnerado en mi integridad física y la de mi familia, por sus palabras allá, lo sigo reiterando, porque probablemente usted no vio las consecuencias que esto podía traer, esas consecuencias son las que, por ejemplo, que pasa a mi esposa y le gritan, ahora, "métale la demanda a la persona", pero uno cómo va a saber quién es esa persona y cómo lo hizo. Pero eso sí incita al odio, hay que ser claros. Usted habla de por qué sucedió lo de Miguelón, sucedió la muerte de no sé quién, todo lo que ha acontecido, pero yo tengo la conciencia muy tranquila, porque voy a tratar es el día que sucedieron esos hechos, de que yo personalmente salí, tengo las fotos, los vídeos, lo que publicó la alcaldía, lo que yo hice ese día, y aquí no me deja mentir mi Sargento Viceprimero Andapiña, ni mi Capitán, que yo mismo lo formé abajo, lástima que se fue el Teniente Ibargüen, pero él estuvo ahí presente, y dije que íbamos a hacer y nos fuimos a hacer el operativo y la orden que se dejó establecida es que en la noche se hicieran y así se hizo. Cuando un hecho está por suceder, créame señor concejal, que sucede, por un caso de intolerancia, pero como me decía ayer, el día que hicimos la reunión con los delegados del plantón, que tergiversan el concepto de tolerancia, de intolerancia, yo nunca dije que la intolerancia fue por parte del señor Miguel, no, el hecho de intolerancia lo cometió el asesino, y ojalá se le vayan todos los años de vida encima en la cárcel, pero eso lo decide un juez. Entonces yo tengo la conciencia muy tranquila de que estos operativos, lo que pasa es que ayer se hizo con migración, entonces fue un poco más relevante, se dio más visto pues, pero se vienen haciendo y eso no es nuevo para mí. El año pasado lo hice y algún periodista me preguntaba que si se me acabó la gasolina, le dije no, todo lo contrario, seguimos trabajando y seguiré trabajando, y el deseo mío es servir a la comunidad y ojalá tengamos más pie de fuerza para poder seguir trabajando y ojalá acaten esta petición que nosotros estamos haciendo, que esto va a nivel nacional, Lo del sargento del ejército

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 67 de 83

que le dijo a usted que él quería venir a ayudar a los operativos, el sargento muy bien por su actitud pero nosotros tenemos la colaboración del batallón Galán, lo estamos haciendo, de hecho a usted también le hemos hecho, de sus solicitudes, le hemos hecho el acompañamiento, pero es muy difícil que nosotros estemos en un lado y las cosas sucedan en otro lado y a unas horas que es tres de la mañana es muy difícil. La fiesta de Pablo VI, dos heridos, usted acaba de decir que se pudieron evitar, hechos de intolerancia, vuelvo a lo mismo, yo estuve presente, yo no necesité emborracharme ni volverme un muñeco para estar contento y ese evento fue máximo, fue una berraquera, el día que vinieron los doctores de La Carranga, fue un éxito total, hacía muchos años y usted no me puede desmentir, que eso no se veía tan lleno. Yo veía a las personas, fui el domingo y el lunes, los días que correspondía y estuve ahí porque esa es mi función y aparte pues lógicamente disfrutar, pero sin necesidad de emborracharme, sin necesidad de devolverme nada, pero entonces me daba cuenta, por ejemplo de unas personas, varias parejas, que se emborracharon el sábado y se el domingo, todo está muy bien, la felicidad y todo, pero lo que ellos no se daban cuenta es que se botaban al piso y otro andaba con una...echándole a la gente, hubiera una persona intolerante que sencillamente no le gusta que le echen eso en la cabeza pues de pronto le mete una puñalada, porque es que uno no puede pasarse con las personas; sí, muy bien la fiesta, muy bien, pero todo dentro de la cordialidad, de la amistad, del respeto. Lastimosamente sucedió eso, la policía hizo la investigación, pero no voy a decir aquí porque fueron las peleas o la pelea o el herido que hubo, porque yo tengo conocimiento de uno. Hubo operativos con migración antes, el año pasado hicimos, pero lastimosamente, he hecho las peticiones, lógicamente; es más, tengo el contacto directo, yo lo llamo, "vea doctor", ellos dicen que tienen pues mucha cobertura, muchos municipios del departamento y que también deben cumplir, pero antes de que sucediera esto, por eso es que ellos vinieron, antes de que sucediera esto del asesinato, yo ya lo había hecho, es más, este operativo ya estaba programado, ya se había programado para ayer, independientemente con los hechos que sucedieron el domingo, ya estaba programado y se hizo. La idea es continuar con estos operativos, que no diera yo por tener un grupo de verdad operativo de migración colombiana que nos ayudara con el caso, pero este problema no es de San Gil, del Socorro, de Bucaramanga, es de todo el país; de Estados Unidos están devolviendo a la gente y la devuelven en Venezuela y lo más probable es que esa gente nuevamente pase por acá y de pronto amaña en este sector, todos los que deportaron de los Estados Unidos, entonces vamos a tener ese flagelo. Dice que hay personas que guardan las pistolas y los revólveres, probablemente sí, claro que sí, y las guardan cuando van a haber las requisas y todo, pero hay que hacer un llamado a la comunidad, de verdad para que no sucedan estos hechos, que de verdad denuncien y el porte de armas está reglamentado y no es que yo puedo portar un revólver o una pistola porque sí, y si ustedes me preguntan, yo tengo mis armas también, pero uno debe saber en el momento cuándo las va a usar, cuándo las va a aportar, pero si las vamos a portar cuando ingerimos licor, pues lógicamente va a traer una desgracia, téngalo por seguro, porque el que saca un arma y no la utiliza, queda mal, entonces ellos prefieren utilizarla y por eso suceden las cosas que suceden. Sigo insistiendo que, por favor, llamemos a la cordura, a la paz, tranquilidad, a la integración y a la unión con todos los entes. En cuanto a la señora concejal Mónica Diana, la ejecución de los recursos que fue del 43% fue la más baja la mía, ya se lo dije al honorable concejal Richard Durán y le decía yo que con sólo los mil trescientos y pico de millones de las cámaras y con los 310 del camión, y con las dos camionetas que sí se adjudicaron, que sí se adquirieron, pero no se pagaron, pues lógicamente ahí me refleja esa cifra. Es que son cuatro cositas nada más, pero esas cuatro cositas significan más de dos mil millones de pesos. Escuchar mejores soluciones, perfecto, que no todos los sitios en San Gil son inseguros, tiene toda la razón. Y cuando nosotros decimos que todo San Gil está inseguro, estamos haciendo como una alarma en las personas, pero yo le digo una cosa, cuando salgo a la calle, que lo hago muchísimo, veo a todo mundo hablando por celular, chateando, es más, se le vienen a uno de frente y ni ven por dónde estar caminando por chatear y realmente yo no he escuchado que aquí haya raponazos de celular, robos de celular, eso no lo he escuchado, entonces eso de que todo es inseguro, no es cierto, no generalicemos, por favor. Seguir

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 68 de 83

creando los frentes de seguridad, lo vamos a seguir haciendo, lógicamente como usted lo acaba de decir, honorable concejal, eso tiene unos requisitos, por eso es que la policía tiene la autonomía de crear esos frentes de seguridad, pero deben cumplir con determinadas cosas, como es la compra de una alarma, unas cámaras, etcétera, para que de verdad haya un frente de seguridad. La convocatoria a la reserva, quiero decirle que lo que pasa es que de pronto uno no informa todo, pero aquí el día de la reserva se hizo sencillamente porque la Secretaría de Gobierno lo hizo, porque hubo una iniciativa y si ustedes me preguntan, yo no tenía los recursos para eso, pero para que el batallón pudiera venir a prestarme el apoyo, que agradezco al batallón, entonces me decían, no, mi coronel, hay que comprar unas cajas de mimetismo, hay que comprar unas granadas, unas bengalas, que hay, pues hermano, yo le pongo la plata, pero deseaba que se hiciera el día de la reserva aquí en San Gil y tuve muy en cuenta a las personas que calladamente están fuera de la institución y prestaron sus servicios, pero no son de pronto nombradas y yo me tomé la molestia, buenas tardes, mi primero Porras, usted tiene la medalla tal, "no, mi coronel, a mí jamás me han dado eso", por favor, venga y me da sus datos; otros, mi primero, Martín Esteban, usted ya tiene la medalla, "no, mi coronel", ¿usted fue sancionado alguna vez?, "jamás en la vida, mi coronel", pues venga que usted se merece esa medalla. Otorgamos más de 26 medallas en el año pasado a los miembros de la Fuerza Pública retirados, a la Reserva Activa y lo seguiremos haciendo. El cambio de los policías en el municipio, eso ya pues lo dejamos a potestad de la policía, sin embargo, yo hago también un énfasis en eso y es en la rotación del personal para que no se coloquen siempre en los mismos sitios para que de pronto no exista la familiaridad de la cual habla la honorable concejal Mónica Diana. Los recicladores hay que protocolizarlos, tiene toda la razón y se están vistiendo de recicladores para observar que pueden robarse y que no pueden robarse, entonces más medidas de control por favor con la policía, si son tan amables. Los reguladores que piden monedas por cuidar carros, también hay que actuar sobre ellos, pero nosotros somos los mismos los que utilizamos y los que permitimos que eso suceda. Hay gente que ahí en la hoja de tabaco vienen bajando del centro comercial y hay un tipo con una paleta que nadie le pone cuidado, hasta el tipo se atraviesa los carros y está poniendo en peligro su vida, pero hay otras personas que llegan y atraviesan el carro, paran para que él coja la moneda y el tipo corre a coger la moneda y haciendo un trancón monumental, entonces también somos culpables nosotros de propiciar que esto suceda. La comunidad debe denunciar, dice la concejala, claro, hay que hacerlo, también dijo que no hay que incitar al odio, también los invito a todos a que no incitemos al odio, socializar un concejo de seguridad departamental, lo haré, voy a solicitarlo, aquí que me acuerde, fui al de Charalá, que estuvo bastante interesante, porque había la denuncia de presencia del ELN y se le dio la importancia a ese municipio en su debido momento. Que los invitamos a los concejos de seguridad, también lo tendremos en cuenta, claro que sí, ustedes pueden aportar los de la reserva activa. El decreto de cargue y descargue ya está activo, se está trabajando en él, hay que ponerlo más en funcionamiento y hacer un diagnóstico de reductores de velocidad, que ya el doctor Héctor Ardila tomó nota. Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la concejal Mónica Diana para una interpelación.

Interviene la concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Gracias señor presidente, coronel no se les dio a los de la reserva medalla, se le dio un pergamino.

Intervención del coronel **ORLANDO QUINTERO GÓMEZ:** No, sí se le dio una medalla, la gobernación otorgó un reconocimiento escrito en un pergamino, nosotros otorgamos la condecoración como tal, diferente es que no exista la presea que tiene un valor, pero esto para aclarar, uno en el ejército, digamos lo que a mí me compete, muchas veces uno estaba por fuera del batallón y le decía a coronel lo condecoraron con la medalla José María Córdoba, aquí está su diploma, que es lo que de verdad lo acredita a uno y lo que le da credibilidad y muchas veces tocaba comprar la medalla en un sitio donde las

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 69 de 83

venden, pero la gobernación sí tiene toda razón, la gobernación hizo un reconocimiento porque también me lo hicieron a mí, yo lo tengo guardado en mi casa, muy amable.

PRESIDENTE: Listo señor secretario. Tiene el uso de la palabra el concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PEREZ:** Gracias presidente. 1:32 p.m. agradecemos a las personas que todavía están en el recinto, estando pendiente de la sesión, lo mismo a los invitados, hago también el reconocimiento que estén acá y hayan apartado el día, mayor, muchas gracias, al capitán, los diferentes representantes de la SIJIN, también representante de las fuerzas militares, del batallón, muy agradecidos porque la comunidad eso espera. ¿Qué sale hoy de acá de esta sesión, concejales? Esa es la pregunta grande después de las 7 de la mañana y lo que uno mira en las redes sociales, las apreciaciones de los que están interviniendo en el regional, en el Concejo Municipal, en la cadena 1330 y otros periódicos que están digitales y los periodistas que están acá, les agradecemos. Es importante resaltar que todo nace porque están pidiendo más seguridad y es lo que la comunidad quiere, al fin y al cabo, nos debemos a ellos y la comunidad pide seguridad. Coronel, yo fui uno de los que le comenté desde la campaña, cuando comenzaba, usted fue al depósito en la 14, donde llevamos más de 50 años como comerciante, mi familia, un negocio, y conocemos todo lo que ha pasado en el mercado y lo que a diario nos dice la comunidad. Yo abrí esta mañana a las 6:00 a.m. y ya había personas interesadas en que transmitiera el mensaje, que lo que usted se comprometió con las 10 personas que hablaron ese día con el alcalde en el despacho, en la antesala, que se le haga un seguimiento. Dentro de un mes viene ese trabajo importante, acá también en el mes de mayo tenemos que resaltar ese trabajo de esas personas, si las escogieron porque también son líderes igual que ustedes, concejales, están acá por representación de una votación. No nos dejemos distraer por las redes sociales, yo se lo he dicho mil veces, yo llevo aquí sentado más de 20 años, he sentido que vuelven y atacan y la gente después reconoce el trabajo, ¿sabe dónde lo reconoce, concejal Jesús Villar? En el voto, cuando uno se presenta y le votan, los enemigos siempre serán los enemigos y las personas que valoran el trabajo pues vuelven y votan, hay una persona que vota seis veces por un concejal o por un candidato, es porque ha estado pendiente y lo han escuchado hablar y busca soluciones, porque yo vengo a buscar soluciones y entre ellas, Coronel, es el trabajo mancomunado para sacar las personas que vienen a hacerle daño a San Gil y eso lo sabemos, antes en el mercado habían 40 estibadores, son los que cargan los adultos y nadie los conocía, problemas, cuchillo, ya se fueron, han quedado tres, cuatro, que tienen los niños estudiando en Carlos Martínez y a eso me voy a referir. Da tristeza cómo un niño en Carlos Martínez estos días dijo al otro “nos van a sacar porque somos de Venezuela y tengo un hermano acá”, eso es lo que yo creo que todos acá en San Gil necesitamos también ayudar, ser parte de la solución, ¿cómo hacemos para identificar a las personas y denunciarlas?, nosotros hemos denunciado a los que están en el parque de los niños, los niños haciendo deporte y esos vándalos vendiendo ahí, ese es el llamado que quiere San Gil, ¿cómo nos identificamos nosotros para que seamos parte de la solución?, pero también proteger a aquel, la señora primera que habló dijo yo tengo dos amigos venezolanos que están trabajando, a esos le apuntamos a que puedan trabajar, a que vengan acá y cuando esté mejor la situación vuelvan a su país, ellos están de tránsito y Dios quiera que puedan regresar a su país, allá tienen sus familias; pero mientras estén aquí tienen que respetar, tienen que acogerse a lo que San Gil le está diciendo, más respeto por los ciudadanos sangileños, más respeto y lo decía, en horas nocturnas las personas durmiendo y estos peleándose por un bulto que hay en la esquina, eso da tristeza, pasan a la una, dos, tres de la mañana, tremendas problemas que se forman por el reciclaje, de ahí parte porque la comunidad pues está cansada de ese tipo y más si están armados pues identificarlos, hacer esas redadas y llevárselos, hay unos comparendos y después como se hace siempre con migración, ayer estuve contento que lo vi. Pedir nuevamente, coronel Quintero para que se lleven a estas personas. Eso es lo que quieren los sangileños, que nos dejen vivir en paz y las soluciones que plantea el concejo municipal pues son válidas

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 70 de 83

en muchas cosas porque nosotros debemos a la ciudadanía sangileña lo que nos dicen, para eso sentamos esta curul y podemos hablar. Mi mensaje es a eso, pero a veces vamos a decir que apoyemos y en el sector, yo comprendo lo que es la gruta, este sector Carlos Martínez, El Bosque, Villa Carola, le estamos arrendando, tenemos problemas con vecinos, siete, ocho, no los conocemos, salen a trabajar de noche, ocho personas viviendo en un cuarto, ahí está el problema, el dueño de la casa, nosotros mismos hemos sido alcahuetes, nosotros mismos en la situación que tenemos hemos sido permisivos y el llamado de atención simplemente es nosotros también a entender. En las empresas a quién estamos nosotros dándole trabajo, ni papeles muchas veces se le piden y va una persona acá de la región y no se le da trabajo.

El objetivo nuestro es claro para poder nosotros pedir continuidad y aquí lo he escuchado durante muchos años Capitán Mayor, pedimos continuidad que por favor que no nos saquen los comandantes tan temprano porque yo sí quiero a San Gil y deseo lo mejor, por eso es importante, yo mismo le pediría la renuncia coronel Quintero, no sé si usted tenga dentro de su grupo de trabajo un jurídico, quiero saber si tiene un jurídico, porque eso es parte también de los jurídicos y lo he dicho en las sesiones, toca sacar ese proyecto adelante, esa plata que usted tiene, pues aquí una parte jurídica acá con las secretarías, sacar cuanto antes esos dineros. Darle la oportunidad a los secretarios para que sigan trabajando porque que sacamos si renuncia dentro de 15 días mientras hacen el empalme por un secretario en agosto, septiembre, octubre, apenas estamos conociendo el secretario para que nos entregue informes, es deber usted, usted fue candidato a la alcaldía y se quedó siendo de la fuerza, yo creo que la única intención para mí personalmente es por quedarse y hacer algo por San Gil. Lo conozco desde niño, su familia, me crie en la casa de la familia Quintero también y para nosotros fue importante crecer en el barrio Carlos Martínez Silva porque todos nos conocemos, capitán, nosotros nos íbamos para Pozo Azul, 10, 12 muchachos y entre esos dos pasa lo que ha pasado acá en San Gil. Cuando hicieron la mano negra que dijeron que limpiar, que cayó mi amigo Franklin, que cayó Patas, fueron varios y Franklin era amigo de nosotros, por cosas del destino cayó en la drogadicción y ese día amaneció muerto, problema tan grande, hubiésemos caído cualquiera de nosotros porque andábamos, nosotros la pasamos en Pozo Azul una vez a la semana y ahora a veces muchas personas se escudan y por qué los concejales no piden la mano negra, por qué no piden limpieza, entiendan la magnitud de esas palabras, nosotros lo que queremos es que haya un mejor San Gil por el bien, que la próxima administración le apunte mejor. A esta administración que se hagan las cosas bien, coronel, percibo que usted quiere terminar el proceso, que se hagan las cosas y se cumpla el plan de desarrollo, porque esa es la función, la función es el plan de desarrollo que usted tiene en sus manos y creo que si usted se quedó es para poder cumplir. Quiero preguntarle sobre algo que es muy importante, para sacar las personas de la drogadicción, tenemos que apuntarle a la niñez y a la juventud. Usted tiene entre sus indicadores las responsabilidades de formar a los jóvenes temas en ciudadanía, democracia, gobierno, liderazgo y articulación con el Concejo Municipal de Juventud, darle herramientas, honorables concejales, en el presupuesto para que se cumplan estos temas y los indicadores que tiene la Secretaría de Gobierno con los jóvenes, generar alianzas estratégicas con el fin de dar aplicación a las acciones del sistema de responsabilidades de adolescentes y también en la educación de los niños infractores. A eso le apunta el concejal José Gregorio, como los que están haciendo comentarios en las diferentes redes, que busquemos la manera de cómo salir adelante. Hay amigos que están en Estados Unidos, mucha cantidad que se fue, que ahorita los veo a través de las redes sociales aportando, que por el bien de San Gil todos estemos pendientes, cómo podemos aportar, buscar soluciones. La gente quiere que cuando se haga ese compromiso tan importante, que quede un acta, que se cumpla. Yo quiero saber la cantidad de niños venezolanos que hay estudiando en las escuelas de San Gil, en la parte urbana y en la parte rural. Hacer ese censo de cuántos venezolanos están acá, en el mes de mayo volveré a preguntarle, porque nosotros vamos a ser parte también de una estadística, para poder mirar con los indicadores cómo va la Secretaría. La responsabilidad es de todos, si seguimos así, vamos a estar dos bandos: unos que dicen que los amigos del alcalde, que están llenos de puestos, y otros peleando unos contra

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 71 de 83

otro bando, y en la calle se está riendo de nosotros, y por eso hay tantas personas en las redes sociales hablando mal de ustedes, los ocho concejales, y los cinco concejales. Se ríen, y cuando hay esos temas, son más o menos 200, 300 personas opinando, de resto acá, cuando hablemos de deporte, viene de deporte, cuando hablamos de los comunales, el domingo, pues vendrán los comunales, a eso yo le apunto. No me gusta cuando comienzan a ofender en las redes sociales, que habló el senador con unos concejales, acá tenemos que sacarle provecho a los diputados que elegimos, a los que vienen a llevarse los votos, para que influyan con el señor gobernador, el trae más de 300 mil millones de pesos en un empréstito, ojalá que esa plata llegue también al municipio de San Gil, para cámaras de seguridad, para el apoyo a la institución, para eso si es, esos recursos que se puedan llegar a nuestro presupuesto. Termine dando un voto de confianza a la Policía Nacional, al Ejército, a quien veo todos los meses, en la calle 14, en la carrera 11, yo confío, la gente confía cuando ve el uniforme de la policía, cuando ve el uniforme del ejército. He denunciado, Capitán Mayor, la casa del humo lleva más de cinco años, los muchachos lo sacan, por un lado, vuelven, llega la policía, me quedaba cuando están descargando los camiones, hasta las 6, 7 de la noche, al lado de multi hogar, y ese es el pasadero, para allá y para acá, la casa del humo existe hace rato, se ha denunciado. Los muchachos van, consumen, y gracias a Dios, ya poco a poco los estamos sacando de ese sector, de la gruta los sacamos, gracias también a la SIJIN que ha estado pendiente, van de particulares, hacían cambuches en la gruta, ya no es ese cambuche que iban 12, 15 personas. Nosotros necesitamos ser amigos de la Policía Nacional, y eso es lo que requiero, que nuevamente lleguen, y que sean los controles permanentes, yo he pedido acá, un agente, una unidad, como había antes, era un agente moreno, todos los días lo veía tomando tinto en la calle 14 con 11, pero solamente ver el uniforme y se iban los muchachos de ahí, porque él tomaba las fotos. Pido esa unidad nuevamente para la casa de mercado, nosotros pagamos durante años vigilancia privada, es hacer un trabajo con la vigilancia privada y con la Policía Nacional, para que se recupere la casa de mercado. Me he dado cuenta de que Javier Zanabria sigue mucho las sesiones y opina, la esposa también, y ha venido al Concejo Municipal a hacer aportes. Hablé hace rato lo de Pequitas el embolador, a quien estos muchachos, por problema de pepas o algo, le pegaron un tiro, gracias a Dios ese tiro salió del cuerpo, y está todavía hospitalizado, se han recogido un dinero pero todavía falta mucho, fue la mamá, y dijo mi hijo José Alfredo, él no se llama Pecas; él tiene familia, pero tiene dentro de su grupo pues eso, estaban consumiendo y por problemas generales le pegaron un tiro, le damos ese grado de solidaridad a la familia, que se recupere pronto, que esté con nosotros, es el embolador del pueblo, pero sí se ha hablado en el Concejo Municipal, como se ha hablado de los demás, a Pequitas también le estamos diciendo eso, pronta recuperación. Honorables concejales, mi llamado nuevamente, es estar muy pendientes como control político, que se cumpla, coronel, y se den todos los resultados, y sé que si usted se quedó aquí, después de ser candidato a la alcaldía, es porque quiere a San Gil, y sé que lo va a sacar adelante en muchas de las propuestas que le han dicho los concejales, y que toca mejorar, aquí estamos para que en el mes de mayo ratifique con la parte jurídica, si tiene jurídico que esté muy pendiente para que eso se haga realidad, porque al fin lo que la comunidad sangileña quiere, son resultados de lo que ellos han aportado a través de las redes sociales, porque no han podido venir por X o Y circunstancias, invito a los presidentes y a los líderes, que vengan al Concejo Municipal y sean la voz también de sus barrios. Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias, concejal Jesús Villar, tiene una interpelación.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** presidente, más que una interpelación, porque no tengo por qué interpelar al concejal José Gregorio, me gustó la intervención de José Gregorio, pues ya había hablado, pero me gustó mucho porque creí que estaba en otro mundo, en otra parte, porque yo escuchaba a algunos concejales que aquí no pasa nada, que todo estaba bien, y que entonces la ciudadanía sanguínea estaba haciendo reclamos, ¿por qué? Muy mesurado y con los pies en la tierra, concejal, así es, es que eso es lo que pasa, o sea, nosotros estamos hoy haciéndole un control político al

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 72 de 83

señor coronel, secretario de Gobierno, es por eso, porque la comunidad es la que se ha quejado. Ahora, honorables concejales, no nos digan “de las administraciones pasadas”, no, nosotros no éramos concejales de la administración pasada, somos concejales de la actual administración y por eso nos toca hacer control político a esta, los que de atrás que miren cómo le responden o le respondían a la comunidad, por eso es. Termino, coronel Quintero, acuérdesse quién entregó a Jesús, el que comía con él en la mesa, el que lo abrazaba y lo besaba y le juraba amor eterno. Amigo no es el que vive alabando a uno cuando hay errores y yo sé que como profesional usted sabe que los errores los hubo y que por eso se están corrigiendo, nosotros hicimos ver los errores, caer en cuenta de lo que estaba pasando, tenemos que reconocer que hace dos días se inició con un proceso totalmente diferente, pero de atrás venían las cosas mal, coronel. Era eso señor presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted, concejal. Voy a ser muy breve en las preguntas hacia el coronel, tengo una pregunta muy importante ¿quién presentó el proyecto de las cámaras en el municipio de San Gil?, y quisiera que me la contestara de una vez para poder continuar con el tema, porque queda bastante duda y la hago porque varias personas me han preguntado sobre el tema del proyecto, entonces es importante que, pues la comunidad que está escuchando y que me ha preguntado, si gusta coronel me podría responder esa pregunta de una vez.

Intervención del coronel **ORLANDO QUINTERO GÓMEZ:** la policía por intermedio del comandante de estación, el señor capitán Vinchira, comandante de la estación anterior, pues dentro de las especialidades que tiene la policía está la telemática que es la que aprueba ese proyecto, o sea, la policía puede solicitarlo, pero es telemática quien da el visto bueno en cuanto a lo técnico.

PRESIDENTE: es importante y por eso hacía la pregunta, porque me informan que si lo presentó la policía, por qué telemática no lo dejó pasar, por qué telemática volvió a corregirlo si se supone que antes que ese proyecto llegara acá debía estar corregido, debía estar revisado, entonces sí es importante aclarar eso, no fue entonces la administración sino la policía, aclarar el tema porque la gente pensaba que era desde su secretaría que se había presentado el proyecto y que se había presentado mal, entonces fue la policía, ahí está la respuesta hacia la comunidad. Voy a hacer mi intervención, sólo quería eso para que las personas escucharan porque me estaban escribiendo y es importante aclarar esos temas. Para nadie es un secreto que en San Gil el tema de la inseguridad ha crecido, el tema de los robos ha aumentado, de la drogadicción, del microtráfico. Los centros de deporte no tienen responsables en algunos sectores como es el Guanentá, el estadio Palomo Silva, si no tuviéramos a una persona cada rato tendría visitantes nocturnos, para la venta y consumo de estupefacientes. Quiero decirle coronel, porque la señora Mónica lo dijo y yo siempre he dicho que cuando uno se retira de la policía, ya es la misma persona, pero dicen que se le debe decir “Coronel”, con todo el respeto de la doctora Mónica, Coronel Orlando Quintero y el respeto suyo, porque yo sé que a usted le gusta que le digan Coronel. Es importante que empecemos a trabajar, no como lo hicimos en esta semana, que empecemos a trabajar el cómo vamos a ampliar el pie de fuerza, no sólo para ferias, que realmente hagamos los proyectos, busquemos personal capacitado para su secretaría, hoy debería estar acá su jurídico, porque sé que tienen dos jurídicos, pero no veo ninguno, no veo su equipo de trabajo sentado su lado, había visto al doctor Beto Blanco y a otra persona que trabajaban de la mano con usted, pero no los vi, qué lástima que no estén acá, porque esto depende también de su equipo de trabajo, de esa fortaleza, vi los señores de su espacio público, los presentaron, excelente; pero a veces pienso que por mostrar resultados no podemos llegar a atropellar a las personas, ayer vi que estaban haciendo un levantamiento del espacio público, no sé si lo hicieron concertado con ellos y ya los reubicaron porque hay muchas personas que venden frutas, algunas legumbres que traen desde las fincas, hay quienes tienen puestos dentro de la plaza y salen a vender a las calles, eso hay que aclararlo; los que tienen puesto adentro pues por favor ayúdenos a que se pueda tener ese espacio para

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 73 de 83

que la gente pueda caminar e ir a la plaza de mercado, mucha gente no va a la plaza porque no tienen ni los andenes para caminar y eso hay que aclararlo, sin embargo, también hay mucha gente que necesita que se le ubique dentro de la plaza para que no estén vendiendo en la calle. Como lo dijo el concejal Mauricio, el planchón se hizo en administraciones pasadas para el tema de los campesinos y así se llamó “el planchón para los campesinos”. Es importante, secretario, que les ponga al Concejo Municipal cuál ha sido la eficiencia y la eficacia del plan de desarrollo desde su secretaría, porque la eficiencia es la capacidad de utilizar a alguien o algo de manera óptima para lograr un resultado específico y los resultados que se presentan en el tema de seguridad deben ser específicos, y el tema de la eficacia, la capacidad de lograr el efecto deseado o esperado y cuál es el efecto deseado y esperado en el municipio de San Gil, que no hayan casos de hurtos, de ocupación de espacio público, de intolerancia, y ¿cómo se mejora eso? con el plan de desarrollo que ustedes presentan, con las actividades que se deben hacer, y lo digo porque yo tengo hijos de 2, 6 y 18 años y realmente me preocupa cuando yo salgo a compartir con ellos algún espacio del municipio, entre esos el estadio del colegio cuarenta, allá vemos clases con una escuela de ciclismo y llegan los muchachos como si nada, se sientan a fumar, donde los niños desde 3 años a 7, 8 años que están en la escuela los ven y para ellos es normal y nunca veo la patrulla que pase, yo llego a veces a las 3 de la tarde y me voy a las 7 de la noche, mientras los niños entrenan, he ahí la preocupación, y hoy está acá el mayor y el capitán. Yo sé que lo que le estamos diciendo no es porque queramos atacarlos, es porque realmente necesitamos de su apoyo, yo sé que ustedes dan lo necesario, porque ustedes también están cortos de implementos para poder salir a ayudarnos como sangileños que somos. Realmente veo la necesidad de que en el sector de los colegios se debe poner más atención, porque ahí es donde están pendientes los que no quieren que sean niños y no quieren que sean jóvenes, sino que sean drogadictos para venderles cosas o darles cosas para que ellos se vuelvan los próximos clientes de los estupefacientes. Los espacios turísticos del municipio, lo nombro porque ahí lo dicen, no se puede ir a Pozo Azul porque ya está destruido debido a que lo cogieron como cambuches del municipio y la gente no puede ir porque realmente no hay ni espacio para el tema de la policía, porque la policía no frecuenta estos sectores donde antes hacíamos, dijo el concejal José Gregorio, donde hacíamos nuestros paseos los jóvenes que íbamos a baño a jugar allá a la lleva y a hacer muchas actividades, porque realmente está ocupado por gente que realmente no es de nuestro municipio y que no vienen a trabajar, vienen a mirar si de pronto se pueden llevar algo o hacerle daño a alguien.

El tema de la seguridad debe ser algo realmente muy realmente estructurado para que nosotros nos sintamos seguros de que en el municipio en que vivimos no van a pasar esas cosas que han pasado. Migración, no tengo que pasar por alto, desde la administración de Ariel se hacen los traslados de los migrantes, se contrataban buses, la administración de Hermes lo hizo, buses, busetas de Cotrasangil y se sacaba la gente y se apoyaban para que se fueran del municipio para que dejaran de hacernos el desorden que teníamos, en estos días volvieron a llegar, pero ya llevamos 14 meses de una administración, bueno 12 porque dijimos que en febrero del año pasado apenas estaban empezando, apenas estaban arrancando, pero ya son 14 meses realmente que necesitábamos resultados. Ahora bien, trabajan personas en las domiciliarias que no tienen ni siquiera pase, señor secretario, alquilan la moto, ¿cómo les dan trabajo? supuestamente los muchachos de las empresas deben tener seguro y deben tener algunas cosas para poder trabajar y no lo tienen, porque una persona extranjera cómo va a sacar si no tiene los documentos que digan que son colombianos. Hay que revisar, supuestamente son ocho empresas legalmente constituidas, ocho o nueve, coronel, usted más o menos debe saber ese tema, ¿cuántas hay en el municipio? En la Villa Olímpica se han abierto yo creo que como cuatro o cinco y en todos los barrios están abriendo una a una. Claro, se había hablado de que ellos iban a trabajar, que se les iba a respetar el derecho al trabajo, pero hay domiciliarias que realmente no son manejadas como debe ser.

El tema de la movilidad me escribió una persona y por eso quiero tocar el tema, que los que habíamos sido concejales del municipio de San Gil en el periodo pasado como lo es

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 74 de 83

el concejal Édison Rangel, José Gregorio y quien les habla, ¿en qué habíamos ayudado para la movilidad del municipio de San Gil? Quiero que ustedes también lo digan, ¿cuántas vías se pavimentaron en el sector urbano y en el sector rural? Fueron como 47 vías. Ah bueno, ¿cuántos kilómetros de vías? Y se dejó montado el proyecto de la carrera primera que hasta hoy se está ejecutando, que no fue culpa de la administración pasada, se dejó montado la carrera primera para desembotellar al municipio de San Gil. Ahí le quiero responder a la persona porque me dijo que ¿a qué habíamos ayudado nosotros para la movilidad?

El tema es que también nosotros como sangileños debemos tener claro que no han llegado los recursos para continuar la variante, por eso es que tenemos el tema de la movilidad, porque todos los carros pesados tienen que entrar a la vía principal. Tema importantísimo, secretario, ACUASAN está manejando el alumbrado público, la vía hacia coovip tiene unas lámparas dañadas porque lo escribieron en el grupo, en el concejo, en la intervención, no han sido reparadas y llevamos desde el primero de febrero tocando el tema. La gente no se puede ir a pie porque le da miedo que los roben o les hagan algo a los niños que no tienen transporte de su colegio hasta coovip, que es una ciudadela bastante grande, que son varios barrios que se están utilizando ahí. La vía al aeropuerto que le había tocado ya el tema, las lámparas que están dañadas que son dos o tres que prenden o no prenden y ahí se está formando otra vez el tema de inseguridad. El parque del intra en el barrio la Villa Olímpica, que era el parque de los niños, que era para enseñar a los niños las normas de tránsito, igualmente inseguro, el tema es que la gente llega a veces a dejar los vehículos y se pierden algunas cosas. Que la gente no denuncie es porque sabemos que trae un tiempo, una serie de documentos y la gente no se toma un día completo para estar en ese tema de esas denuncias. Decirle secretario, que las acciones que se han tomado y que han sido fallidas es porque algo está pasando en la secretaría. No podemos buscar culpables, que es jurídica, que es secretaría, es el trabajo en equipo de la administración. Si jurídica no ayuda para que se pueda pagar es porque realmente tenemos una falencia, si la secretaría de gobierno no ayuda para que se hagan los operativos es porque tenemos una falencia, si la secretaría de gobierno no llamó a migración para que revisemos el tema de los migrantes es porque hay una falencia. Y a veces aceptar los errores es importante porque realmente si uno acepta los errores los podemos mejorar entre todos. Usted llama a la tranquilidad, al tema del trabajo y se dan cuenta hoy en una sesión, que pasa el alcalde y trata mal a una persona, si desde casa no nos tratarnos bien, no lo van a hacer en la calle porque van a decir "si el alcalde trata mal a un concejal o un concejal trata mal a un alcalde", que vamos a pedirle a la comunidad que haga las cosas pacíficamente, si realmente lo que estamos haciendo es tratarnos mal. Y se dieron cuenta casi todos los que estábamos acá y no estoy diciendo mentiras.

El trabajo se debe hacer no cuando se presentan los problemas, se debe hacer desde el primer día de la administración hasta el último día, porque para eso fue el caballito de la batalla de la campaña de muchos candidatos, no sólo de él, fue de muchos candidatos que "no iban a volver a haber prostíbulos", ¿cuántos más se han creado? qué era que en San Gil faltaba una persona que realmente no fuera política y ¿cómo vamos? ¿Cómo va el tema de la gestión? ¿Cómo va el tema de las vías? ¿Cómo se da seguridad a un municipio? No sólo con salir con la policía, es con la calidad de vida que se le da a cada una de las personas que viven en el municipio. Si usted tiene las vías en buen estado, allá no van a ir los malandros porque saben que hay concurrencia de carros y vehículos. Si usted tiene los sectores totalmente iluminados con el alumbrado público que nos cobran, porque no es que nos lo regalen, nos lo cobran, pues allá va a estar la seguridad en el barrio. Siempre lo he dicho, cuando llegué a mi barrio no había ni una lámpara y era un peligro entrar al barrio, hoy en día hay las lámparas y no se ve a nadie por ahí porque es que realmente eso es lo que trae inseguridad en muchos sectores. Y esas lámparas, no voy a decir que fue este alcalde ni el anterior, las colocó Ariel Rojas, para que después no digan que yo era concejal y por eso las lámparas las pusieron, porque así pasa en esto, uno tiene que dejar claro siempre, no era concejal, era una persona normal en el municipio en esa época. Coronel, quiero que realmente el trabajo que se hizo se siga haciendo, sea usted, sea otra persona, que este puesto realmente sea para la seguridad

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 75 de 83

de nuestro municipio. Hay muchos comentarios afuera y eso es normal, como lo dijeron los concejales José Gregorio y Jesús Villar, todo el mundo piensa que estamos en campaña y aquí no estamos en campaña, estamos realmente viviendo una situación dura y difícil, vayan a Barichara, usted deja el carro con los vidrios abiertos, no pasa nada, si es un pueblo más pequeño, pero tiene militares desde que usted entra y ¿tiene cuántas policías? Si no estoy mal, ¿cuatro, cinco, tres? No sé cuántos tenga Barichara. Y usted no necesita tener policía en la espalda para portarse bien. Charalá, son municipios más pequeños, San Gil es un municipio de paso y por eso debemos tener más trabajo, más ayuda, para que los sangileños se sientan más seguros de donde viven. La señora Mónica hizo una intervención y le escribieron: señora Mónica, díganos dónde vive para ver si su barrio realmente es seguro porque donde yo conozco San Gil ya no es seguro, y lo mirábamos con la doctora Mónica, la gente lo escribe que no es seguro en ningún lado, ni los edificios se salvan, ni los conjuntos residenciales, porque se roban las ciclas, se meten a los parqueaderos, hurtan en los apartamentos teniendo vigilantes. Hoy ya los vigilantes son apuñalados en algunos sectores del municipio y ahí es donde estamos dando de que nosotros en seguridad estamos realmente regulares. Y por eso llegan más, y entre ellos se dicen y avisan, “vayan que allá hacen el operativo una semana y en quince allá otra vez bajan la guardia y vuelven a llegar”, o en un mes, esto hay que ser reiterativo, hay que hacerlo todos los días y si usted no está, el que llegue tiene que hacerlo y si el alcalde cambia a todos sus secretarios pues hay que hacer un trabajo mancomunado entre ustedes, para poder sacar esos recursos y poder comprar y dotar a la policía de esos implementos que necesita rápidamente, es trabajo en equipo y a veces no veo ni siquiera el trabajo en equipo en la administración, porque usted sale de acá y llega otro secretario y dice “dele por este lado” y así está pasando, que no nos pongamos de chismosos a decirle al alcalde porque no estamos en buenas relaciones, según él con él, pero eso pasa acá, “cite a tal que él tiene este pecado” entre ustedes mismos tienen una guerra y por eso quieren todos gobernar la administración, y la administración se debe gobernar desde la cabeza del alcalde, y nosotros los concejales apoyar lo que realmente se vaya a hacer bien, porque lo que está mal no lo podemos apoyar y por favor, trabajemos rápido en el tema de seguridad, no esperemos más muertos en nuestro municipio que sean amigos de nosotros, un concejal tocó un tema, familiares de nosotros, sí, el del robo de la turbo, familiar de Juan José y familiar mío, ahí es donde vemos que ni siquiera nosotros nos salvamos de eso, porque somos personas normales de este municipio. Gracias a las personas que nos están escuchando. Quiero dar el uso de la palabra al coronel Quintero para que responda a las preguntas que le hizo el concejal José Gregorio y las preguntas que yo le hice.

Intervención del coronel **ORLANDO QUINTERO GÓMEZ**: Gracias, gracias presidente. El censo a los venezolanos lógicamente que voy a exigirle a migración, se tiene que oficiar a migración y así lo vamos a hacer para que venga y se haga un censo y se identifique de verdad el número de personas real, y hablando de censos este año también vamos a censar a las víctimas del conflicto armado, también vamos a hacerlo, eso sí es de mi resorte. Hablaba usted del sistema de responsabilidad penal para adolescentes, gracias por tocar ese tema, lo dije en un principio, aquí estamos con una falencia grande y es que no tenemos el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar disponible, sobre todo los fines de semana que es cuando más se presentan los problemas, entonces esa labor que no debería ser así, la está haciendo Infancia y Adolescencia en compañía de la Comisaría de Familia a la cabeza del doctor Araque, no le quito ese trabajo que hace el doctor muy presto a servirnos. De este convenio del sistema de responsabilidad, hicimos un convenio el año pasado y este también, este año quedó por ciento cuarenta y seis millones trescientos sesenta y seis mil seiscientos pesos ¿para qué es este convenio?, para los menores infraganti que de San Gil se envían para Bucaramanga, y hay un problema grande en Bucaramanga, el CAI los Robles tocó desocuparlo y buscar a dónde se enviaban esos menores reincidentes en las faltas, que se tornan muy peligrosos, allá no se puede meter la policía, no se puede meter nadie, no se puede meter fuerza pública, pero un muchacho de 16, 17 años tiene la fuerza de un adulto, y se han presentado muchos problemas, lo tuvieron que cerrar sencillamente porque las instalaciones no

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 76 de 83

daban, y existe el compromiso por parte de la gobernación de hacer nuevamente el nuevo centro de atención especializada. Mientras tanto los dineros que cada uno de los municipios aporta para estos menores se hacen para el transporte a los sitios donde haya cupo, hay en Arauca, en Yopal, en varios CAI que hay en el país, de ahí se sufragan los gastos que son mayores a tener el propio centro de atención especializada. Me decía que ve el ejército, pero que haya más presencia, Andapiña, lleve el mensaje a mi coronel Bambagüe Calderón, para que nos siga colaborando, lógicamente que yo tengo también contacto directo y estamos hablando mucho del tema.

El compromiso de mayo, las cámaras de seguridad, así va a ser, Dios quiera que así sea. En cuanto al honorable concejal Randy, ya quedó claro quién presentó el proyecto. Habla del aumento de los delitos, es una crisis que están viviendo todos los municipios de Colombia y ponía esta mañana el caso de los desplazados del Catatumbo, hay gente desplazada a Arauca y nosotros estamos pagando estas consecuencias, porque los recursos que nosotros manejamos para atención de víctimas se nos ven reducidos, porque son para ellos y existe una prioridad para los damnificados del Catatumbo, ahí se tienen que invertir esos dineros, para el apoyo a esas familias. Hemos pagado este año ya suficientes, porque cuando la Procuraduría o la Personería escriben, es palabra de Dios y se tiene que hacer, se tiene que hacer el apoyo, estamos trabajando en eso y lo estamos cumpliendo. Reubicar a los vendedores dentro de la casa de mercado, yo toqué ese tema al principio, honorable concejal Randy, lastimosamente la gente quiere estar por fuera porque hay mayor venta. Hemos detectado almacenes que son descarados, por ejemplo, que permiten que saquen carretilladas de cobijas y las extiendan sobre los andenes del parque principal, porque quieren vender más; lo mismo almacenes que venden accesorios para celulares que también sacan sus propias zorras, allá ya los visitamos, se les advirtió y vendrá la acción penal contra ellos. Entonces el problema de la casa de mercado ya lo había tocado el honorable concejal Mauricio y el honorable concejal Chucho Villar, sobre ese tema desafortunadamente se les brindó la oportunidad, se llevaron para que estuvieran dentro del mercado, pero ellos ven que no existen las garantías para las ventas, porque nosotros preferimos comprarle a los que venden en el espacio público. Sobre la eficiencia y eficacia en el plan de desarrollo, y las actividades que se deben hacer en el municipio, lo que a mí corresponde y con las herramientas que estamos trabajando, se ha hecho, me consta todo ese trabajo, está reflejado en actas, en visitas a los barrios, en los patrullajes que se hacen y en los resultados de estos operativos que hemos tenido, que han sido muy buenos.

La violencia en Colombia se disparó y no podemos hacer que San Gil sea la excepción, estamos evitando al máximo, sin embargo, San Gil todavía se convierte en un sitio de descanso para la gente. Claro, nosotros no podemos ser la excepción, no podemos compararnos con Barichara, por Barichara usted entra y por ahí sale, no tiene más por donde entrar ni salir, existe un mayor control, existe una mejor cultura, porque los precios son más caros que acá, y el venezolano, como estaban hablando los venezolanos, o el habitante de vivienda no formal, sencillamente no le da, aquí sí, aquí tenemos la entrada por Bogotá, por Bucaramanga, por la vía Cabrera, la vía Barichara, la vía Mogotes, Charalá, en fin; no podemos comparar estos municipios pequeños con nosotros.

El estadio del Colegio de Guanentá ha sido una problemática grande, la policía acude todo el tiempo, se meten dentro de las graderías a prácticamente habitar el estadio y el consumo de alucinógenos y de bebidas, está la policía también combatiendo eso y lo que dice usted es preocupante, presidente, porque la gente se está familiarizando con eso y eso sí es preocupante, toca llamar al cuadrante, a la policía y tomar acción, denunciar. Los espacios están siendo ocupados por personas que no son de San Gil, hablábamos del censo y de los continuos operativos, vamos a continuarlos con Migración Colombia. Los administradores municipales en su momento sacaron a los venezolanos, los tiempos cambian, cada vez los derechos humanos prevalecen más sobre esas personas, es prácticamente una obligación de un convenio internacional de las Naciones Unidas con Colombia para tratar bien al migrante y existe la ley del migrante. Ahora usted coge a un migrante, lo sube un camión, alguien lo ve y va para la cárcel esa persona, así de sencillo. Antes no, antes estaba indocumentado, se subía al bus y se sacaba, ya no se puede hacer eso infortunadamente. Qué no diera yo porque los migrantes no se amañarán, o

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 77 de 83

los habitantes de calle, que siguieran su camino todas esas personas, siguieran derecho, pero si nos ponemos a dar limosna, comida, a darle el vestido. Casos se han visto de cómo pagan esas personas a los que bien le han hecho cuando los contratan, los asesinatos que han hecho. Hace tiempo, me acuerdo de que mataron a una pareja de ancianos para robarlos, para quitarles todo y supuestamente ya llevaban tiempo con ellos trabajando y existía esa confianza entre ellos. Los domiciliarios le están dando trabajo a las personas que no tienen documentos. ¿Sabe qué, señor presidente? Una gran mayoría de los mototaxistas no pertenecen a ninguna empresa, prácticamente trabajan como independientes, trabajan a domicilio y con la llamada, como un Uber y se dedican también en las esquinas al rebusque, a buscar cómo se llevan a las personas. En Bucaramanga usted va y se para en Papi Quiero Piña y pasan los carros de civil, o sea, no taxis sino unos vehículos y preguntan “¿para dónde va?” Un Uber, pero sin aplicación, ese problema se está viendo. En Valledupar lo del mototaxismo es algo terrible y estamos trabajando con Tránsito, hicimos una reunión con los empresarios de Cotrasangil, Cotraguanetá, para evitar que los mototaxistas que tienen las zorras que llevan más personas atrás, como los que están en Barichara y Villanueva, está prohibido el transporte intermunicipal para ellos, llegan también y se han sacado, se les ha aplicado la norma. Movilidad, ¿cuántos metros han sido pavimentados? Vamos a dejarle eso para que lo responda planeación e infraestructura. ACUASAN, la vía COVID tiene las lámparas del alumbrado público dañadas, se lo haré saber, aunque sé que la doctora está mirando el programa. La situación de las casas de Lenocinio, quiero decirles que sí me he preocupado por ese tema y he citado a reunión y sí han asistido y estamos buscando la solución que se tiene que dar este 31 de diciembre, que es el plazo que tienen para que salgan definitivamente y para dar cumplimiento al plan de ordenamiento territorial. Ellos están en la búsqueda de algunos lotes para la construcción de esas casas de Lenocinio que queden en la periferia o que queden por fuera en áreas suburbanas. Entonces, precisamente, no pensé que me fuera a demorar tanto, pero hoy teníamos la reunión con ellos, me llamó para aplazarla. Tenemos que seguir haciéndolas para ver cómo va el avance que han hecho ellos por la consecución. Nos acompaña la inspección de policía y la personería, para brindar las garantías, pero lo que uno menos quiere al lado de su casa, es un prostíbulo, se está trabajando en eso, los hemos sellado en varias ocasiones, el aumento, tenemos solamente uno que era yuyú, vía cabrera, pero tomó posesión donde había otro, me explico, se acabó uno y entró ese, no ha aumentado el número de prostíbulos, porque ellos ya saben que tienen que salir sí o sí, y si no salen, ya toca el lanzamiento por parte de la inspección de policía y ellos bien lo saben. Pienso que ya toqué los temas, no sé si se me quedó algo, pero escribí esos. No tengo más, señor presidente

PRESIDENTE: Listo, secretario. Hacer el llamado, nuevamente me escriben, yo sé que a ACUASAN no le gusta que le digamos, usted lo acaba de decir, la doctora Karen está conectada pero no la veo, de pronto con otro perfil, apenas hablé del alumbrado público empezaron los ataques políticos. Si ACUASAN todavía tiene el convenio, que por favor esas lámparas sean reparadas lo más pronto posible y usted sabe de qué le estoy hablando. Seguridad no es sólo para los sangileños sino también para la policía, porque un policía que andan dos en una moto, llegan a un sector donde no hay luz, salen cuatro o cinco personas, los atacan y ellos también son blanco fácil para que realmente sean atacados, entonces es importante que estas lámparas estén arregladas, no sé si tenga que cambiarlas, claro que no sabemos si todavía haya presupuesto para esas lámparas. No siendo más, coronel, voy a darle el uso de la palabra aquí al concejal Rafael Acosta.

Interviene el concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** Gracias, presidente. No voy a hacer ninguna pregunta al secretario de gobierno, creo que la ilustración está clara en los 14 meses, en los diferentes escenarios y sólo me voy a referir a unos temas puntuales. Doctor Héctor y coronel Quintero, de verdad los considero por trabajar con un alcalde de los sangileños que viene, insulta e incita a la violencia en el recinto. Primero, quiero manifestar que mi intervención y la sesión de hoy está acorde al acuerdo número 004 de 5 de marzo de 2020, en el cual nos rige nuestro reglamento

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 78 de 83

interno. La citación se hizo con los cinco días debidas de anticipación para hacer claridad. Segundo, este recinto es un recinto totalmente independiente y se rige por las mayorías. Somos 13 concejales, 13 corporados y las mayorías son las que deciden. Por eso, como recomendación a los que son secretarios de despacho que no incitemos al odio, porque si venimos al recinto del concejo a incitar al odio, diciendo o manifestando que los concejales están poniendo en peligro, grave. Tuve la oportunidad de ser secretario, acá estuve muchas veces y creo que el concejal Gregorio, el concejal Rangel y el concejal Randy, nunca vine a decir que por culpa de ustedes mi vida estaba en peligro o que me desmintan si lo hice, nunca vine aquí al concejo a hacer eso. Tampoco he ido a ninguna secretaría a polemizar o generar eso.

Tercero, quiero hacerle un reconocimiento muy especial a la policía, al ejército, a la fiscalía, a la SIJIN, a tránsito, a las demás entidades competentes de seguridad, porque con las limitantes que se tienen hace un trabajo incansable. Ustedes hacen un trabajo incansable con muchísimas limitantes, dos mil ciento veintidós millones quinientos sesenta y cuatro cero treinta y dos pesos, qué importante hubiera sido que ustedes pudieran haber tenido ese recurso. Ese recurso los hubiera fortalecido y hubiéramos evitado muchas de las cosas que hoy están sucediendo.

Cuarto, los concejales hacemos el control político, administrativo y contractual. No somos los jefes de los secretarios de despacho, pero sí hacemos el control para el cumplimiento de este documento, documento que presentó el alcalde, que aprobaron los secretarios de despacho y que acá firmaron, porque el recurso y el documento lo presentaron ustedes, no los demás. Decirle a la concejala Margarita, lástima que se fue, que aquí a nadie se hace un zancocho, más bien la invito a que en la plenaria un día de estos de verdad hagamos un zancocho y tengamos paz, porque aquí a nadie se trilla, aquí se trata a todos con respeto.

Quinto, coronel, lo miro a la cara como usted me dijo, yo también soy capaz de mirarlo a la cara y usted me conoce lo serio, frentero, responsable y cumplidor que soy. Hoy no voy a referirme a más temas de seguridad, quiero referirme a las herramientas que tiene el Concejo Municipal. Cuando un funcionario, secretario de despacho incumple sus funciones, tiene que asumir. El concejal Rangel trabajó en un banco, concejal, ¿a usted no le ponían metas y si no cumplía, no se iba? Concejal Mario, usted que trabajó en Itacol, le ponían metas, ¿si no cumplía no se iba? A los que vivimos o tenemos apartamentos en conjunto, no toca crear un consejo de administración y si no se cumple, ¿no se va? esa es la realidad de las cosas. Chucho, usted que maneja su empresa de seguridad, si no le da la talla un guarda, ¿qué hace?, cambiarlo porque su empresa es la que queda mal. Lo que pasa es que creen que en la parte pública no se hace y es cuando es más delicado, porque es la plata de todos, la plata de los impuestos de los sangileños. Y nosotros los 13 concejales tenemos la responsabilidad y el deber de que la plata se ejecute de una muy buena manera.

Sexto, no todo es fe, no todo son buenas intenciones. Esto se mide con resultados y con estadísticas. Tampoco es echarle la culpa a los demás, porque si no vivimos tirando la pelota.

Séptimo, en la constitución política tenemos muchas herramientas, lo tenemos también en el acuerdo, así que hoy técnicamente voy a exponer por qué esta sesión es tan neurálgica, sencillamente porque no cumplieron. Aquí podemos durar 5, 10, 20 días, un mes, unos quieren que hagan una forma, otros otra, pero sencillamente no se cumplió.

Octavo, ya se dijo, pero voy a reiterarlo, 43% de porcentaje de ejecución presupuestal, 2.122.564.032 millones de pesos, que ese informe lo trajo acá y nos lo presentó a 31 de diciembre el ingeniero Edward Quintero, secretario o jefe de la oficina de planeación.

Noveno, quiero hacerle un llamado al departamento, al general Díaz Mateus, quiero hacerle un llamado a su secretario interior, que venga al concejo de San Gil. Si la alcaldía no ha tenido esa articulación, si la Secretaría de Gobierno no la ha tenido, aquí lo recibimos con los brazos abiertos porque lo necesitamos, general. Que venga y nos apoye en los temas de seguridad porque hay que sacar adelante esto.

Décimo, nosotros tenemos una herramienta constitucional y en el marco del acuerdo, que son las mociones de observaciones y las mociones de censura. Las mociones de censura, para explicarle a la ciudadanía, es un procedimiento que se presenta ante la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 79 de 83

plenaria, ante las mayorías, cuando un secretario de despacho, en el caso de los municipios, incumple su ejecución presupuestal e incumple con lo propuesto en el plan de desarrollo y sus funciones. Así que yo hoy no me estoy inventando nada, esto pasa en el Senado, pasa en la Asamblea.

Once, presidente, traigo un documento acá firmado por siete honorables concejales, donde hago la proposición de citación a debate de moción de censura del secretario de gobierno, coronel Orlando Quintero. Aquí tiene todas las justificaciones, así que le pido que por favor lo someta ante la plenaria.

PRESIDENTE: Gracias, concejal Rafael Acosta, por su intervención. De alguna manera, acá está el documento donde se le radica al presidente de la plenaria, Randy Sahydd Muñoz Gamboa, el día 14 de febrero del 2025, acaban de entregármelo es la participación al proceso de moción de censura por la baja ejecución de las metas de la Secretaría de Gobierno. Está firmado por siete honorables concejales, por lo tanto, solicito que estos siete concejales ratifiquen la moción de censura hacia el secretario del gobierno, el coronel Orlando Quintero.

Secretaria, por favor, para someter la moción de censura que radica el honorable concejal Rafael Acosta, más siete concejales, la cual debe ser votada también en el Recinto de la Democracia, para darle más claridad y validez al documento. Entonces, señores concejales, someto la moción de censura al secretario de gobierno para que cada uno de ustedes dé su votación, por favor, someto señores concejales, para que ustedes den su votación.

SECRETARIA: presidente, se cuenta con la aprobación de siete honorables concejales, positivo, tres negativos y las demás personas ausentes.

PRESIDENTE: Con siete concejales, la moción de censura habla de que pasa con la mitad más uno, la que ellos radican, tres concejales que votan negativo y tres concejales ausentes. Entonces, señores concejales, con siete es aprobada la moción de censura para el coronel Orlando Quintero. Ya habiendo terminado la intervención de los trece concejales, el concejal Rafael hizo unas apreciaciones de lo que ya se había hablado, vamos a continuar con el orden del día, señora secretaria. La aclaración de voto, la del concejal que la quiera hacer, igualmente está cada uno, porque votó y no votó. Antes de continuar con el orden del día, tiene el uso de la palabra el concejal Juan José.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Gracias, presidente. Este mecanismo de control, que es donde se convierte o se vuelve tangible el control político a la Administración Municipal y a las secretarías, este mecanismo únicamente es susceptible de ser aplicado en secretarios o jefes del despacho, está amparado por la Constitución, artículo 370, artículo 331, y se aplica únicamente en municipios donde sean capital o donde tengan más de 25 mil habitantes, recordemos que San Gil está cerca de los 100 mil habitantes, son 25 mil hogares por cuatro, son 100 mil habitantes, nos hablan las cifras que son cerca de 70 mil, es decir, es la tercera ciudad más importante del departamento de Santander, que requiere de nuestra atención y hoy, 14 meses después, se lo decía al coronel, esto no es un tema personal, pero sí 14 meses después, vemos que no se han cumplido unos ítems del plan de desarrollo que tiene que ver con la seguridad de San Gil, específicamente se dejó un rubro para el tema de cámaras, el tema nuevamente del CAI móvil, esperamos en noviembre hubo la reunión en la Cámara de Comercio, no se cumplió, diciembre no se cumplió, enero no aplica el tema del principio de anualidad, puesto que esto ya era un proyecto que venía en camino y me gustaría igualmente a 14 meses ver el proyecto, si ya usted como jefe del Concejo de Seguridad tiene aprobado el proyecto y está todo bien, sería muy interesante revisar qué avances tiene esto, porque encontramos pues unos argumentos jurídicos, técnicos, pero esto digamos que los sangileños ya no pueden esperarlo más y atiende únicamente a esa baja ejecución, 43% presupuestal de la cartera de plan de gobierno, en contraste con unas problemáticas que tenemos en seguridad muy graves en el municipio de San Gil, unas problemáticas de espacio público, de migración y movilidad, ese es el argumento.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 80 de 83

La ciudadanía nos está exigiendo ese tipo de resultados y ese tipo de acciones, que accionemos con iniciativas puntuales y reales, no únicamente en palabrería y en politiquería y en venir a pelear o exigir y pedir, sino que se conviertan tangibles esas acciones que nosotros como concejales tenemos y que usemos las herramientas del control político puntualmente. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: ¿algún concejal quiere hacer aclaración del voto? Concejal Édison Rangel.

Interviene el concejal **EDISON RANGEL GUERRERO:** Gracias, señor presidente. Primero manifestar mi inconformismo por el no sé si es un procedimiento, como darle claridad, porque usted llega y dice, señor presidente, ¿qué pasa con la moción de censura? Y entendemos que una moción de censura tiene un contexto jurídico donde hay un derecho a la defensa y también hay un derecho a ustedes, como en este momento que están imputándole un incumplimiento al señor coronel, quien hace o ejerce las veces de secretario de gobierno. Por lo tanto, primero, no estoy de acuerdo con ese tipo de procedimiento que están haciendo y segundo para que, por favor, presidente, le haga la aclaración a los sangileños qué tipo es lo que se está votando. Porque ya en redes están diciendo: ¿cómo, salió el coronel Quintero por una moción de censura? Entonces, por favor, señor presidente, démosle claridad, porque esto tiene un contexto jurídico. Yo entiendo que aquí es por mayorías, pero también tenemos un reglamento y una ley general donde se aplica precisamente el debido proceso.

PRESIDENTE: Gracias, concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Rafael Acosta

Interviene el concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** Gracias. Para contestarle al concejal Rangel, a todos y al mismo secretario de gobierno. Hoy lo que se hace es la proposición de la moción de censura. A partir de hoy, el presidente o la plenaria tiene de tres a diez días hábiles para hacer la citación y en esa citación se hace la respectiva moción de censura. Hoy nadie está diciendo que el secretario se va ni nada, simplemente vamos a hacer un control más exhaustivo a lo que sucede, el coronel está en todo su derecho, claramente, de responder ante este tema, así como lo hace el Senado. Concejal Rangel, el Centro Democrático vive todo el tiempo haciéndole mociones al gobierno actual. Es un mecanismo porque ahora este consejo sí utiliza los mecanismos, sí hace el control, sí se mueve. Gracias.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Jesús Villar.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Gracias, señor presidente. Muy importante la aclaración que hace el concejal Rafael Acosta, quería ser preciso en ese sentido. Primero, son unos mecanismos de tiempo que la misma ley los establece y que son facultativos de usted como presidente. Segundo, presidente, recuerden que nosotros, para el concejo, los días hábiles son todos los 30 días del mes, porque nosotros sesionamos sábado y domingo. De hecho, mañana sábado tenemos sesión, siete de la mañana y el domingo tenemos sesión. Entonces, no son hábiles, sino calendario para el tema del Concejo Municipal, porque somos corridos. Tercero, usted lo acaba de decir, en el Congreso de la República le hacen mociones de censura y controles políticos a los ministros, a los viceministros y quienes toman la determinación última, se toma esa en la plenaria. Eso sucede aquí. No quiere decir con eso que ya hayan crucificado o que hayan sacado al coronel Quintero. Eso tiene un procedimiento y hay que cumplirlo, presidente.

PRESIDENTE: Claro que sí. ¿Quién más quiere hacer el uso de la palabra? ¿Nadie más? El concejal Mario Rueda, por favor, tiene el uso de la palabra.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Muchas gracias, presidente. Bueno, es algo que me coge por sorpresa, porque es algo que no habían socializado con los 13 corporados y no, como usted lo dice, lo firmaron siete, y fueron los

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 81 de 83

mismos siete que votaron. Pero yo también creo lo que acaban de aclarar, que tiene el derecho a la defensa. Hay que mirar ese tema, desempeñarlo muy bien. Finalmente, usted lo ha dicho que aquí lo determina la mayoría, en este caso, hay que esperar a ver cómo funciona el tema y cómo procede. Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted, concejal. Igualmente, hay que dejar claro que es un orden que se le da para exigir un poco más sobre el cargo. De tres a diez días volveremos a invitar al coronel Quintero para que haga su sustento, no es como lo dice la gente: “es que se quieren quedar con la alcaldía”, porque eso están diciendo en las redes, pero hay que dejar claridad que el que firma es el alcalde, no firma ni el presidente, ni la mesa directiva, ni ninguno de los concejales, ni mucho menos los partidos como sacaron ese audio hace unos días, que el Centro Democrático era el que manejaba la alcaldía del municipio de San Gil, o estoy diciendo mentiras, concejal Édison. Que la alcaldía se la habían entregado al Centro Democrático, aquí no se le ha entregado a nadie, yo vi al señor alcalde pasar el día de hoy. Aquí no estamos quitando la alcaldía a nadie, ni haciendo que la alcaldía nos la entreguen a nosotros, porque todos los días nos dicen que “el alcalde, que el alcalde”, no señores, estamos trabajando. El informe lo presentó el señor alcalde con planeación, no fuimos nosotros los que presentamos el informe, lo trajo el secretario de planeación, el ingeniero Edward nos presentó el informe y él mismo hizo relevante que fue la secretaria que menos cumplió, que no pasó ni el 50% como él lo expuso. Estas mociones se hacen para tener más claridad, el coronel Quintero va a tener de tres a diez días para que lo cite nuevamente y haga su defensa frente al Concejo Municipal, esto es un trámite que se hace realmente para hallar más control a los temas del municipio de San Gil. Concejal José Gregorio tiene el uso de la palabra, concejal Margarita después del concejal José Gregorio.

Interviene el concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Gracias presidente. En cuanto a esta moción que pasan siete concejales, ya estaba preguntando la ciudadanía si eran ocho y cinco, trece, o sea, yo quiera escuchar la posición de la concejal, creo que fue Mónica, que no está firmando porque no sé quién está firmando, para mí es Mónica, por la intervención que hizo cada uno de ustedes, quiero escuchar a Mónica estos días en cuanto a la apreciación por qué no vota esta moción, que es lo que la ciudadanía sangileña está preguntando a través de las diferentes redes sociales. Mi posición es la que comenzó mi intervención desde esta mañana, siempre hemos pedido a la Policía Nacional que nos brinde la oportunidad de que cuando vengan los representantes a nivel municipal, como es el de Distrito, se dejen un poco, se dejen uno o dos años para que el trabajo siga. Yo creo que para mí el trabajo que se está haciendo, toca mejorar un poco, claro que sí, pero ese trabajo que usted va a realizar, sé que el día de mañana le van a hacer la moción también al que tuvo menos puntaje, que fue el secretario de Tránsito, al compañero aquí, mi amigo Jesús Villar, porque si fuera por eso, como le digo a la ciudadanía sangileña, primero sería el de Tránsito. Si llevamos la realidad, debemos seguir con estas sesiones, claro que sí, y escuchando a la comunidad por bien de San Gil, por bien de un trabajo que él siga como lo viene haciendo, un trabajo serio, ojalá demos la oportunidad para que él lo siga haciendo hasta fin de año, señor presidente. Muchas gracias, concejales.

VICEPRESIDENTE: Gracias, concejal José Gregorio. Tiene la palabra la concejal Margarita.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Hace un momento me tuve que retirar, y dio la casualidad de que me nombraron, que no era como la concejal había dicho esta mañana, que iban a hacer sancocho con el coronel. Yo lo manifesté porque eso se escuchó en el parque, obviamente por eso también pedí que no hubiese que poner tanta atención a todas las habladurías ni a todo lo que se dice en las redes sociales. Pero por lo que veo, como que sí va la cosa, ¿no? Aquí negaron que habían pedido la renuncia al coronel, que se hiciera a un lado, pero eso pasó creo que en las sesiones del lunes. Así como van las cosas la mayoría tiene la palabra, la mayoría gana, y ahí nos damos

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 82 de 83

cuenta de que ustedes son mayoría, y la idea esta mañana estaban diciendo que iban a desestabilizar la administración municipal, y ya empezaron, entonces, ¿cuál es la oportunidad que le dan a la administración para que esto cambie? ahí les queda la inquietud. No sé de qué se trata este problema exactamente, si lo quieren sacar, coronel, porque consideran que usted puede ser una ficha política para dentro de cuatro años, que va a perjudicar a alguien, no sé sinceramente de qué se trata esto, porque casi que veo una persecución, eso ya queda a conciencia de ustedes, honorables concejales. Somos humanos, fallamos y aquí están condenando al coronel porque, como ya lo dije, la gestión no solamente está en términos monetarios, en haber gastado un presupuesto que tenía a su disposición, hay una gestión social que está por encima de todo, pero eso no está tenido en cuenta. Él ya la explicación le dio punto por punto, no es que se esté justificando, es la realidad, no se está negando, la administración municipal tampoco negó cómo quedaron la actuación presupuestal durante la vigencia de 2024, pero bueno, eso sí ya queda a consideración de ustedes, honorables concejales, la determinación que tomen. Alguien dijo una vez, hace muchos años, un amigo, dijo “el poder es para joder”, ustedes lo tienen en este momento, entonces bueno, ahí queda. Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted por su intervención, concejal. Aquí no es por molestar, no sé si la inseguridad es por molestar en el municipio de San Gil, no tengo claro en ese tema. Aquí no estamos diciendo que el coronel se va, estamos haciendo uno de los trámites que el concejo tiene para que se dé más claridad a este proceso de seguridad en el municipio de San Gil. Yo desde parte de Randy Muñoz no tengo nada contra el alcalde, me empujó y no pasó nada, y realmente el presidente presentamos y el presidente vota, pues él no está de acuerdo, yo estuve allá, estuve en el equipo de trabajo del señor alcalde, no voté las facultades y se puso bravo, entonces, yo soy del mismo equipo del exalcalde que estuvo en la administración pasada y no le voté 14 proyectos, porque que aquí es respetable el voto de cada uno de nosotros y lo dijo un día el concejal Gabriel, lástima que no esté, aquí cada uno es el que pone el pecho, cada uno es el que le tiene que cumplir a las personas que realmente votaron por usted. Aquí estamos haciendo un trabajo, vamos a hacer un trabajo para que se dé claridad en muchos temas y no es que estemos en política, porque ahorita no estamos en campañas, muchos quieren ver que estamos en campaña, yo no voy al concejo; yo no veo que esté escrito en una lista para irme a campaña, ni veo que ninguno esté postulando hacia la alcaldía, nadie se está postulando a la alcaldía y mucho menos Randy Muñoz, eso es la claridad, estamos haciendo un procedimiento para que las cosas se den. Tiene la palabra un minuto el concejal Jesús Villar.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** gracias, señor presidente. Algo muy puntual, primero, llevamos desde las 7:00 a.m., son las 3:00 p.m., ya llevamos 8 horas, pienso que debemos continuar porque hay suficiente ilustración. Quiero hacer una apreciación, no podemos tener la doble moral, nos rasgamos las vestiduras porque hacemos una proposición para hacer un control que nos permite la ley, pero el mismo señor secretario de Gobierno y el señor alcalde lo dijeron en estos días atrás, que cambiaron toda la gente de la secretaría, y si los cambiaron fue por algo, no era porque estuvieran dando el resultado del 100%, por eso los sacaron; manejamos la doble moral, para unas cosas sí, para otras no, quería dejar esa precisión también a la comunidad, señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias, concejal. Darle claridad que nosotros no lo hacemos por política, nuevamente, estoy viendo en el chat que es política y política, pero cuando nos tocan a un familiar, ahí el tema cambia, cuando roban a un familiar el tema cambia. Tenemos que estar del lado de todos los sangileños. Aquí hay un equipo de ocho personas, que firmamos siete, la señora Mónica no estaba en el recinto, la señora Margarita tampoco estaba porque estaba reclamando el almuerzo, pero es que lo que decía la señora Margarita “es que la mayoría manda y el poder molesta”, no, aquí no es poder, porque si yo tuviera poder quién sabe dónde estaría. Aquí estamos haciendo un trabajo hacia la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 83 de 83

comunidad de San Gil y si el trabajo se ve, se fortalece, pues no pasa nada, pero aquí hay que hacer el trabajo completo. Qué lástima cuando se sienta, vota un proyecto y ni siquiera sabe si está completo, porque ha pasado, o qué lástima como usted lo dice, ¿por qué los niños del campo tienen que venir a estudiar a la ciudad?, yo sí estoy interesado que los niños y los jóvenes vengan y se capaciten, o que “ese bus nos da pérdidas”, pero cuando ese bus lleva a un equipo a competir en los nacionales y quedamos campeones, ¿quién queda bien?, no sólo el niño o el joven sino San Gil, porque de aquí es donde empiezan a nacer los campeones nacionales, departamentales y mundiales. Pero porque no voto un proyecto, entonces soy el “pícaro”, que porque no cambie la camioneta, como lo dijeron hoy con el concejal Papo, nos escribieron, entonces “no estamos bien”, es que el hecho de que mi familia, mi esposa trabaje y yo trabaje, no podemos vivir mejor, o ¿quién estudia para tener una peor calidad de vida?, nadie. No estoy diciendo que soy el profesional con todas las capacitaciones, pero uno estudia para salir adelante y eso lo hacen todas las familias. Yo no tengo por qué decir que no tengo carro porque la gente se ponga brava, no señor, es porque realmente a mí me gusta trabajar y trabajo en otras actividades; el concejal Edison tiene finca, trabaja y vende café, él no vive del concejo. Esto no es persecución política, esto es un control a la seguridad del municipio de San Gil.

Hoy le doy las gracias a la policía que está acá, la SIJIN, que es igualmente una articulación de la policía, al ejército nacional, al secretario de tránsito, al secretario de gobierno, no lo tomen personal, porque nosotros no estamos haciendo política, estamos haciendo un control y así se deben hacer los controles y se debe pasar un precedente. Señora secretaria, continuamos con el orden del día.

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

SECRETARIA: Quinto punto, lectura y correspondencia, presidente, no tenemos ninguna correspondencia en el momento.

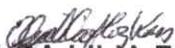
6. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

SECRETARIA: Sexto punto, proposiciones y asuntos varios.

PRESIDENTE: concejales, estamos en el último punto, ¿alguien quiere hacer una apreciación o una proposición? Viendo que no hay más proposiciones, siendo las 2:59 p.m. damos por terminada la sesión del viernes 14 de febrero del 2025. Quiero informarles que la sesión del día de mañana es a las 7:00 a.m., nos acompaña la secretaria de turismo del municipio de San Gil y el domingo nos acompañan los presidentes de la Junta de Acción Comunal del sector rural, 7:00 a.m. también para el domingo. Muchas gracias a todos, gracias a las personas que nos acompañaron.



RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
Presidente H. Concejo Municipal 2025



OLGA LILIA FLOREZ LEON
Secretaria Concejo Municipal 2025

Transcribieron: DEISY FERNANDA LEON ARDILA. CPS apoyo a la gestión
MARIANA DEL PILAR DIAZ BARRERA, CPS apoyo a la gestión